

CURRÍCULUM VÍTAE

Francisco Javier Díaz Revorio

INDICE

DATOS PERSONALES-----	3
RESUMEN DEL CURRÍCULUM-----	4
CURRÍCULUM DETALLADO:	
1- Títulos académicos-----	5
2- Actividad académica y profesional-----	6
3-Experiencia en gestión y administración educativa, ----- científica y tecnológica	7
4- Actividad docente desempeñada.-----	16
5- Publicaciones (libros)-----	22
6 - Publicaciones (artículos)-----	24
7- Otras Publicaciones -----	32
8- Proyectos de investigación subvencionados----- en convocatorias competitivas como IP	40
9-Proyectos de investigación subvencionados----- en convocatorias competitivas como INP	42
10- Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos-----	44
11- Cursos y seminarios impartidos-----	52

12- Cursos y seminarios recibidos-----	71
13- Becas, ayudas, premios y honores recibidos-----	83
14- Actividad en empresa y profesión libre-----	85
15-Otros méritos docentes y de investigación-----	86
16-Otros méritos-----	92

DATOS PERSONALES

Apellido y Nombre: Díaz Revorio Francisco Javier

Categoría actual como docente: Catedrático de Derecho Constitucional. 23 de julio de 2010.

Facultad o Escuela actual: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo.

Acreditación que posee: Acreditado Cuerpo de Catedráticos de Derecho Constitucional

Comisión que reconoció la acreditación: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA): 14 de diciembre de 2009.

RESUMEN DEL CURRÍCULUM

Nº DE QUINQUENIOS: 5

(Fecha de último reconocimiento) 2016

Nº DE SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN: 4

(Fecha de último reconocimiento) 2015

Nº DE SEXENIOS DE TRANSFERENCIA: 1

(Fecha de último reconocimiento) 2020

Nº DE LIBROS: 22 (autor 13, director 9)

Nº PARTICIPACION EN OBRAS COLECTIVAS: 64

Nº DE ARTICULOS INDEXADOS: 33

Nº DE ARTICULOS NO INDEXADOS: 29

Nº DE PROYECTOS DE LOS QUE ES (HA SIDO) IP: 16

Nº DE PROYECTOS DE LOS QUE ES (HA SIDO) INP: 8

CURRÍCULUM DETALLADO

1- TÍTULOS ACADÉMICOS

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha (1991), con una media de sobresaliente.

- Doctor en Derecho. Universidad de Castilla-La Mancha (1995). "Cum laude".

- Título de la Escuela de Práctica Jurídica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo (curso 1990/1991).

2-ACTIVIDAD ACADÉMICA Y PROFESIONAL (véase también 14. Actividad en empresa y profesión libre)

2.1. Puestos docentes desempeñados.

- Becario de investigación del Ministerio de Educación (F.P.I.): enero de 1992 a noviembre de 1993.

- Profesor Ayudante de Escuela Universitaria (Universidad de Castilla-La Mancha): diciembre de 1993 a septiembre de 1995.

- Profesor Ayudante de Facultad (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Castilla-La Mancha): octubre de 1995 a septiembre de 1996.

- Profesor Asociado T.C. (Colegio "Gil de Albornoz" de Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha): octubre de 1996 a marzo de 1999.

- Profesor Titular de Universidad de Derecho Constitucional (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Castilla-La Mancha): desde el 16 de marzo de 1999 a 23 de julio de 2010.

- Acreditación como Catedrático de Universidad por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA): 14 de diciembre de 2009.

- Catedrático de Universidad de Derecho Constitucional (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Castilla-La Mancha): desde 23 de julio de 2010.

2.2. Resto de actividad profesional

-Vocal de la Junta Electoral de Castilla-La Mancha (2011).

- Consejero del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha (2012-2016).

3-EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

3.1 Cargos unipersonales de responsabilidad en gestión universitaria recogidos en los estatutos de las universidades o que hayan sido asimilados, o en organismos públicos de investigación.

- Vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo (Universidad de Castilla-La Mancha): 1 de junio de 2004- 31 de marzo de 2009.

- Director de Departamento de Ciencia Jurídica y Derecho Público (Universidad de Castilla-La Mancha): desde 14 de abril de 2010.

3.2 Otros méritos relacionados con la experiencia en gestión y administración:

- Miembro de la Comisión de Seguridad Informática de la Universidad de Castilla-La Mancha (3 de febrero de 2003 a 14 de marzo de 2005).

- Presidente de la Comisión de Convalidaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, desde junio de 2004 a 2009.

- Miembro de las Comisiones de Libre Configuración y de Horarios de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, desde noviembre de 2005.

- Miembro de las siguientes Comisiones (vinculadas al contrato-programa) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: ECTS, Comisión para la captación de alumnos, Comisión de tutorías personales, Comisión de Relaciones Internacionales, Comisión de Actividades y Proyectos de Investigación, Comisión de Títulos Propios, Comisión de Reforma de los Planes de Estudio.

- Vocal de la Junta Directiva de la Conferencia Interuniversitaria de Gestión y Administración Pública (CIGAP): junio de 2005-diciembre 2007.

- Miembro de la Comisión Delegada de la Conferencia de Decanos de las Facultades de Derecho Españolas: desde junio de 2004.

- Miembro del Consejo Rector de la Escuela de Práctica Jurídica de Toledo: desde julio de 2007 a julio de 2009.

- Miembro de la Comisión encargada del Plan de Estudios del Máster Universitario en Derecho Constitucional, Universidad de Castilla-La Mancha, curso 2008/2009.

- Coordinador del Máster Universitario (oficial) en Derecho Constitucional de la UCLM y miembro de su Comisión Académica, desde su implantación en 2010.

- Coordinación de proyectos de investigación

Véase apartado Proyectos de investigación subvencionados en convocatorias competitivas como IP.

- Organización de Congresos:

- Secretario de las I Jornadas sobre órganos institucionales de Castilla-La Mancha: órganos consultivos y de control, celebradas en Cuenca los días 12 y 13 de marzo de 1997.

- Secretario de las II Jornadas sobre órganos institucionales de Castilla-La Mancha: las Cortes regionales, celebradas en Cuenca los días 2 y 3 de abril de 1998.

- Secretario de las Jornadas sobre la Justicia constitucional y el principio democrático, celebradas en Toledo los días 18 y 19 de junio de 1998.

- Secretario de las III Jornadas sobre órganos institucionales de Castilla-La Mancha: la Administración local, celebradas en Cuenca los días 8 y 9 de marzo de 1999.

- Secretario de las Jornadas Veinte años de jurisprudencia constitucional, celebradas en Toledo los días 21 y 22 de febrero de 2001.

- Secretario de las II Jornadas de Justicia Constitucional: jurisprudencia constitucional sobre el principio de igualdad, Universidad de Castilla-La Mancha-Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 27 y 28 de febrero de 2002.

- Secretario Académico del I Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España: la defensa del Estado, Asociación de Constitucionalistas de España-Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 21 y 22 de noviembre de 2002.

- Director del ciclo Conferencias sobre educación en el siglo XXI, APEU-Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 25 de noviembre de 2002.

- Secretario de las III Jornadas de Justicia Constitucional: el recurso de amparo, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 26 y 27 de marzo de 2003.

- Director de las VIII Jornadas de Derecho Constitucional: vida humana y Constitución, Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real, 28 y 29 de octubre de 2003.

- Director de las IV Jornadas de Justicia Constitucional: Los procesos de control de constitucionalidad, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 25 y 26 de noviembre de 2003.

- Director de las VIII Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: Comunidades Autónomas y Poder Judicial, Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Ciencias Sociales, Cuenca, 16 a 17 de marzo de 2004.

- Director del Seminario de profesores de Derecho Constitucional: la reforma constitucional, Universidad de Castilla-La Mancha-Asociación de Constitucionalistas de España, Toledo, 18 de junio de 2004.

- Director de las IX Jornadas de Derecho Constitucional: "Libertades de expresión e información", Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Ciudad Real, 27 y 28 de octubre de 2004.

- Director de las V Jornadas de Justicia Constitucional: los procesos de conflicto, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 15 y 16 de diciembre de 2004.

- Director de las IX Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: relaciones entre las Comunidades Autónomas y el Estado, Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Ciencias Sociales, Cuenca, 1 y 2 de marzo de 2005.

- Director de las VI Jornadas de Justicia Constitucional: Justicia Constitucional y Unión Europea, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 22 y 23 de noviembre de 2005.

- Director de las X Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: la reforma de los Estatutos de autonomía, Facultad de Ciencias Sociales, Cuenca, 7 y 8 de febrero de 2006.

- Director del I Curso de Protocolo Interempresarial, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, febrero a mayo de 2006 (4,5 créditos).

- Organizador de las Jornadas de difusión del ECTS para las licenciaturas de Derecho, Administración y Dirección de Empresas y la Diplomatura de Gestión y Administración Pública, celebradas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo los días 11 y 12 de julio de 2006.

- Director de las VII Jornadas de Justicia Constitucional: la reforma de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 7 y 8 de noviembre de 2006.

- Director de las XI Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: "la nueva configuración del Estado de las autonomías", Facultad de Ciencias Sociales, Cuenca, 12 y 13 de diciembre de 2006.

- Director del II Curso de Protocolo Interempresarial, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, febrero a mayo de 2007 (4,5 créditos).

- Director del Curso de Comunicación, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, marzo de 2007.

- Director del Congreso La protección de los derechos del menor: Precongreso del III Congreso mundial de protección de la infancia y la adolescencia, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 10 de octubre de 2007.

- Co-director de la Jornada sobre el sistema electoral estatal y autonómico. Especial incidencia en Castilla-La Mancha. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 22 de octubre de 2007.

- Director de las VIII Jornadas de Justicia Constitucional: Justicia Constitucional y Estado autonómico, Facultad de Ciencias Jurídicas, Toledo, 13 y 14 de noviembre de 2007.

- Co-director de las XII Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: el funcionamiento del sistema institucional. Valoración y perspectivas de futuro, Facultad de Ciencias Sociales, Cuenca, 2 de abril de 2008.

- Director de las IX Jornadas de Justicia Constitucional: el Tribunal Constitucional a los treinta años de la Constitución española, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 12 de noviembre de 2008.

- Organizador del IX Encuentro de la Conferencia Interuniversitaria de Gestión y Administración Pública: la adaptación de los estudios de Gestión y Administración Pública al EEES. Difusión de las propuestas de grado de Gestión y Administración Pública y oferta de postgrados relacionados, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 11 y 12 de diciembre de 2008.

- Participación como Profesor Colaborador en la organización del evento dedicado a Ecuador en el marco del Programa bicentenarios de la independencia de las repúblicas iberoamericanas, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 11 y 12 de marzo de 2009.

- Coordinador y miembro de los Comités organizador y científico de las I Jornadas sobre reforma constitucional y reforma estatutaria, Universidad Rey Juan Carlos - Universidad de Castilla-La Mancha - Center for Constitutional Studies and Democratic Development, de la Facoltà di Giurisprudenza de la Università di Bologna y de la Bologna Center de la Johns Hopkins University, Toledo, 22 y 23 de abril de 2009.

- Director de las XIII Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: aspectos fundamentales del nuevo Estatuto, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 28 y 29 de abril de 2009.

- Director de la actividad formativa “Tribunal Constitucional y procesos constitucionales”, dentro del Plan de Formación Continuada para secretarios judiciales, Centro de Estudios Jurídicos, Madrid, 8 y 9 de octubre de 2009.

- Director de las *X Jornadas de Justicia Constitucional: “las garantías de los derechos”*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 10 y 11 de noviembre de 2009.

- Director de *XIV Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: El sistema de distribución competencial tras las reformas estatutarias*, Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Ciencias Sociales, Cuenca, 23 y 24 de marzo de 2010.

-Miembro del Comité Científico del Simposio Internacional “Dreptul si legitimitatea”, Universitatea Valahia din Târgoviste, Rumania, 4 y 5 de junio de 2010.

-Director de las *XI Jornadas de Justicia Constitucional: “Jurisprudencia constitucional y Estado Autonómico”*, Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 8 y 9 de noviembre de 2010.

-Director de las Jornadas “Derecho de la información en la sociedad del siglo XXI”, Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Periodismo, Cuenca, 29 de noviembre de 2010.

-Director de las IV Jornadas Latinoamericanas de Derecho Constitucional “Derechos y garantías constitucionales en América Latina”, celebradas en el marco del Curso de Postgrado “*Derechos Fundamentales y garantías constitucionales en la perspectiva del siglo XXI*”, Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 18 de enero de 2011.

-Director de las XV Jornadas de Derecho Autonómico de Castilla-La Mancha: Las funciones de los Parlamentos autonómicos, Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 16 y 17 de marzo de 2011.

- Profesor Colaborador del *III Programa “Bicentenario de la Independencia de las Repúblicas Iberoamericanas”*: México, Fundación General UCLM, Ciudad Real, 12-13 de abril de 2011.

- Director de las *XII Jornadas de Justicia Constitucional. “Justicia Constitucional y sistema electoral”*, Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales, Toledo, 17-18 de noviembre de 2011.

- Director y miembro de los Comités Organizador y Científico del Congreso Internacional “La Constitución de 1812 y su difusión en Iberoamérica”, Universidad de Cádiz,

Cádiz, 24 y 25 de noviembre de 2011.

- Director y miembro de Comité Organizador y Científico del Curso de verano “Los orígenes del constitucionalismo español: la Constitución de 1812”, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 20 y 21 de junio de 2012.

- Profesor colaborador del *IV Programa “Bicentenario de la Independencia de las Repúblicas Iberoamericanas”*: Colombia, Fundación General UCLM, Cuenca, 23 y 24 de octubre de 2012.

- Director de las *XIII Jornadas de Justicia Constitucional. “La legitimidad del Tribunal Constitucional”*, Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales, Toledo 22 y 23 de noviembre de 2012.

- Codirector y miembro del Comité Organizador de las *XVI Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: Parlamento, participación política y medios de comunicación social*, Facultad de Ciencias Sociales, Cuenca, 25 y 26 de abril de 2013.

- Presidente de la Comisión “Principios: pluralismo y tolerancia. Estado e Iglesias. Estado laico”, en *XI Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional “Jorge Carpizo”*, Tucumán, Argentina, 17, 18 y 19 de septiembre de 2013.

- Miembro del Comité Científico de la Jornada de formación del profesorado e innovación docente “La convivencia entre la lengua de signos española y el profesorado universitario”, Universidad de Castilla-La Mancha-Real Patronato sobre Discapacidad-Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española-Confederación Estatal de Personas Sordas-Fundación para la Supresión de Barreras de Comunicación, Toledo, 28 de octubre de 2013.

- Codirector y miembro del Comité Científico de las *XIV Jornadas de Justicia Constitucional: Tribunal Constitucional y poderes del Estado*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 21 y 22 de noviembre de 2013.

- Codirector de la *Jornada sobre la llamada “doctrina Parot” a la luz de la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos*, APEU-Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 13 de diciembre de 2013.

- Codirector y miembro del Comité Científico de las *XVII Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: el futuro del Estado autonómico*, Facultad de Ciencias Sociales, Cuenca, 27 y 28 de marzo de 2014.

- Codirector y miembro del Comité Científico de las *XV Jornadas de Justicia Constitucional: “Tribunal Constitucional y modelo territorial del Estado”*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 6 y 7 de noviembre de 2014.

- Codirector de las *Jornadas Cataluña 1714-2014. Trescientos años en clave jurídica*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales-APEU, 19-20 de noviembre de 2014.

- Miembro de la Comisión Académica de las *XIX Jornadas de Derecho Constitucional: los derechos de participación política*, Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real, 20 y 21 de noviembre de 2014.

- Miembro del Comité de Dirección de las *I Jornadas sobre técnica normativa*, Consejo Consultivo-Cortes de Castilla-La Mancha-Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 26 y 27 de febrero de 2015.

- Codirector y miembro del Comité Científico de las *XVIII Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha; representación política, participación y democracia*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 12 y 13 de marzo de 2015.

- Codirector y miembro del Comité Científico de las *XVI Jornadas de Justicia Constitucional: “Justicia Constitucional y elecciones”*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 12 y 13 de noviembre de 2015.

- Miembro de la Comisión Académica de las *XX Jornadas de Derecho Constitucional: el derecho de sufragio*, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Ciudad Real, 26-27 de noviembre

de 2015.

- Codirector y miembro del Comité Científico de las *XIX Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: transparencia y buen gobierno*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 25-26 de febrero de 2016.

- Miembro del Comité Científico del Congreso Internacional *Society base don knowledge. Norms, values and contemporary landmarks*, 12ª edición, Targoviste, Rumanía, 10-11 de junio de 2006.

- Codirector y miembro del Comité Científico de las *XVII Jornadas de Justicia Constitucional: la reforma constitucional*, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 10-11 de noviembre de 2016.

- Programas de doctorado y otros títulos de Postgrado (dirección).

- Coordinador del Curso de Postgrado para licenciados iberoamericanos Justicia constitucional y procesos constitucionales, Universidad de Castilla-La Mancha-Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 8 a 26 de enero de 2001.

- Coordinador del Curso de Postgrado para licenciados iberoamericanos Los derechos humanos y su protección jurisdiccional, Universidad de Castilla-La Mancha-Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 7 a 25 de enero de 2002.

- Coordinador del Curso de Postgrado para iberoamericanos "Gobernabilidad, sistemas de gobierno y separación de poderes en los actuales sistemas constitucionales", Universidad de Castilla-La Mancha-Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 7 a 24 de enero de 2003.

- Director del Curso de Postgrado para iberoamericanos "Garantías, reforma y defensa de la Constitución", Universidad de Castilla-La Mancha-Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 12 a 29 de enero de 2004.

- Director del Curso de Postgrado para iberoamericanos "Problemas actuales de los derechos humanos", Universidad de Castilla-La Mancha-Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 10 a 27 de enero de 2005.

- Codirector de la "Maestría en Derecho y Política Jurisdiccional", compartida entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Pontificia Universidad Católica del Perú, años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014.

- Director de la "Maestría en Derecho Constitucional", compartida entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Universidad de Guayaquil, años 2005 y 2006.

- Director del "Postgrado hispano-centroamericano sobre fortalecimiento de la Justicia Constitucional", título de Especialista en Justicia Constitucional, año 2005.

- Director del Curso de Postgrado para iberoamericanos "Justicia constitucional: teoría y práctica actual", Universidad de Castilla-La Mancha-Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 9 a 26 de enero de 2006.

- Director de la Maestría Hispano-Centroamericana en Derecho Constitucional y Justicia Constitucional, Universidad de Castilla-La Mancha-Universidad de Costa Rica-Corte Suprema de Justicia de Costa Rica-Centro de Estudios y Capacitación Judicial para Centroamérica y el Caribe, curso 2006-2007.

- Director del Curso de Postgrado "Título de especialista en Derechos Humanos", Universidad de Castilla-La Mancha-Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, México DF, cursos 2005-2006 y sucesivos hasta la actualidad.

- Coordinador del "Programa de doctorado en Derecho Constitucional", Universidad de Castilla-La Mancha-Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, cursos 2005-2006 y 2006-2007; Mexicali-Tijuana-Ensenada, curso 2007-2008.

- Director del "Programa de doctorado en Derecho Constitucional", Universidad de Castilla-La Mancha-Universidad Tecnológica de El Salvador, El Salvador, curso 2007-2008.

- Director del Curso de Postgrado para iberoamericanos "Justicia Constitucional y Derechos Humanos", Universidad de Castilla-La Mancha-Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 8 a 25 de enero de 2007.

- Director del Curso de Postgrado para iberoamericanos "Derechos humanos y garantías constitucionales", Universidad de Castilla-La Mancha-Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 7 a 24 de enero de 2008.

- Director del Título de Especialista en "Constitución y Organización del Estado", Universidad de Castilla-La Mancha/ Universidad de La Habana, La Habana, octubre de 2008.

- Director de la Maestría en Justicia Constitucional y Derecho Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación-Universidad de Castilla-La Mancha, México D.F., 2008-2009.

- Director del Curso de Postgrado para iberoamericanos "Justicia Constitucional y garantías electorales. Los derechos políticos y su protección constitucional", Universidad de Castilla-La Mancha-Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 12 a 29 de enero de 2009.

-Director del Curso de Postgrado para iberoamericanos "*Justicia Constitucional, derechos fundamentales y procesos de amparo*", Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 11-28 de enero de 2010.

-Director del Curso de Postgrado para iberoamericanos "*Derechos Fundamentales y garantías constitucionales en la perspectiva del siglo XXI*", Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 10-27 de enero de 2011.

- Director del Curso de Postgrado para iberoamericanos "Justicia Constitucional y procesos constitucionales", Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 9 a 26 de enero de

2012.

- Codirector del Máster en Derecho parlamentario y Técnica Legislativa, Universidad de Castilla-La Mancha (*on line*), 84 ECTS, cursos 2013-2014 y 2014-2015.

- Co director del Máster en Derecho Electoral, Universidad de Castilla-La Mancha (*on line*), 60 ECTS, cursos 2013-2014 y 2014-2015.

- Director del Curso de Postgrado “Especialista en Justicia Constitucional, interpretación y aplicación de la Constitución”, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 8 a 25 de julio de 2013.

- Director del II Curso de Postgrado “Especialista en Justicia Constitucional, interpretación y aplicación de la Constitución”, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 7 a 24 de julio de 2014.

- Director del III Curso de Postgrado “Especialista en Justicia Constitucional, interpretación y aplicación de la Constitución”, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 6 a 23 de julio de 2015.

- Director del I Curso de Postgrado “Especialista en Justicia Constitucional, interpretación y tutela de los derechos fundamentales”, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 4 a 22 de julio de 2016.

4-ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

4.1 Docencia a nivel de Grado:

Profesor de Derecho Constitucional I, II, y III (teoría y práctica), en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo (1992-1996, y 1999 a la actualidad), y en la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca (1996-1999):

-En evaluación como Profesor Titular en la asignatura Derecho Constitucional I, en período 01/10/2000 a 30/09/2001 calificación de 3 siendo 5 la máxima posible; período

01/10/2002 hasta 30/09/2003, calificación de 3.5 siendo 5 la máxima posible; período 01/10/2003 a 30/09/2004 calificación de 3.51 siendo 5 la máxima posible; período 01/10/2005 a 30/09/2006, calificación de 5.51 siendo 10 la máxima posible; período 01/09/2007 a 31/08/2008, calificación de 6.47 siendo 10 la máxima posible.

-En evaluación como Profesor Titular de Derecho Constitucional II, en período 01/10/2002 a 30/09/2003 calificación de 3.56 siendo 5 la máxima posible; de 01/10/2003 a 30/09/2004, calificación de 3.23 siendo 5 la máxima posible; período 01/10/2006 a 30/09/2007 calificación de 5.95 siendo 10 la máxima posible; período 01/09/2007 a 31/08/2008 calificación 7.13 siendo 10 la máxima posible

-En evaluación como Profesor Titular en la asignatura de Derecho Constitucional III, en período 01/10/2001 a 30/09/2002, calificación de 3.63 siendo 5 la máxima posible; en período 01/10/2006 hasta 30/09/2007, calificación de 6.32 siendo 10 la máxima posible; en período de 01/09/2008 hasta 30/08/2009 calificación de 6.39 siendo 10 la máxima posible; en período 01/10/2004 hasta 30/09/2005, calificación de 7.40 siendo 10 la máxima posible.

Profesor de las asignaturas optativas “Derecho Electoral”, “Justicia Constitucional” y “Derecho Autonómico de Castilla-La Mancha”, en las Facultades y fechas antes citadas:

-En evaluación como Profesor Titular en la asignatura de Justicia Constitucional, en período 01/10/1999 hasta 30/09/2000, calificación de 3.63 siendo 5 la máxima posible; 01/10/2001 a 30/09/2002 calificación de 3.94 siendo 5 la máxima posible

Profesor de la asignatura de libre configuración “Los derechos constitucionales en el cine” en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo (desde el curso 2005/2006):

-En evaluación como Profesor Titular de la asignatura durante el período 01/10/2005 a 30/09/2006, calificación de 5.76 siendo 10 la máxima posible; período 01/10/2006 a 30/09/2007, calificación de 5.62 siendo 10 la máxima posible; período 01/09/2007 a 31/08/2008 calificación de 6.8 siendo 10 la máxima posible; período 01/09/2008 a 31/08/2009 calificación de 7.41 siendo 10 la máxima posible.

Profesor de Ciencia Política en la Diplomatura de Trabajo Social de Colegio Universitario de Talavera de la Reina (1994-1999).

Participación en las sesiones informativas y tutorías académicas para alumnos de nuevo ingreso, así como en la *Jornada de introducción a la titulación y a la Facultad*, correspondientes a la Licenciatura en Derecho y a la Diplomatura en Gestión y Administración Pública, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, cursos 1999/2000 y siguientes.

Participación en el Programa de Calidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, desde el curso 2000/2001. En el seno del mismo, participación en el programa de tutorías personalizadas y en las diversas actividades académicas y docentes propuestas por la Facultad.

Miembro del “Grupo ECTS” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, desde el curso 2004/2005, y como tal, seguimiento de la metodología ECTS en las asignaturas “Derecho Constitucional I, II y III”, “Justicia Constitucional” y “Los derechos constitucionales en el cine”, con elaboración de la Guía Docente de las mismas e informe sobre su desarrollo.

4.2 Docencia a nivel de Postgrado (programas oficiales):

- Curso de doctorado sobre “Los nuevos derechos constitucionales”, cursos 1999/2000 y 2000/2001, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo.

- Curso de doctorado “La Constitución, Ley, Reglamento”, Universidad de Camagüey (Cuba), 9 a 13 de octubre de 2000.

- Curso de doctorado “Los derechos del ámbito personal y de la esfera privada”, cursos 2001/2002 y 2002/2003, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo.

- Curso de doctorado “Las sentencias del Tribunal Constitucional”, impartido en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (Madrid), dentro del *Curso de especialización en*

Derecho Constitucional y Ciencia Política 2001/2002

- Curso de doctorado “Igualdad y Constitución”, curso 2003/2004, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo.

- Curso de doctorado “Derecho a la vida y protección de la vida humana: problemas constitucionales”, curso 2004/2005, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo.

- Curso de doctorado “El Derecho constitucional y los derechos humanos”, dentro del programa de doctorado en Derecho Constitucional, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali (México), 29 de agosto a 2 de septiembre de 2005, 40 horas.

- Participación como docente en el curso de doctorado *Inmigración y derechos fundamentales*, habiendo impartido el módulo “Regulación jurídica de la emigración en España”, 4 horas, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 21 de noviembre de 2005.

- “Los derechos humanos ante los nuevos avances científicos y tecnológicos”, curso 2005/2006, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo.

- Curso de doctorado “El control constitucional de los poderes del Estado”, en el programa de doctorado en Ciencias Jurídicas, Universidad Católica de Salta, Buenos Aires-Salta (Argentina), 13 a 18 de marzo de 2006.

- “La riforma dell’amparo in Spagna e la garanzia dei diritti fondamentali”, en el “Corso di dottorato di ricerca in giustizia costituzionale e diritti fondamentali”, dirigido por el Prof. Alessandro Pizzorusso, Departamento di Diritto Pubblico, Facoltà di Giurisprudenza di Pisa, Pisa, 30 marzo 2006.

- Participación como docente en el Curso de Doctorado “La libertad personal y las privaciones de la misma”, habiendo impartido el módulo: “Control de alcoholemia y derechos fundamentales”, Cuenca, 12 de diciembre de 2006.

- Curso de doctorado “Constitución y bioética: nuevas dimensiones de la vida y la dignidad humana”, curso 2006/2007, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo.

- Curso de doctorado “El Derecho constitucional y los derechos humanos”, dentro del programa de doctorado en Derecho Constitucional, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali (México), 25 a 29 de junio de 2007, 40 horas.

- Curso de doctorado “El Derecho constitucional y los derechos humanos”, dentro del programa de doctorado en Derecho Constitucional, Universidad Tecnológica de El Salvador, San Salvador, 26 de febrero a 1 de marzo de 2008, 40 horas.

- Curso de doctorado “El Derecho constitucional y los derechos humanos”, dentro del programa de doctorado en Derecho Constitucional, Universidad Autónoma de Baja California, campus de Mexicali-Tijuana-Ensenada (México), 12 a 21 de junio de 2008, 40 horas en cada Campus.

- Curso de doctorado “Bioética, derechos fundamentales y valores constitucionales: las nuevas fronteras de la vida humana”, curso 2008/2009, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo.

- “I diritti fondamentali davanti agli sviluppi della scienza e della tecnologia (con particolare riguardo al campo della genética), en el curso de doctorado “Giustizia costituzionale e diritti fondamentali”, dirigido por el Prof. Dr. Roberto Romboli, Università di Pisa, Pisa, 13 de marzo de 2009.

- Asignatura “Nuevas dimensiones de los derechos fundamentales” impartida en el Máster Universitario “Derechos Fundamentales y Libertades Públicas”, desde el curso 2009/2010 hasta el 2014/2015, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo (6 créditos).

-Docente en Máster Universitario en Derecho Constitucional, Universidad de Castilla-La Mancha, habiendo impartido la asignatura “Principios constitucionales en la perspectiva europea y latinoamericana” (6 créditos), desde el curso 2011/2012.

4.3 Resto docencia a nivel de postgrados:

Véase el apartado cursos y seminarios impartidos.

4.4 Méritos docentes:

Concesión de cuatro quinquenios (1992-1996, 1997-2001, 2002-2006 y 2007-2011) del complemento específico de méritos docentes regulado en el R. Decreto 1.086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, por la Comisión de Evaluación de la Docencia.

Concesión del incentivo a la calidad de la docencia por el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha (2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2017, 2018, 2019, 2020).

5- PUBLICACIONES (libros):

-*La Constitución como orden abierto*, McGraw Hill, Madrid, 1997, ISBN: 84-481-1193-1 (223 páginas); con prólogo de Eduardo Espín Templado. N° de citas: 25.

-*Valores superiores e interpretación constitucional*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1997, ISBN: 84-259-1039-0 (592 páginas); con prólogo de Eduardo Espín Templado. N° de citas: 75.

-*Valores superiores e interpretación constitucional*, 2ª edición, Tribunal Estatal Electoral, Chihuahua (México), 2009, ISBN 978-607-95350-0-1

- *Valores superiores e interpretación constitucional*, 3ª edición, Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua- Tirant Lo Blanch, México, 2018, ISBN 978-84-9169-455-7, 630 pp.

-*Las sentencias interpretativas del Tribunal Constitucional*, Lex Nova, Valladolid, 2001 ISBN: 84-8406-272-4, (342 páginas); con prólogo de Luis López Guerra. N° de citas: 102. Segunda edición en Editorial Porrúa, México, 2011, ISBN: 978-607-09-0740-1

-*La interpretación constitucional de la ley. Las sentencias interpretativas del Tribunal Constitucional*, Palestra, Lima, 2003 (445 páginas, más 79 páginas de la separata “Conclusiones y anexos”. ISBN 9972-733-41-6. Este trabajo es la edición para el Perú de la obra anteriormente citada, con presentación de Samuel Abad Yupanqui. N° de citas: 14.

-*Los derechos del ámbito educativo en el ordenamiento estatal y autonómico de Castilla-La Mancha*, Cortes de Castilla-La Mancha, Toledo, 2002 (305 páginas).

-*La “Constitución abierta” y su interpretación*, Palestra, Lima, 2004, ISBN 9972-733-64-5, 283 páginas. N° de citas: 12.

-*Los derechos humanos ante los nuevos avances científicos y tecnológicos. Genética e Internet ante la Constitución*, Tirant lo Blanch-Comisión Nacional de los Derechos Humanos,

Valencia-Ciudad de México, 2009, ISBN 978-84-9876-687-5 y 978-607-7888-04-8, 251 págs.
Nº de reseñas: 2 reseñas.

Reseña de Carolina Salas Salazar, publicada en Revista de Derecho, Año Nº16, Nº1, Universidad del Norte, Chile, 2009, pp. 238 y ss. Y en Anuario Parlamento y Constitución Nº 12, Cortes de Castilla-La Mancha y Universidad de Castilla-La Mancha, España, 2009, pp. 352-359.

Reseña de Miguel Revenga, publicada en Revista Española de Derecho Constitucional, Nº88, enero-abril, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2010, pp. 391 y ss.

-Interpretación de la Constitución y Justicia Constitucional, Porrúa-Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, México, 2009, ISBN 978-607-09-0338-0, 275 págs.

Comentario de Ramón Peralta Martínez, en Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional, Nº 14, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2010, pp. 693-695.

-El control constitucional del Tribunal Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, colección *Temas Selectos de Derecho Electoral nº 11*, México, 2010. ISBN: 978-607-7599-65-4.

-Ensayos constitucionales, Centro de Investigaciones Jurídicas “Manuel Augusto Olaechea”, Corte Superior de Justicia de Ica, Perú, 2012, 52 págs.

- Discriminación en las relaciones entre particulares, Tirant lo Blanch, colección Derecho y democracia, México D.F., 2015, 211 págs., I.S.B.N. 978-84-9086-245-2.

Reseña de José Manuel Vera Santos, publicada en Revista *Estudios de Deusto*, ISSN 0423-4847, ISSN-e 2386-9062, vol. 63/I, enero-junio 2015, págs. 449-454.

Reseña de Estefanía Esparza Reyes, publicada en *Parlamento y Constitución. Anuario*, nº 16, 2014, Cortes de Castilla-La Mancha, Toledo, 2015, págs. 316-327.

Reseña de Juan María Bilbao Ubillos, “Discriminación en las relaciones entre particulares”, *Revista Española de Derecho Constitucional*, ISSN-L: 0211-5743, núm. 105, septiembre-diciembre (2015), págs. 393-409.

- *Estudios sobre los derechos en el sistema constitucional español y en Europa*, Centro Nacional de los Derechos Humanos, México, 2015, 468 págs. ISBN: 978-607-729-155-8.

- *Estado, Constitución, democracia. Tres conceptos que hay que actualizar*, Palestra, Lima, 2017, 125 págs., I.S.B.N. 978-612-4218-70-5.

- *Fundamentos actuales para una Teoría de la Constitución*, Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, México, 2018, 444 págs. ISBN 978-607-7822-44-8.

- *El coste económico de los derechos, su interpretación y garantía*, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México, 2020, ISBN 978-607-708-544-7, 74 págs.

- Coordinador de la obra colectiva *La justicia constitucional en el Estado democrático*, Tirnat lo blanch, Valencia, 2000, ISBN: 84-8442-130-9, 477 páginas (junto con E. Espín Templado), N^a de citas: 30.

- Coordinador de la obra colectiva *Constitución española. 25 años de bibliografía*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2003, 1.763 páginas (consulta en web www.cepc.es). N.I.P.O.: 005-03-077-1.

- Editor de la obra colectiva *Textos constitucionales históricos. El constitucionalismo europeo y americano en sus documentos*, Palestra, Lima, 2004. 696 págs. ISBN: 9972-733-55-6 N^o de citas: 12. N^o de reseñas: 1.

Reseña de Enrique Belda Pérez-Pedrero, publicada en *Anuario Parlamento y Constitución*, N^o7, 2003, pp. 193-201.

- Compilador de *Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos*, editorial

Palestra, colección “Jurisprudencia sobre derechos fundamentales”, nº 1, Lima, 2004, 1011 págs. ISBN 9972-733-65-3.

- Editor de la obra colectiva *Armas y letras. La guerra y el Derecho en el IV Centenario de “El Quijote”*, Marcial Pons-Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, Madrid, 2006, 382 págs. 84-96467-24-4. Nº de reseñas: 1.

Reseña de María Elena Rebato Peño, publicada en Anuario Parlamento y Constitución Nº 9, pp. 211 y ss.

- Coordinador de la obra colectiva *La reforma estatutaria y constitucional*, editorial La Ley, Madrid, 2009, ISBN 978-84-8126-289-6, 792 págs.

- Codirector de la obra colectiva *La Constitución de 1812 y su difusión en Iberoamérica* (junto a Miguel Revenga Sánchez y José Manuel Vera Santos), tirant lo blanch, Valencia, 2012, I.S.B.N. 978-84-9004-830-6, 413 págs.

- Coordinador de la obra colectiva *Reflexiones sobre la Justicia Constitucional en Latinoamérica*, Ediciones Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2013, ISBN 978-84-9044-061-2, 233 págs.

- Codirector de la obra colectiva *Justicia Constitucional, interpretación y aplicación de la Constitución*, Ubijus-Universidad de Castilla-La Mancha- Centro de Estudios de Actualización en Derecho, Ciudad de México, 2015, I.S.B.N.: 978-607-9389-29-1, 278 págs.

- Codirector de la obra colectiva *La justicia constitucional en Iberoamérica: una perspectiva comparada*, editorial Ubijus- UCLM- Centro de Estudios de Actualización en Derecho, Ciudad de México, 2016, ISBN 978-607-9389-59-8.

- Codirector de la obra *Jornadas de Derecho Constitucional Comparado Iberoamericano*, Ubijus, México, 2017, ISBN 978-607-8127-80-1, 331 pp.

- Codirector de la obra *Jornadas de Derecho Constitucional Comparado Iberoamericano*,

Ubijus, México, 2018, ISBN 978-607-8127-80-1, 154 pp.

- Director y coautor de la obra colectiva *Constitución española y Tribunal Constitucional con jurisprudencia sistematizada*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2018.

- Coordinador (junto a Luis Arroyo Zapatero, Sergio García Ramírez y Fernando Serrano Migallón) y coautor de la obra colectiva *80 años del exilio de juristas españoles acogidos en México*, Tirant Lo Blanch, Ciudad de México, 2020, ISBN papel: 9788413367217, ISBN Ebook: 9788413367224).

- Codirector (junto a Magdalena González Jiménez) de la obra colectiva *Los derechos fundamentales: problemas de interpretación y garantías en perspectiva comparada e internacional*, Unijus, CEAD, Querétaro, México, 2020, ISBN 978-607-7822-61-5

- Codirector (junto a Magdalena González Jiménez) de la obra colectiva *Interculturalidad, derechos de la naturaleza, paz: valores para un nuevo constitucionalismo*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2020, ISBN 978-84-1355-669-7, 406 págs.

- Codirector (junto a Magdalena González Jiménez) de la obra colectiva *Problemas constitucionales en perspectiva comparada iberoamericana*, Centro de Estudios de Actualización del Derecho, México, 2020, ISBN 978-607-7822-67-7, 116 págs.

- Coeditor (junto a Carlos Vidal Prado) de la obra colectiva *Enseñar la Constitución, educar en democracia*, Thomson Reuters/ Aranzadi, Cizur Menor, 2021, ISBN 978-84-1391-279-0, 569 págs.

6- PUBLICACIONES (artículos)

- "Jurisprudencia constitucional sobre el derecho a la vida y a la integridad física y moral", en *Revista Jurídica de Castilla-La Mancha*, n.º 17, 1993, pp. 367 a 399.

A) Base de datos de indexación: Resh

B) Año: 1999-2003

- C) Índice de impacto: 0.009
- D) Posición que ocupa la revista en la categoría: 0 de 0
- E) Categoría: Ciencias Jurídicas

- "El acatamiento a la Constitución y el acceso al ejercicio de cargos públicos representativos", en *Revista de las Cortes Generales*, n.º 28, 1993, pp. 121 a 157.

- A) Base de datos de indexación: Resh
- B) Índice de impacto: 0.081
- C) Posición que ocupa la revista en la categoría: 103 de 162
- D) Categoría: Derecho Constitucional
- E) Número de citas recibidas: 6

- "La libertad de ideología y religión", en *Parlamento y Constitución. Anuario*, n.º 1, 1997, pp. 203 a 240.

- A) Base de datos de indexación: Resh
- B) Índice de impacto: 0.019
- C) Posición que ocupa la revista en la categoría: 80 de 162
- D) Categoría: Derecho Constitucional
- E) Número de citas recibidas: 8

- "Antecedentes y perspectivas para un Defensor del Pueblo en Castilla-La Mancha", en *Parlamento y Constitución. Anuario*, n.º 1, 1997, pp.189-200.

- A) Base de datos de indexación: Resh
- B) Índice de impacto: 0.019
- C) Posición que ocupa la revista en la categoría: 80 de 162
- D) Categoría: Derecho Constitucional
- E) Número de citas recibidas: 3

- "Semblanza biográfica de Nicolás Pérez Serrano", en *Parlamento y Constitución. Anuario*, n.º 1, 1997, pp. 357 a 360.

- A) Base de datos de indexación: Resh
- B) Índice de impacto: 0.019
- C) Posición que ocupa la revista en la categoría: 80 de 162
- D) Categoría: Derecho Constitucional

- "La intimidad corporal en la jurisprudencia constitucional", en *Cuadernos de la cátedra Fadrique Furió Ceriol*, n.º 20/21, 1998, pp. 169 a 186.

- A) Base de datos de indexación: Resh
- B) Índice de impacto: 0.047

- C) Posición que ocupa la revista en la categoría: 114 de 162
- D) Categoría: Derecho Constitucional
- E) Número de citas recibidas: 2

- Algunas ideas sobre los valores en la filosofía jurídica y política, en *Revista de Estudios Políticos*, n.º 102, 1998, pp. 129 a 159.

- A) Base de datos de Indexación: In-Recj
- B) Año: 2001
- C) Índice de impacto 0.120
- D) Posición que ocupa la Revista en la categoría: 3 de 23
- E) Categoría Ciencias Políticas

- “La disolución anticipada de las Cortes en el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha”, en *Revista Jurídica de Castilla-La Mancha*, n.º 24 (noviembre de 1998), pp. 9-18.

- A) Base de datos de indexación: Resh
- B) Índice de impacto 0.009
- C) Posición que ocupa la revista en la categoría 0 De 0
- D) Categoría Ciencias Jurídicas

- “El derecho a la negociación colectiva de los funcionarios públicos: algunas ideas desde la perspectiva constitucional”, en *Repertorio Aranzadi del Tribunal Constitucional*, n.º 17, diciembre 1998, pp. 17 a 35.

- “El derecho a la educación” en *Parlamento y Constitución. Anuario*, n.º 2, 1998, pp. 267 a 305.

- A) Base de datos de indexación: Resh
- B) Índice de impacto: 0.019
- C) Posición que ocupa la revista en la Categoría: 80 de 162
- D) Categoría: Derecho Constitucional
- E) Número de citas recibidas: 6

- “Semblanza biográfica de Adolfo Posada”, en *Parlamento y Constitución. Anuario*, n.º 2, 1998, pp. 405 a 409.

- A) Base de datos de indexación: In-Recj.
- B) Índice de impacto: 0.100
- C) Posición que ocupa la revista en la categoría: 9 De 16
- D) Categoría: Derecho Constitucional

- “Semblanza biográfica de Juan Donoso Cortés”, en *Parlamento y Constitución. Anuario*,

nº 3, 1999, pp. 411-417.

- A) Base de datos de indexación: Resh
- B) Año: 1999-2003
- C) Índice de impacto: 0.019
- D) Posición que ocupa la revista en la categoría: 80 de 162
- E) Categoría Derecho Constitucional

-“Nueva tasa de alcoholemia, Derecho administrativo sancionador y Derecho penal” en *Ágora*, año 5, n.º 2, abril de 2000, pp. 5-20.

-“Interpretación constitucional de la ley y sentencias interpretativas”, en *Repertorio Aranzadi del Tribunal Constitucional*, n.º 2, abril 2000, pp. 15-40, y en *Pensamiento Constitucional*, Revista de la Pontificia Universidad Católica del Perú, año VIII, n.º 8, diciembre 2001, pp. 177-212.

“La provincia y la Diputación. Antecedentes, configuración constitucional y algunos argumentos a favor y en contra de su permanencia”, en *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, n.º 284, septiembre-diciembre 2000, pp. 649 a 679 (coautor, junto con Enrique Belda Pérez-Pedrero).

- A) Base de datos de indexación: In-Recj
- B) Año: 2001
- C) Índice de impacto: 0.321
- D) Posición que ocupa la revista en la categoría: 0 de 0
- E) Categoría derecho administrativo
- F) Número de citas recibidas 4

“La prueba de alcoholemia y sus consecuencias en los ámbitos administrativo-sancionador y penal: análisis desde la perspectiva constitucional”, en *Parlamento y Constitución. Anuario*, n.º 4, 2000, pp. 121 a 168.

- A) Base de datos de indexación: Resh
- B) Año: 1999-2003
- C) Índice de impacto 0.019
- D) Posición que ocupa la revista en la categoría 80 de 1

“El control de constitucionalidad de las omisiones legislativas relativas en el Derecho comparado europeo”, en *Revista Española de Derecho Constitucional*, n.º 61, enero-abril 2001, pp. 81-130.

- A) Base de datos de indexación: In-Recj
- B) Año: 2001
- C) Índice de impacto: 0.628
- C) Posición que ocupa la revista en la categoría: 1 de 14
- D) Categoría: Derecho Constitucional
- E) Número de citas recibidas: 18

“Tribunal Constitucional y derechos constitucionales <<no escritos>>”, en *Revista de la Corte Superior de Justicia del Cono Norte de Lima*, n° 13, mayo 2001, pp. 27 a 57.

“¿Vuelve la guerra entre los Tribunales?”, en *Repertorio Aranzadi del Tribunal Constitucional*, n° 9, septiembre 2001, pp. 15-35, y en la *Revista Cátedra*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, año 5, n° 8, noviembre de 2001, pp. 116-132.

“Comunidades Autónomas y educación”, en *Revista Jurídica de Castilla-La Mancha*, n° 32, mayo 2002, pp. 85 a 130.

- A) Base de datos de indexación: Resh
- B) Año: 1999-2003
- C) Índice de impacto: 0.009
- C) Posición que ocupa la revista en la categoría: 0 de 0
- D) Categoría: ciencias jurídicas

“La situación de los medios de comunicación en Castilla-La Mancha”, en *Parlamento y Constitución. Anuario*, n° 6, 2002, pp. 255 a 272.

- A) Base de datos de indexación: In-Recj
- B) Año: 2003
- C) Índice de impacto: 0.100
- C) Posición que ocupa la revista en la categoría: 9 de 16
- D) Categoría: Derecho Constitucional

“Aborto, asistencia médica obligatoria y tratos inhumanos y degradantes en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional español”, en *Foro Jurídico. Revista de Derecho*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, año I, n° 2, 2003, pp. 150-164.

“La creación de «nuevos» derechos constitucionales por los tribunales”, en *Beresit. Revista interdisciplinaria científico-humana*, n° 5, 2003, pp. 273-289.

“La Corona desde la perspectiva jurídico-constitucional”, en *Revista Española de Derecho Constitucional*, nº 71, mayo-agosto 2004, pp. 397-409.

- A) Base de datos de indexación: In-Recj
- B) Año: 2004
- C) Índice de impacto: 0.964
- C) Posición que ocupa la revista en la categoría: 1 de 12
- D) Categoría: Derecho Constitucional

“¿Pueden los particulares discriminar? Comentario a las sentencias en el asunto *The Edge Social Club* y *The Piano Social Club*”, en *Boletín de la Clínica Jurídica de Acciones de Interés Público de la Pontificia Universidad Católica del Perú*, pp. 3-5.

“Perspectivas de reforma de la Constitución española”, en *Parlamento y Constitución*, nº 8, 2004, pp. 11-37.

- A) Base de datos de indexación: Resh
- B) Año: 1999-2003
- C) Índice de impacto: 0.019
- C) Posición que ocupa la revista en la categoría: 80 de 162
- D) Categoría: Derecho Constitucional

“¿Puede ser inconstitucional la Constitución?”, en *Justicia Constitucional. Revista de jurisprudencia y doctrina*, nº 1, Lima, 2005, pp. 93-105; también en *Aranzadi Tribunal Constitucional*, nº 2, 2005, pp. 11-20.

“¿Qué Constitución prevalece? (Comentario a la Declaración del Tribunal Constitucional 1/2004, de 13 de diciembre)”, en *Aranzadi Tribunal Constitucional*, nº 12, noviembre 2005, pp. 13-32.

- “Jerarquía y competencia en el ordenamiento constitucional español: el caso de los tratados internacionales”, en *Alter Justitia. Estudio sobre Teoría y Justicia Constitucional*, Universidad de Guayaquil, nº 1, 2006, pp. 19-27.

- “El Ejecutivo y la Administración”, en *Derecho & Sociedad. Revista de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú*, año XVII, nº 26, 2006, pp. 339-354.

- “Sobre los valores en la Filosofía Jurídica y en el Derecho Constitucional”, en *Revista Brasileira de Direito Constitucional*, nº 8, julio-diciembre 2006.

- “El derecho fundamental al secreto de las comunicaciones”, en *Derecho PUC. Revista de la Facultad de Derecho*, Pontificia Universidad Católica del Perú, nº 59, 2007, pp. 159-175.

- “Elección de magistrados del Tribunal Constitucional”, en *e-foro jurídico*, Asociación Civil Foro Académico, nº 11, julio-agosto 2007, pp. 4-5.

- “El derecho fundamental al secreto de las comunicaciones: una visión desde la jurisprudencia europea y su influencia en el Tribunal Constitucional español”, en *Derechos Humanos México*, año 1, nº 2, 2006, pp. 125-146. También en *Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, UNAM, México, 2006.

- “La ciencia al servicio del hombre: los avances en materia genética”, en *Beresit: revista interdisciplinaria científico-humana*, nº 7, 2007, pp. 379-382.

- “Tipología y efectos de las sentencias del Tribunal Constitucional en los procedimientos de inconstitucionalidad ante la reforma de la LOTC”, en *Palestra del Tribunal Constitucional*, año 2, nº 12, diciembre 2007, pp. 641-658. ISSN 1991-1661.

- “La Constitución ante los avances científicos y tecnológicos: breves reflexiones al hilo de los recientes desarrollos en materia genética y en tecnologías de la información y la comunicación”, en *Revista de Derecho Político*, nº 71-72, enero-agosto 2008, pp. 87-110, ISSN 0210-7562; en *Pensamiento Constitucional*, Pontificia Universidad Católica del Perú, año XIII, nº 13, 2008, pp. 203-226, ISSN 1027-6779; en *Cuadernos da Escola de Direito e Relações Internacionais da Unibrasil*, nº 8, enero-julio 2008, pp. 137-156, ISSN 1678-2933, y en *Viestnic karagadscovo Universitieta*, vol. 3, 2008, pp. 136-147, ISSN 0142-0843; en *Direitos Humanos. Desafios e perspectivas*, Antonio Carlos Malheiros *et al.* (Coord.), Editora Fórum, Belo Horizonte, pp.73-96.

- A) Base de datos de indexación para la Revista de Derecho Político: Resh
- B) Año: 1999-2003
- C) Índice de impacto 0.135
- C) Posición que ocupa la revista en la categoría: 48 de 162
- D) Categoría Derecho Constitucional

- “La eficacia en la ejecución de las sentencias del Tribunal Constitucional: ¿qué hace falta?”, con César Landa Arroyo, en *Palestra del Tribunal Constitucional*, vol. XXXIV, pp. 7-18.

- “Los derechos y principios en la propuesta de reforma del Estatuto de autonomía de Castilla-La Mancha”, en *Parlamento y Constitución. Anuario*, nº 11, 2008, pp. 75-106.

- A) Base de datos de indexación: Resh
- B) Año: 1999-2003
- C) Índice de impacto: 0.019
- D) Posición que ocupa la revista en la categoría: 80 de 162
- E) Categoría: Derecho Constitucional

- “La interpretación de la Constitución y la jurisprudencia constitucional”, en *Quid Iuris. Publicación del Tribunal Electoral del Estado de Chihuahua*, año 3, volumen 6, agosto de 2008, pp. 7-37, ISSN 1870-5707.

- “El Estatuto del agua... todavía no llega”, en *Revista General de Derecho Constitucional*, nº 7, abril 2009. ISSN 1886-6212.

- A) Base de datos de indexación: In-Recj
- B) Año: 2007
- C) Índice de impacto: 0.052
- C) Posición que ocupa la revista en la categoría: 12 de 19
- D) Categoría: Derecho Constitucional

- “Justicia Constitucional y Justicia Electoral: un examen comparado México-España”, en *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*, nº 13, 2009, ISSN 1138-4824, pp. 223-266.

- “Tribunal Constitucional y procesos constitucionales en España: algunas reflexiones tras la reforma de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional de 2007”, en *Revista Estudios Constitucionales*, Chile, año 7, nº 2, segundo semestre de 2009, pp. 81-108, ISSN 0718-0195.

-“Otro año sin nuevo Estatuto... y casi sin Caja”, en *Revista General de Derecho Constitucional*, nº 9, abril 2010, ISSN 1886-6212.

- A) Base de datos de indexación: In-Recj
- B) Año: 2007
- C) Índice de impacto: 0.052
- C) Posición que ocupa la revista en la categoría: 12 de 19
- D) Categoría: Derecho Constitucional

-“Tecnologías de la información y la comunicación y nuevas dimensiones de los derechos fundamentales”, en *Pensamiento Constitucional*, nº 14, año XIV, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2010, ISSN: 1027-6769.

-“Algunas ideas sobre el impacto de Internet y las nuevas tecnologías en los Derechos Fundamentales en *Revista Intersecciones*, nº1, Universidad de Vigo, Ourense, España, 2010, ISSN: 2171-1879, PP. 179-205.

“Castilla-La Mancha: crisis, austeridad, y adiós al nuevo Estatuto y la Caja”, en *Revista General de Derecho Constitucional*, nº 11, editorial Iustel, www.iustel.com, 2011. ISSN: 1886-6212.

“La tipología de los pronunciamientos en la STC 31/2010. Sus efectos sobre el Estatuto catalán y otras normas del ordenamiento vigente”, en *Revista catalana de dret públic*, núm. 43, 2011, págs. 53-84.

“La interpretación constitucional y la jurisprudencia constitucional”, en *Alter Justitia. Estudios sobre teoría y justicia constitucional. Revista de la Maestría en Derechos Fundamentales y Justicia Constitucional*, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas, Universidad de Guayaquil, Guayaquil, septiembre 2011, pp. 24.42.

“La reforma del censo electoral en España”, en *Justicia Electoral, Revista del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*, cuarta época, vol. 1, n ° 8, 2011, pp.119-147.

“Derechos humanos y deberes fundamentales. Sobre el concepto de deber constitucional y los deberes en la Constitución española”, en *Estado constitucional, derecho internacional y derechos humanos*, Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, Nueva Época, Año V, julio-diciembre, Puebla, 2011.

“Consideraciones sobre la reforma de la Constitución española desde la teoría de la Constitución”, en *Estado Constitucional*, nº 3, julio-agosto 2011, editorial Adrus, Lima.

“Sobre el concepto de deber constitucional y los deberes en la Constitución de 1978”, en *Pensamiento Constitucional*, Revista de la Pontificia Universidad Católica del Perú, año XVI, N° 16, 2012, pp. 55-86.

“Vuelco político y austeridad frente a la crisis en Castilla-La Mancha”, en *Revista General de Derecho Constitucional*, nº 14, editorial Iustel, www.iustel.com, 2012, ISSN 1886-6212.

“Constitución y fenómeno religioso: algunas consideraciones sobre el modelo español en el contexto europeo”, en *Anuario de Derecho Eclesiástico del Estado*, vol. XXVIII, 2012, págs.. 77-101.

“Sobre los valores en la filosofía jurídica y en el Derecho Constitucional” en *Revista Brasileira de Direito Constitucional* (RBDC), nº 19, enero-junio 2012. Disponible online en <http://www.esdc.com.br/rbdc-inicio.htm>.

“Leyes autonómicas y medidas de austeridad para alcanzar el objetivo de déficit económico en Castilla-La Mancha en 2012”, en *Revista General de Derecho Constitucional*, nº 16, abril 2013, editorial Iustel, www.iustel.com, 2013, ISSN 1886-6212.

“Criticar, acatar y cumplir. La doctrina Parot y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos”, en *Revista Jurídica. Suplemento de análisis legal de El Peruano*, 29 de octubre de 2013, pág. 16.

“Cádiz e Iberoamérica: sobre las influencias medievales y contemporáneas en la Constitución de 1812... y en Iberoamérica”, en *Revista Beresit. Actas del Congreso Beresit V*, año 2013, págs. 443-475. I.S.S.N.: 2255-3258.

“Evolución del amparo español y su problemática actual”, en *Anuario 2012. Tribunal Constitucional de la República Dominicana*, Santo Domingo, 2013, págs. 263-292.

“El constitucionalismo iberoamericano actual: sombras y luces, perspectivas de futuro”, en *ISUU. Revista Digital de la Fundación UCLM*, número 6, 2014, págs. 26-27, http://issuu.com/fundacionuclm/docs/revista-uclmsocial-2014-hi_qual.6/27.

“Constitución y retribución económica de la actividad parlamentaria”, en Blog de la *Revista catalana de dret públic*, 17 de marzo de 2014.

“La reforma del Estatuto de Castilla-La Mancha: austeridad, proporcionalidad, territorialidad y la «cuadratura del círculo»”, en *Blog de la Revista catalana de dret públic*, 26 de mayo de 2014.

“Los retos de la monarquía parlamentaria en España: adaptarse a los tiempos sin renunciar a su sentido histórico simbólico y a su esencia legitimadora constitucional”, en *Parlamento y Constitución. Anuario*, nº 16, 2014, págs. 139-182.

“El lenguaje de las normas, las normas del lenguaje”, en *Revista Española de la Función Consultiva*, nº 22, julio-diciembre 2014, págs. 73-112, ISSN: 1698-6849.

“La monarquía parlamentaria, entre la Historia y la Constitución”, en *Beresit. Cofradía Internacional de Investigadores*, tomo XIII, pp. 11-57, ISSN 213.9944, y en *Pensamiento Constitucional*, nº 20, 2015, pp. 65-106, ISSN 1027-6769.

“Interpretación de la Constitución y juez constitucional”, en *IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, México*, Nº 37, monográfico *Interpretación constitucional: corrientes y propuestas*, nueva época, año X, enero-junio 2016, pp. 9-31, ISSN 1870-2147.

“Las dimensiones constitucionales de la igualdad”, en *Pensamiento constitucional*, Pontificia Universidad Católica del Perú, n° 22, 2017, pp. 21-60.

“Democracia, representación y participación ciudadana, a la búsqueda de un equilibrio que la Constitución no logró”, en *Revista de Derecho Político*, n° 101, enero-abril 2018, pp. 239-272.

“Los mecanismos jurídicos de lucha contra la discriminación: aportaciones para la configuración del derecho antidiscriminatorio”, en *Revista de Derecho Político*, n° 105, mayo-agosto 2019, págs. 57-79 (en coautoría con Estefanía Esparza Reyes).

“Il diritto comparato in Spagna: una scienza senza disciplina academica (nonostante l’apertura al mondo. Intervista a Francisco Javier Díaz Revorio”, entrevista al autor realizada formulada por Lucio Pegoraro, en *Diritto Pubblico Comparato ed Europeo*, Il Mulino, Bologna, n° 2, 2019, ISSN 1720-4313.

“A vueltas con la suspensión de los derechos fundamentales”, en *Almacén del Derecho*, <https://almacenederecho.org/a-vueltas-con-la-suspension-de-los-derechos-fundamentales>, 9 de abril de 2020.

“Dignidad humana, fundamentación de los derechos y derechos de la naturaleza”, en *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, año VII, núm. 12, enero-junio 2021, Suprema Corte de Justicia de la Nación, México, ISSN: 2449-6965, págs. 137-200

7- OTRAS PUBLICACIONES

Participación en libros y obras colectivas

- “Título preliminar”; “obras generales sobre el título I”, y “artículo 10” (págs. 19 a 83, y 97 a 112), en el libro colectivo *Constitución española. 20 años de bibliografía constitucional*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1998. ISBN: 84-259-1075-7

- “Tribunal Constitucional y derechos constitucionales «no escritos»”, en *La justicia constitucional en el Estado democrático*, coords. E. Espín Templado y F. J. Díaz Revorio, Tirant lo blanch, Valencia, 2000. ISBN: 84-8442-130-9

- Participación en el Informe emitido por el Centro de Estudios Políticos y Sociales de Valencia, sobre el Anteproyecto de Constitución de Venezuela, publicado en la *Revista de Derecho Constitucional*, Venezuela, n.º 3, julio-diciembre de 2000.

- Capítulos titulados “El Estado”, “La interpretación de la Constitución y la jurisprudencia constitucional”, y “Los deberes constitucionales”, en *Materiales para el estudio del Derecho (Derecho Constitucional)*, publicados en la web www.iustel.com

- “Introducción”, en *Régimen electoral local*, Centro de Estudios Locales, Toledo, 2003, págs. 13-28.

- “Presentación”, en Xavier Garaicoa Ortiz, *Hacia un sistema constituyente de derechos humanos. Reflexiones en torno a la Justicia Constitucional*, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Guayaquil, Departamento de Publicaciones, Guayaquil (Ecuador), 2003, págs. 7-13.

- “Castilla-La Mancha”, en *La Constitución de 1978 y las Comunidades Autónomas*, coord. Eduardo Espín Templado, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2003, págs. 177-202. ISBN: 84-259-1254-7

- “Estudio Preliminar: el valor histórico de la Constitución”, en F. J. Díaz Revorio (editor), *Textos constitucionales históricos. El constitucionalismo europeo y americano en sus documentos*, Palestra, Lima, 2004, págs. 15 a 34. ISBN: 9972-733-55-6.

- “Nota previa” e “Introducción” a los capítulos I (“El constitucionalismo inglés”), II (“El constitucionalismo norteamericano”), III (“El constitucionalismo francés”), y IV “El desarrollo del constitucionalismo: del constitucionalismo liberal al constitucionalismo social y

democrático”), en F. J. Díaz Revorio (editor), *Textos constitucionales históricos. El constitucionalismo europeo y americano en sus documentos*, Palestra, Lima, 2004, págs. 9-11, 53-54, 89-90, 125-126, 187-195. ISBN: 9972-733-55-6.

- “El Tribunal Europeo de Derechos Humanos: significado y trascendencia”, en F. Javier Díaz Revorio (comp.), *Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos*, Palestra, Lima, 2004, págs. 15 a 37. ISBN: 9972-733-65-3

- “El Ejecutivo y la Administración”, en la obra colectiva *La estructura constitucional del Estado ecuatoriano*, edits. Santiago Andrade Ubidia, Julio César Trujillo y Roberto Viciano Pastor, Centro de Estudios Políticos y Sociales-Universidad de Valencia-Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora Nacional, Quito, 2004, págs. 153-179, ISBN: 9978-84-368-X. También publicado en *Estudios sobre la Constitución ecuatoriana de 1998*, tirant lo blanch, Valencia, 2005, págs. 193-226. ISBN: 84-8456-366-9.

- “El Poder Ejecutivo Nacional”, en la obra colectiva *El sistema político en la Constitución bolivariana de Venezuela*, coords. Luis Salamanca y Roberto Viciano Pastor, Centro de Estudios Políticos y Sociales-Vadell Hermanos Editores-Instituto de Estudios Políticos Universidad Central de Venezuela, Valencia-Caracas, 2004, págs. 359-394. ISBN:980-212-376-5

- “Las armas y las letras, la guerra y el Derecho”, en *Armas y letras. La Guerra y el Derecho en el IV Centenario de«El Quijote»*, eds. José Ranroma Aldea y F. J. Javier Díaz Revorio, Marcial Pons, Madrid, 2006, págs. 45-59. ISBN: 84-96467-24-4.

- “¿Cómo defender la libertad?” y “Diccionario de guerra”, en *Armas y letras. La Guerra y el Derecho en el IV Centenario de«El Quijote»*, eds. José Ranroma Aldea y F. J. Javier Díaz Revorio, Marcial Pons, Madrid, 2006, págs. 319-320 y 339-340. ISBN: 84-96467-24-4

- Elaboración de los cuadros “El Derecho de la guerra: normativa internacional más importante”, “Organizaciones internacionales de carácter militar de las que forma parte España”, “Tribunales penales internacionales”, “La seguridad y la política exterior en la Unión Europea”,

“La guerra, la defensa y el Ejército en la legislación española”, en *Armas y letras. La Guerra y el Derecho en el IV Centenario de«El Quijote»*, eds. José Ranroma Aldea y F. J. Javier Díaz Revorio, Marcial Pons, Madrid, 2006, págs. 352-354, 357-358, y 361. ISBN: 84-96467-24-4

- “Búsqueda de recursos jurídicos en Internet”, en *Curso de Competencias Transversales. Materiales*, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 2007, págs. 29-34.

- “Tipología y efectos de las sentencias del Tribunal Constitucional en los procedimientos de inconstitucionalidad ante la reforma de la LOTC”, en Pablo Pérez Tremps (coord.), *La reforma del Tribunal Constitucional*, tirant lo blanch, Valencia, 2007, págs. 149-175, ISBN 978-84-8456-990-9. También en Eduardo Ferrer Mac-Gregor/ Arturo Zaldívar Lelo de Larrea (coords.), *La ciencia del Derecho Procesal Constitucional. Estudios en homenaje a Héctor Fix-Zamudio en sus cincuenta años como investigador del derecho*, tomo V: Juez y sentencia constitucional, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2008, págs. 291-319 (ISBN 978-970-32-5380-7).

- “Los derechos en los Estatutos de autonomía: Castilla-La Mancha”, en Miguel Ángel Aparicio (ed.), *Derechos y principios rectores en los Estatutos de Autonomía*, Aletier, Barcelona, 2008, págs. 323-343 (ISBN 13: 978-96758-58-2).

- “¿Qué Constitución prevalece?”, en *Seminarul International: “Probleme ale aplicarii dreptului in spatiul european”*, editura Hamangiu, Bucarest, 2009, págs. 3-30, ISBN 978-606-522-126-0. También en *The Materials of International scientific-practical Conference: “The International Law and development of the national law system”*, Karaganda, Kazajstán, 2008, ISBN 9965-604-84-3.

- “Consideraciones sobre la reforma de la Constitución española desde la Teoría de la Constitución”, en J.M. Vera Santos y F. J. Díaz Revorio (coords.), *La reforma estatutaria y constitucional*, editorial La Ley, Madrid, 2009, págs. 587-621, ISBN 978-84-8126-289-6.

- “Derecho de la información en la recogida de datos, una perspectiva constitucional (Comentario al artículo 5 de la LOPD)” en *Comentarios a la Ley de Protección de Datos*,

Antonio Troncoso Reigada (Dir.), editorial Aranzadi, Pamplona, 2010, págs. 426-443, ISBN 978-84-470-3423-9.

-“Tribunal Constitucional y procesos constitucionales”, en *The Republic of Kazakhstan is an independent democratic state*, 2010, pp. 16-33. ISBN 9965-39-239-0.

- “Hacia una jurisdicción supranacional de los derechos humanos en Europa: luces y sombras en la experiencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos”, en *Tendencias recientes de la justicia constitucional en el mundo. Ensayos escogidos*, Enrique Uribe Arzate y Pedro José Carrasco Parrilla (coords.), Porrúa, México, 2011, págs. 101-140.

- “Bioética y valores constitucionales en el comienzo de la vida humana”, en *Derecho sanitario y bioética. Cuestiones actuales*, coords. Marina Gascón Abellán y Pablo de Lora, tirant lo Blanch, Valencia, 2011.

-“La reforma del censo electoral”, en *Estudios sobre la reforma de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General: La reforma continua y discontinua*, Enrique Álvarez Conde y Alicia de los Mozos (dirs.), Instituto de Derecho Público, Madrid, 2011.

- “Laudatio”, en *Investidura como Doctor “Honoris Causa” del Excmo. Sr. D. Héctor Fix-Zamudio*, Universidad de Castilla-La Mancha, colección Honoris Causa núm. 28, Cuenca, 2011, págs. 11-19, I.S.B.N. 978-84-8427-837-5.

- “Derechos educativos, libertad de cátedra y autonomía universitaria”, en José Luis Cascajo Castro, Manuel Terol Becerra, Antonio Domínguez Vila y Vicente Navarro Marchante (coords.), *Derechos sociales y principios rectores, Actas del IX Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España*, tirant lo blanch, Valencia, 2012, págs. 385-414, ISBN 978-84-9004-559-6.

- “Aborto, asistencia médica obligatoria, y tratos inhumanos y degradantes en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional español”, en Luis González Placencia/ Julieta Morales

Sánchez (coords.), *Derechos humanos. Actualidad y desafíos*, Fontamara, México, 2012, vol. I, págs. 277-307, I.S.B.N. 978-607-7921-66-5.

- “Lineamientos fundamentales de la Constitución dominicana: sus decisiones básicas”, en Pedro González-Trevijano/ Enrique Arnaldo Alcubilla, *Comentarios a la Constitución de la República Dominicana*, La Ley-Universidad Rey Juan Carlos, 2012, tomo I, págs. 157-204, I.S.B.N. 978-84-9020-151-0 (obra completa), 978-84-9020-152-7 (vol. I).

- “Introducción”, en *La Constitución de 1812 y su difusión en Iberoamérica* (dirs. F. Javier Díaz Revorio, Miguel Revenga Sánchez y José Manuel Vera Santos), Tirant lo Blanch, Valencia, 2012, págs. 11-13 (junto a María Elena Rebato Peño). I.S.B.N. 978-84-9004-830-6.

- “Cádiz e Iberoamérica: sobre las influencias medievales y contemporáneas en la Constitución de 1812... y en Iberoamérica”, en *La Constitución de 1812 y su difusión en Iberoamérica* (dirs. F. Javier Díaz Revorio, Miguel Revenga Sánchez y José Manuel Vera Santos), Tirant lo Blanch, Valencia, 2012, págs. 17-49.

- “Reflexiones sobre el concepto de Constitución y su significado histórico”, en VV. AA., *Constitución y democracia: ayer y hoy. Libro homenaje a Antonio Torres del Moral*, Universitas-UNED-Ministerio de Presidencia, vol. I, págs. 393-411, 2012, I.S.B.N. 978-84-7991-385-4 (obra completa), 978-84-7991-383-1 (volumen I).

- “Sobre el concepto de deber constitucional y los deberes en la Constitución de 1978”, en Luis López Guerra/ José Luis García Ruiz/ Javier García Fernández (dirs.), *Constitución y desarrollo político. Estudios en Homenaje al Profesor Jorge de Esteban*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2013, págs. 729-755, I.S.B.N. 978-84-9004-181-9.

- “Las libertades educativas”, en *Los derechos fundamentales. La vida, la igualdad y los derechos de libertad*, dir. José Luis García Guerrero, Tirant lo Blanch, Valencia, 2013, págs. 261-293, I.S.B.N. 978-84-9053-538-7.

- “Breves reflexiones sobre democracia y representación política: desde la Edad Antigua

al Estado social y democrático de Derecho”, en *Democracia en el mundo antiguo y en la actualidad*, coord. Alicia Valmaña Ochaíta, Andavira Editora, Santiago de Compostela, 2013, págs. 201-215, I.S.B.N. 978-84-8408-740-3.

- “La protección constitucional de la familia. La familia como sujeto de derechos”, en *Reflexiones académicas para la elaboración del Plan Estratégico de Ayuda a la Familia de Castilla-La Mancha 2013-2016*, Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo, 2014, págs. 9-32.

- “Las Cortes de Cádiz en la historia del parlamentarismo”, *Constitución de Cádiz y Parlamento*, ed. Asunción de la Iglesia Chamorro, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2014, págs. 35-74, ISBN 978-84-259-1595-6.

- “Proceso constituyente y proceso descentralizador: ¿de dónde venimos y adónde vamos?”, en *El futuro territorial del Estado español: ¿centralización, autonomía, federalismo, confederación o secesión?*, dir. Joan Oliver Araujo, tirant lo Blanch, Valencia, 2014, págs. 99-140, ISBN 978-84-9053-896-8.

- “Evolución del amparo español y su problemática actual”, en *El amparo del siglo XXI*, coord. Eduardo Ferrer Mac-Gregor y Giovanni A. Figueroa Mejía, Porrúa, México, 2014, págs. 671-713, ISBN 978-607-09-1719-6.

- Voces “sentencias aditivas”, “sentencias interpretativas”, “sentencias reductoras” y “sentencias sustitutivas”, en *Diccionario de Derecho Procesal Constitucional y Convencional*, coords. Eduardo Ferrer Mac-Gregor, Fabiola Martínez Ramírez, Giovanni A. Figueroa Mejía, 2 vols., Poder Judicial de la Federación-UNAM, México, 2014, págs. 1156-1157, 1164-1169, 1171-1174.

- “Reflexiones sobre la educación y las libertades públicas en el ámbito educativo”, en *Vida universitaria. Jorge Carpizo, universitario ejemplar*, coords. Miguel Carbonell, Héctor Fix Fierro, Luis Raúl González Pérez, UNAM, México, 2014.

- “Reflexiones sobre las nuevas tecnologías y los derechos fundamentales”, en *Legalidad y defensa. Garantías constitucionales del Derecho y Justicia Penal*, Castillo de Luna Ediciones Jurídicas, Madrid, 2015, I.S.B.N.: 978-84-942764-1-5, págs. 251-281.

- “Constitución de Cádiz e Iberoamérica. Algunas ideas generales”, en *México en Cádiz, 200 años después. Libertades y democracia en el constitucionalismo contemporáneo*, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México D.F., 2015, I.S.B.N.: 978-607-708-274-3, págs. 119-130.

- “Símbolos religiosos y actividad político-electoral. Comentario a la sentencia SUP-JRC-69/2003”, en *Declaración de Oaxaca. Sentencias relevantes en materia de control de convencionalidad*, coords. José Alejandro Luna Ramos y Constancio Carrasco Daza, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México, 2015, I.S.B.N. ISBN: 978-607-708-284-2, pp. 187-198.

“La monarquía parlamentaria, entre la historia y la Constitución”, en *Historia y Constitución. Homenaje a José Luis Soberanes Fernández*, coords. Miguel Carbonell y Óscar Cruz Barney, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 2015, vol. III, pp. 93-134, ISBN 978-607-02-7707-8.

- “Toma de postura”, en *Temas y tendencias del constitucionalismo contemporáneo*, VV. AA., Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 2016, pp. 43-46.

“Interpretación de la Constitución y juez constitucional”, en *Justicia Constitucional. La justicia constitucional en los diferentes ámbitos del derecho y sus nuevas tendencias*, dir. Patricio Maraniello, Contexto, Resistencia- Chaco, 2016, pp. 53-71.

“La autonomía universitaria en el sistema constitucional español”, en *Universidad y Constitución. Notas de análisis y comentarios a la nueva Ley universitaria*, eds. César Landa Arroyo y Pedro Grandez Castro, Palestra, Lima, 2016, pp 89-119, ISBN 978-612-4218-64-4.

“¿Pueden los particulares discriminar a otros particulares?”, en Ramón Ortega García

(coord.), *Problemas constitucionales contemporáneos*, Fontamara, México, 2017, pp. 65-83, I.S.B.N. 978-607-736-398-9.

“Función de control y responsabilidad política”, en Enrique Álvarez Conde (dir.), *Reflexiones y propuestas sobre la reforma de la Constitución española*, Comares, Granada, 2017, pp. 253-284, I.S.B.N. 978-84-9045-506-7.

“Regeneración democrática: grandes retos e incidencia de la descentralización política. El caso español”, en Rosario Tur Ansina (dir.), *Poderes públicos y privados ante la regeneración constitucional democrática*, Dykinson, Madrid, 2016, pp. 119-148.

“Las dimensiones constitucionales de la igualdad”, en *Estudio integral de la violencia de género*, dir. María Martín Sánchez, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2018, ISBN 978-84-9169-730-5, pp. 32-78.

“Parlamento europeo, parlamentos estatales y autonómicos: relaciones interparlamentarias”, en *Parlamento y parlamentarismo. Origen y retos*, coord. María Esther Seijas Villadangos, Tirant lo Blanch, Valencia, 2018, ISBN 978-84-9169-817-3, pp. 137-161.

“Globalización, Estado social, coste económico de los derechos e interpretación”, en José Luis García Guerrero/ M^a Luz Martínez Alarcón (dirs.), *Constitucionalizando la globalización*, Tirant lo Blanch, Valencia, vol. II, pp. 1421-1476, 2019, ISBN 978-84-1313-042-2.

“Sobre viajes de ida y vuelta entre México y España, ayer, hoy y mañana”, en Luis Arroyo Zapatero, F. Javier Díaz Revorio *et alii* (coords.) *80 años del exilio de juristas españoles acogidos en México*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2019, pp. 25-31, ISBN 978-84-1336-721-7.

“Manuel Martínez del Pedroso, un jurista entre dos mundos”, en Luis Arroyo Zapatero, F. Javier Díaz Revorio *et alii* (coords.), *80 años del exilio de juristas españoles acogidos en México*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2019, pp. 241-248, ISBN 978-84-1336-721-7.

“A vueltas con la fundamentación de los derechos y la dignidad humana”, en Perfecto

Andrñes Ibáñez *et alii* (editores), *El compromiso constitucional del iusfilósofo. Homenaje a Luis Prieto Sanchís*, Palestra, Lima, 2020, págs. 153-176, ISBN 978-612-325-140-6.

“Dignidad humana, fundamentación de los derechos y derechos de la naturaleza”, en Manel Alberto Restrepo Medina (editor), *Interculturalidad, protección de la naturaleza y construcción de la paz*, Universidad del Rosario, Bogotá, 2020, ISBN 978-958-784-452-8, <https://doi.org/10.12804/tj9789587844535>, págs. 275-334.

“Derechos humanos y derechos de la naturaleza: a la búsqueda de un fundamento común”, en F. J. Díaz Revorio / M. González Jiménez, *Interculturalidad, derechos de la naturaleza, paz: valores para un nuevo constitucionalismo*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2020, ISBN 978-84-1355-669-7, págs. 115-158.

“Crisis sanitarias, estados excepcionales y suspensión de derechos: el caso español”, en *Tiempos de pandemia. Diálogos sobre constitucionalismo, democracia y derechos fundamentales*, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México, 2021, ISBN 978-607-708-557-7, págs. 79-102.

“Desactivando conceptos constitucionales: la suspensión de derechos y los estados excepcionales”, en C. Garrido López (coord.), *Excepcionalidad y derecho: el estado de alarma en España*, Fundación Giménez Abad, Zaragoza, 2021, ISBN 978-84-122332-4-7, págs. 119-158.

“De la dignidad a las medidas antidiscriminatorias: reflexiones sobre los derechos de los migrantes”, en J. M. Porras Ramírez (dir.), *La inclusión de los migrantes en la Unión Europea y España. Estudio de sus derechos*, Aranzadi, Cizur Menor, 2021, ISBN 978-84-1390-994-3, págs. 93-118.

“Omisiones legislativas y derechos fundamentales”, en G. Famiglietti/ S. Romboli, *Justicia Constitucional y protección de derechos. Reflexiones en torno al encuentro CAF 2020*, Universidad de Pisa- Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, México, 2021, ISBN 978-607-7822-71-4, págs. 189-212.

“Las disposiciones generales: Título Preliminar (arts. 1-7)”, en Joan Oliver Araujo/ Agustín Ruiz Robledo (dirs.), *Comentarios a la Constitución española de 1931 en su 90 aniversario*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2021. ISBN CEPC EN PAPEL: 978-84-259-1908-4; ISBN CEPC PDF: 978-84-259-1907-7, págs. 71-90.

“No todo es lo que parece, o sobre distintas maneras de “vivir sin amparo”. Reflexiones sobre la tutela jurisdiccional de los derechos desde la perspectiva española”, en Gorki Gonzales Mantilla (coord.), *Cultura constitucional y derecho viviente. Escritos en honor al profesor Roberto Romboli*, Centro de Estudios Constitucionales- Tribunal Constitucional del Perú, Lima, vol. I, 2021, págs. 223-256, ISBN t.I : 978-612-4464-09-6, ISBN O.C. 978-612-4464-08-9.

“Los sujetos de la relación educativa y la enseñanza de la Constitución”, en Francisco Javier Díaz Revorio/ Carlos Vidal Prado (eds.), *Enseñar la Constitución, educar en democracia*, Thomson Reuters/Aranzadi, Cizur Menor, 2021, págs. 379-405, ISBN 978-84-1391-279-0.

Prólogos y estudios preliminares

- Prólogo al libro *La tutela de los derechos fundamentales en Costa Rica por medio del recurso de amparo*, de Marianella Álvarez Molina, Fernando Castro Padilla y Henry Chavarría Duarte, Centro de Estudios y capacitación Judicial de Centroamérica y el Caribe-Universidad de Castilla-La Mancha, Investigaciones Jurídicas, San José de Costa Rica, 2007, págs. 19-32. ISBN 9977-13-438-3.

- Prólogo al libro *Notas sobre derechos fundamentales y su tutela por los Tribunales Constitucionales*, de Hermógenes Bdo. Acosta de los Santos et alii, CONAEJ, Santo Domingo, 2008, págs. VII-X.

- Estudio preliminar del libro *¿Normas constitucionales inconstitucionales?* de Otto Bachof, traducción de Leonardo Álvarez Álvarez, editorial Palestra, Lima, 2008 (junto con Domingo García Belaunde), págs. 9-15 (ISBN 978-9972-224-83-6); 2º Ed. 2010, pp.9-13.

(ISBN 978-612-4047-19-0).

- Presentación del libro *Ensayos constitucionales*, de Mario Herrera, Premio Nacional a la Investigación Jurídica 2008 de ANFADE, Universidad Autónoma de Baja California-Universidad de Castilla-La Mancha-Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica-Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, Tijuana (Baja California, México), 2008, págs. 15-19 (ISBN-10 968919612-X).

-Prólogo al libro *La Unión Europea*, de Florence Lézé et alli, Flores Editor y Distribuidor, México D.F., 2010, pp. VII-X, ISBN 978-607-7799-35-1.

-Prólogo al libro *Tendencias recientes de la justicia constitucional en el mundo. Ensayos escogidos*, Enrique Uribe Arzate y Pedro José Carrasco Parrilla (coords.), Porrúa, México, 2011.

-Prólogo al libro *Reflexiones sobre la Justicia Constitucional en Latinoamérica*, Ediciones Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2013, I.S.B.N. 978-84-9044-061-2, págs. 9-12.

- Prólogo al libro *La libertad de disponer de la propia vida desde la perspectiva constitucional*, de María Pilar Molero Martín-Salas, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2014, págs. 17-21., ISBN 978-84-259-1585-7.

- Prólogo al libro *Constitución y privacidad sanitaria*, de Soledad M^a Suárez Rubio, tirant lo Blanch, Valencia, 2015, págs. 15-17, I.S.B.N.: 978-84-9053-711-4.

- Prólogo al libro *¿Qué le falta a la monarquía española para estar plenamente racionalizada?*, de Enrique Belda Pérez-Pedrero, Fundación Aranzadi Lex Nova-Thomson Reuters, Valladolid, 2015, págs. 13-21, I.S.B.N.: 978-84-943416-3-2.

- Prólogo al libro *Justicia Constitucional, interpretación y aplicación de la Constitución*, DIRS. Francisco Javier Díaz Revorio y María Elena Rebato Peño, Ubijus-Universidad de

Castilla-La Mancha- Centro de Estudios de Actualización en Derecho, Ciudad de México, 2015, págs. 11-13 (en coautoría con María Elena Rebato Peño).

- Prólogo al libro *La justicia constitucional en Iberoamérica: una perspectiva comparada*, dirs. Francisco Javier Díaz Revorio y María Elena Rebato Peño, Ubijus-Universidad de Castilla-La Mancha- Centro de Estudios de Actualización en Derecho, Ciudad de México, 2016, págs. 9-11 (en coautoría con los codirectores y coordinadores de la obra).

- Prólogo al libro *La naturaleza subjetiva del amparo. Análisis histórico-comparado y de Derecho español*, de Wendy Mercedes Jarquín Orozco, Porrúa, México, 2016, ISBN 978-607-09-2156-8, págs. XIX-XXIII.

- Prólogo al libro *La igualdad como no subordinación. Una propuesta de interpretación constitucional*, de Estefanía Esparza Reyes, Tirant Lo Blanch, Ciudad de México, 2017, ISBN 978-84-9143-548-8, págs. 13-16.

- Prólogo al libro *La cuestión de inconstitucionalidad y su incorporación en el ordenamiento jurídico peruano*, de Raúl Yván Lozano Peralta, UPAO, Trujillo, 2017, págs. 11-14.

- Prólogo al libro *Acceso directo del individuo ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, de Laura Alicia Camarillo Govea, Tirant Lo Blanch, Ciudad de México, 2018, ISBN 978-84-9143-657-7, págs. 17-20.

- Prólogo al libro *La impugnación de disposiciones sin fuerza de ley y resoluciones de las Comunidades Autónomas prevista en el artículo 161.2 de la Constitución*, de Tomás Vidal Marín, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2020, ISBN 978-84-1355-263-7, págs. 11-19.

- Prólogo al libro *La perspectiva de género en la protección internacional de los derechos humanos. Diálogo multinivel y deconstrucción de estereotipos*, de María Martín Sánchez, Tirant lo Blanch, Valencia, 2020, ISBN 978-84-1378-160-0, págs. 15-20.

- Prólogo al libro *La interpretación conforme a la Constitución y el principio democrático*, de Víctor Eduardo Orozco Solano, CIIJUS, México, 2021, ISBN 978-607-98711-1-6, págs. 19-27.

Reseñas, crónicas, comentarios jurisprudenciales

- Participación en el "Informe de Comunidades Autónomas", Instituto de Derecho Público, Barcelona (en el apartado de Castilla-La Mancha), en las siguientes ediciones:

1992 , 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003.

- “Crónica de Castilla-La Mancha” (págs. 250-276), y corresponsable del apartado correspondiente a esta Comunidad Autónoma, en *Informe de Comunidades Autónomas 2003*, Instituto de Derecho Público, Barcelona, 2004. ISBN:84-95097-10-9.

- “Crónica de Castilla-La Mancha” (págs. 251-276), y responsable del apartado correspondiente a esta Comunidad Autónoma, en *Informe de Comunidades Autónomas 2004*, Instituto de Derecho Público, Barcelona, 2005. ISBN: 84-95097-11-7.

- “Crónica de Castilla-La Mancha” (págs. 287-314), y responsable del apartado correspondiente a esta Comunidad Autónoma, en *Informe de Comunidades Autónomas 2005*, Instituto de Derecho Público, Barcelona, 2006. ISBN 978-84-95097-12-5

- “Crónica de Castilla-La Mancha” (págs. 333-358), y responsable del apartado correspondiente a esta Comunidad Autónoma, en *Informe de Comunidades Autónomas 2006*, Instituto de Derecho Público, Barcelona, 2007. ISBN 84-95097-13-2.

- “Crónica de Castilla-La Mancha” (págs. 394-419), y responsable del apartado correspondiente a esta Comunidad Autónoma, en *Informe de Comunidades Autónomas 2007*, Instituto de Derecho Público, Barcelona, 2008. ISBN 978-84-95097-14-9

- “Crónica de Castilla-La Mancha” (págs. 364-390), y responsable del apartado correspondiente a esta Comunidad Autónoma, en *Informe de Comunidades Autónomas 2008*, Instituto de Derecho Público, Barcelona, 2009.

-“Crónica de Castilla-La Mancha” (págs. 380-403), y responsable del apartado correspondiente a esta Comunidad Autónoma, en *Informe de Comunidades Autónomas 2009*, Instituto de Derecho Público, Barcelona, 2010. ISBN: 978-84-95097-15-6

-“Crónica de Castilla-La Mancha” (págs. 382-413), y responsable del apartado correspondiente a esta Comunidad Autónoma, en *Informe de Comunidades Autónomas 2010*, Instituto de Derecho Público, Barcelona, 2011. ISBN: 978-84-95097-15-6

-“Crónica de Castilla-La Mancha” (págs. 388-414), y responsable del apartado correspondiente a esta Comunidad Autónoma, en *Informe de Comunidades Autónomas 2011*, Instituto de Derecho Público, Barcelona, 2012.

- Crónica de Castilla-La Mancha” (págs. 203-209), en *Informe de Comunidades Autónomas 2013*, Instituto de Derecho Público, Barcelona, 2014.

- Crónica de Castilla-La Mancha” (págs. 239-244), en *Informe de Comunidades Autónomas 2014*, Instituto de Derecho Público, Barcelona, 2015, ISSN: 1136-131X.

- “Crónica de Castilla-La Mancha” (págs. 153-160), en *Informe de Comunidades Autónomas 2015*, Instituto de Derecho Público, Barcelona, 2016, ISSN 1136-131X.

- “Crónica de Castilla-La Mancha” (págs. 197-205), en *Informe de Comunidades Autónomas 2016*, Instituto de Derecho Público, Barcelona, 2017, ISSN 1136-131X.

- “Crónica de Castilla-La Mancha” (págs. 195-204), en *Informe de Comunidades Autónomas 2017*, Instituto de Derecho Público, Barcelona, 2018, ISSN 1136-131X.

- “Crónica de Castilla-La Mancha” (págs. 173-180), en *Informe de Comunidades Autónomas 2018*, Instituto de Derecho Público, Barcelona, 2019, ISSN 1136-131X.

- “Crónica de Castilla-La Mancha” (págs. 177-186), en *Informe de Comunidades Autónomas 2019*, Instituto de Derecho Público, Barcelona, 2020, ISSN 1136-131X.

- “Crónica de Castilla-La Mancha” (págs.163-172), en *Informe de Comunidades Autónomas 2020*, Instituto de Derecho Público, Barcelona, 2021, ISSN 1136-131X.

- "Reseña normativa de Castilla-La Mancha (1 de enero a 30 de septiembre de 1996)", en *Revista Jurídica de Castilla-La Mancha*, nº 22, 1997, págs. 89 a 113.

- "Actividad de las Cortes de Castilla-La Mancha (1 de octubre de 1996 a 30 de septiembre de 1997)", en *Parlamento y Constitución. Anuario*, n.º 1, 1997, págs. 321 a 345.

- "Reseña normativa de Castilla-La Mancha (1 de octubre de 1996 a 31 de julio de 1997)", en *Revista Jurídica de Castilla-La Mancha*, n.º 24 (noviembre de 1998), págs. 109-141.

- A) Base de datos de indexación: Resh
- B) Año: 1999-2003
- C) Índice de impacto: 0.009
- C) Posición que ocupa la revista en la categoría: 0 de 0
- D) Categoría: Ciencias Jurídicas

- "Actividad de las Cortes de Castilla-La Mancha (1 de octubre de 1997 a 30 de septiembre de 1998)", en *Parlamento y Constitución. Anuario*, n.º 2, 1998, págs. 343 a 370.

- A) Base de datos de indexación: Resh
- B) Año: 1999-2003
- C) Índice de impacto: 0.019
- C) Posición que ocupa la revista en la categoría: 80 de 162
- D) Categoría: Derecho Constitucional

- "Actividad de las Cortes de Castilla-La Mancha (1 de octubre de 1998 a 30 de septiembre de 1999)", en *Parlamento y Constitución. Anuario*, n.º 3, 1999, págs. 313-354.

- A) Base de datos de indexación: Resh
- B) Año: 1999-2003
- C) Índice de impacto 0.019
- C) Posición que ocupa la revista en la categoría: 80 de 162
- D) Categoría: Derecho Constitucional

- "Actividad de las Cortes de Castilla-La Mancha (1 de octubre de 1999 a 30 de septiembre de 2000)", en *Parlamento y Constitución. Anuario*, n.º 4, 2000, págs. 267 a 290 (coautor, junto con María Martín Sánchez).

- A) Base de datos de indexación: Resh
- B) Año: 1999-2003
- C) índice de impacto 0.019
- C) Posición que ocupa la revista en la categoría: 80 de 162

D) Categoría: Derecho Constitucional

- “Castilla-La Mancha (25 mayo 2003-31 diciembre 2005)”, en *Revista General de Derecho Constitucional*, nº 1, *iustel.com*

A) Base de datos de indexación: In-Recj

B) Año: 2007

C) Índice de impacto 0.052

C) Posición que ocupa la revista en la categoría: 12 de 19

D) Categoría: Derecho Constitucional

- Comentario al libro de Elena Rebató Peño *La detención desde la Constitución*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2006, en la sección “Noticias de libros” de la *Revista Española de Derecho Constitucional*, nº 78, septiembre-diciembre 2006, págs. 390-394..

A) Base de datos de indexación: In-Recj

B) Año: 2006

C) Índice de impacto: 0.333

C) Posición que ocupa la revista en la categoría: 2 de 13

D) Categoría: Derecho Constitucional

- “Castilla-La Mancha (2006)”, en *Revista General de Derecho Constitucional*, nº 3, *iustel.com*.

A) Base de datos de indexación: In-Recj

B) Año: 2007

C) Índice de impacto: 0.052

C) Posición que ocupa la revista en la categoría: 12 de 19

D) Categoría: Derecho Constitucional

- “Castilla-La Mancha (2007)”, en *Revista General de Derecho Constitucional*, nº 5, *iustel.com*.

A) Base de datos de indexación: In-Recj

B) Año: 2008

C) Índice de impacto: 0.052

C) Posición que ocupa la revista en la categoría: 12 de 19

D) Categoría: Derecho Constitucional

- “Ciudadanos y gobernantes ante la crisis (Comentario al libro *Yo, ciudadano*, de Pedro J. González-Trevijano, en *Parlamento y Constitución. Anuario*, nº 14, 2011, págs. 227-233.

- Los sistemas electorales autonómicos” (comentario al libro de Joan Oliver Araujo), en

Parlamento y Constitución. Anuario, nº 14, 2011, págs. 235-242.

- “Símbolos religiosos y actividad político-electoral. Comentario a la sentencia SUP-JRC-69/2003”, en *Declaración de Oaxaca. Sentencias relevantes en materia de control de convencionalidad*, coords. José Alejandro Luna Ramos/ Constancio Carrasco Daza, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México, 2014, ISBN 978-607-708-284-2, pp. 187-198.

- *Bowman vs. Reino Unido (141/1996/760/961)*. Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, colección “Sentencias relevantes de Cortes Extranjeras”, México, 2016, ISBN 978-607-708-397-9, PP. 101-144.

- “Sátira política en un medio público durante período electoral”, en I. Graciela Cervantes Bravo *et alii*, *Comentarios a las resoluciones de 2014 y 2015*, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México, 2018, ISBN 978-607-708-431-0, págs. 193-264.

- “Cuando el garante de la Constitución se convierte en su mayor enemigo (comentario a A. Brewer-Carías: *La dictadura judicial y la perversión del Estado de Derecho. El juez constitucional y la destrucción de la democracia en Venezuela*, Madrid, 2017), en *Revista Española de Derecho Constitucional*, nº 113, mayo-agosto 2018, pp. 347-361).

- “La inmigración: un asunto poliédrico para el Derecho, una cuestión de derechos (Comentario a María Victoria Cuartero Rubio, *Inmigración: restos para el Derecho en el siglo XXI*, prologo de Elisa Pérez Vera, Aranzadi, Cuzir Menor, 2019)”, en *Revista General de Derecho Constitucional*, nº 32, 2020.

8- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS EN CONVOCATORIAS COMPETITIVAS COMO IP:

- “Los derechos del ámbito educativo en el ordenamiento estatal y autonómico de Castilla-La Mancha”. Proyecto de investigación individual subvencionado por las Cortes de

Castilla-La Mancha. Fecha de inicio: Enero de 1998. Finalización: junio de 2000.

- Investigador principal de la acción especial I+D+I, proyecto de establecimiento de una Red Temática sobre la Justicia Constitucional en Centroamérica, a través del programa de colaboración entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica. Proyecto financiado por la Universidad de Castilla-La Mancha, año 2004.

- Investigador principal en el proyecto de investigación “Las garantías constitucionales en América latina”, financiado por el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha. 2005.

- Contrato de investigación art. 83 LOU, para actividades de apoyo tecnológico y de servicios, con el Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, para la realización del trabajo de título “moderación, dinamización y control de acceso al foro de debate «Armas y letras»”, 2005, financiado con 8.000 €.

- Investigador principal en proyecto de investigación PAI-02-032 “Los últimos procesos de reforma política y constitucional en Iberoamérica (Venezuela, Ecuador, Perú, Argentina...)”, financiado por la Consejería de Ciencia y Tecnología de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Desde mayo de 2003 a diciembre de 2004.

- Investigador principal en el proyecto de investigación PAI-05-039, “Jurisdicción constitucional y aplicación judicial de la Constitución en Latinoamérica (Centroamérica y Países Andinos)”, financiado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (cofinanciado con fondos FEDER), 2005-2007. 18000 €

- Investigador principal en la acción especial I+D+I, “Red Temática para el Fortalecimiento de la Justicia Constitucional en Perú y Ecuador. Encuentro de Tribunales Constitucionales en Iberoamérica”. Financiado por la UCLM, año 2005.

- Investigador principal en la “Red Temática sobre la garantía de los derechos fundamentales en México, Centroamérica y el Caribe”. Financiada por la UCLM, año 2006.

- Investigador principal en la acción especial de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla-La Mancha AEB-07-033 sobre “La reforma de los Estatutos de Autonomía” (año 2007).

- Investigador principal en la acción especial “AEB-08-034 Los nuevos Estatutos de autonomía”, financiada por la Consejería de Educación y Ciencia- Viceconsejería de Ciencia y Tecnología, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2008.

- Investigador principal en la acción especial “AE20080807 La garantía de los derechos en América latina”, financiada por el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2008.

- Investigador principal del proyecto de investigación PII109-0066-3787, “La Constitución de 1812 y su influencia en América: orígenes y desarrollo del constitucionalismo español y latinoamericano”, 2009-2012, financiado por la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (cofinanciado con fondos FEDER).75.000 euros.

- Investigador principal en la acción especial AEB1781/09, “El nuevo Estatuto de autonomía de Castilla-La Mancha”, financiada por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2009.

- Investigador principal en la acción especial “La reforma del Estatuto de Castilla-La Mancha”, financiada por el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2009.

-Investigador principal en la acción especial “El nuevo Estatuto de autonomía de Castilla-La Mancha”, financiada por el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2010.

-Investigador principal en la acción especial “Congreso Internacional sobre el derecho a la información en la sociedad del siglo XXI”, financiada por Viceconsejería de Ciencia y Tecnología de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, 2010. (Expte: AEB10-029).

- “585789-EPP-1-2017-1-IT-EPPKA2-CBHE-JP. Nuevo programa de posgrado para la formación de OPERadores Transnacionales e INterculturales para la defensa de la naturaleza y la construcción de la paz en la Comunidad Andina” (OPT-IN), proyecto Erasmus + financiado por la Unión Europea (2018-2020)”. Responsable del equipo de la Universidad de Castilla-La Mancha.

- Investigador Principal 2 en el proyecto RTI2018-096103-B-I00, “Enseñar la Constitución, educar en democracia”, concedido por el Ministerio de Ciencia, Educación y Universidades, 2018-2022.

- "Repensando la migración desde la frontera de Venezuela: nuevo programa académico en movilidad humana e convivencia en la Comunidad Andina" REMOVE (2021-2023). Proyecto Erasmus+ financiado por la Unión Europea. Grant Agreement Number 618506-EPP-1-2020-IT-EPPKA2-CBHE-JP Project reference number 618506. Responsable del equipo de la Universidad de Castilla-La Mancha.

9- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS EN CONVOCATORIAS COMPETITIVAS COMO INP

- Participación en el proyecto de investigación PS94-0219 de la DGICYT, "La justicia constitucional, 15 años después: balance y perspectivas", cuyo investigador principal es el Dr. D. Eduardo Espín Templado.

-Miembro del equipo investigador en el proyecto de investigación PB 97-1426 de la DGES (Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento), “Gobernabilidad y Transformación de los Órganos Constitucionales de la Reforma del Estado en Centroamérica y Países Andinos”, cuyo investigador principal es el Dr. D. Roberto Viciano Pastor, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia.

- Miembro del equipo investigador en el proyecto de investigación PAI-02-032 “Los

últimos procesos de reforma política y constitucional en Iberoamérica (Venezuela, Ecuador, Perú, Argentina...)", financiado por la Consejería de Ciencia y Tecnología de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (2003-2005).

- Miembro del equipo investigador en el proyecto de investigación SEJ2006-15337-C02-01/JURI, "Reforma de la Constitución y reforma de los Estatutos", financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia (Dirección General de Investigación), 2006-2009, 30.000 euros. Investigador principal: Pedro González-Trevijano Sánchez.

- Miembro del "Proyecto de innovación docente y de implantación ECTS A3-01610095", 27-10-2006 a 31-12-2007, financiado por el Vicerrectorado de Convergencia Europea y Ordenación Académica, Universidad de Castilla-La Mancha.

- Miembro del equipo investigador en el proyecto "TC20091107 Los derechos fundamentales en Latinoamérica: los Tribunales Constitucionales y la interpretación constitucional", financiado por el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2009-2010.

- Miembro del proyecto de investigación "Mujer y Doble Discriminación", Referencia: PL20112176, financiado por Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2011.

- Miembro del proyecto de investigación "Constitución y mercado en la crisis de la integración europea" (DER2013-48327-C3-1-R), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad en la Convocatoria 2013, Modalidad 1: Proyectos de I+D+i, del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los retos de la sociedad (investigadores principales José Luis García Guerrero y M^a Luz Martínez Alarcón).

10- COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS:

- "El derecho a la negociación colectiva de los funcionarios públicos", en *Jornadas sobre Economía y Trabajo en la Constitución Española*, Ciudad Real, 25 de noviembre de 1996.

Universidad de Castilla-La Mancha. (Nacional).

- "Antecedentes y perspectivas para un Defensor del Pueblo en Castilla-La Mancha", en *I Jornadas sobre Órganos Institucionales de Castilla-La Mancha: órganos consultivos y de control*, Cuenca, 13 de marzo de 1997 .Universidad de Castilla-La Mancha. (Nacional).

- "La intimidad corporal en la jurisprudencia constitucional", en *II Jornadas de Derecho Constitucional: Derecho a la información y derecho a la intimidad*, Ciudad Real, 11 de noviembre de 1997. Universidad de Castilla-La Mancha. (Nacional).

- "La disolución anticipada de las Cortes en el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha", en *II Jornadas sobre órganos institucionales de Castilla-La Mancha: las Cortes regionales*, Cuenca, 2 de abril de 1998. Universidad de Castilla-La Mancha. (Nacional).

- "Tribunal Constitucional y derechos constitucionales «no escritos»", en *Jornadas sobre la Justicia constitucional y el principio democrático*, Toledo, 19 de junio de 1998 Universidad de Castilla-La Mancha. (Nacional).

- "Tribunal Constitucional y valores superiores", en *Jornadas conmemorativas del XX Aniversario de la Constitución española de 1978. III Jornadas de Derecho Constitucional*, Ciudad Real, 15 de diciembre de 1998. Universidad de Castilla-La Mancha. (Nacional).

- "Una visión crítica de las provincias y las Diputaciones provinciales", en *III Jornadas sobre órganos institucionales de Castilla-La Mancha: La Administración local*, Cuenca, 8 de marzo de 1999. Universidad de Castilla-La Mancha. (Nacional).

- "Dos visiones sobre la provincia y la Diputación provincial"(con Enrique Belda Pérez-Pedrero), en *XIV Congreso de la Asociación Española de Derecho Constitucional*, Universidad de Alicante. Alicante, 28 de abril de 1999 (Nacional).

- Participación en dos mesas redondas en la Jornada sobre "El Tribunal Constitucional y las fuentes del derecho", Cuenca, 17 de noviembre de 1999 (Nacional).

- “El juramento o promesa de acatamiento a la Constitución y el acceso al ejercicio de cargos públicos representativos”, en *IV Jornadas de Derecho Constitucional: los derechos políticos y de participación política*, Ciudad Real, 23 de noviembre de 1999 (Nacional).

“Las relaciones entre Gobierno y Parlamento en las Comunidades Autónomas: el caso de Castilla-La Mancha”, en *IV Jornadas sobre órganos institucionales de Castilla-La Mancha: el Gobierno autonómico*, Cuenca, 16 de marzo de 2000 (Nacional).

- “Garantías constitucionales del proceso”, en *V Jornadas de Derecho Constitucional: Tutela judicial efectiva y derechos constitucionales del ámbito procesal*, Ciudad Real, 21 de noviembre de 2000 (Nacional).

- “La distribución de competencias entre Estado y Comunidades Autónomas en materia de enseñanza”, en *V Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: el sistema competencial y últimas transferencias*, Cuenca, 21 de marzo de 2001 (Nacional).

- “La libertad de cátedra”, en *VI Jornadas de Derecho Constitucional: los derechos del ámbito educativo*, Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real, 27 de noviembre de 2001 (Nacional).

- “Principio de igualdad y relaciones entre particulares”, en *II Jornadas de Justicia Constitucional: jurisprudencia constitucional sobre el principio de igualdad*, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 27 de febrero de 2002 (Nacional)

- “Circunscripción y proporcionalidad: el caso de Castilla-La Mancha”, en *VI Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: sistema electoral y sistema de partidos*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 13 de marzo de 2002 (Nacional).

- “La inconstitucionalidad de los partidos políticos en Alemania”, en *VII Jornadas de Derecho Constitucional: libertad de asociación y partidos políticos*, Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real, 11 de noviembre de 2002 (Nacional).

- “Los Defensores del Pueblo autonómicos”, en *VII Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: el Defensor del Pueblo en Castilla-La Mancha*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 4 de marzo de 2003 (Nacional).

- “Recurso de amparo y control de constitucionalidad”, en *III Jornadas de Justicia Constitucional: el recurso de amparo*, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 27 de marzo de 2003 (Nacional).

- “Tratamiento médico forzoso”, en *VIII Jornadas de Derecho Constitucional: vida humana y Constitución*, Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real, 28 de octubre de 2003 (Nacional).

- “Posibilidades de reforma de la Constitución en el ámbito de la Corona”, en *I Jornadas de verano del Foro de debate constitucional: la reforma de la Constitución*, Ciudad Real, 13 de julio de 2004 (Nacional).

- “Relaciones entre Castilla-La Mancha y el Estado: 25 años de experiencia”, en *IX Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: relaciones entre las Comunidades Autónomas y el Estado*, Facultad de Ciencias Sociales, Cuenca, 2 de marzo de 2005 (Nacional).

- “La configuración constitucional del secreto de las comunicaciones”, en *X Jornadas de Derecho Constitucional*, Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real, 27 de octubre de 2005 (Nacional).

- “La reforma de los Estatutos de autonomía y sus límites constitucionales”, en *X Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: la reforma de los Estatutos de autonomía*, Facultad de Ciencias Sociales, Cuenca, 7 de febrero de 2006 (Nacional).

- “La solidaridad regional en España”, en *20 años de España en Europa. Jornadas sobre solidaridad interterritorial en Europa y en España*, Parlamento Europeo-Oficina en España/ Centro de Estudios Comunitarios/ Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 24 de febrero de

2006 (Internacional).

- “Proyecto de Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: igualdad, empleo público y representación política”, en *XI Jornadas de Derecho Constitucional: el principio de igualdad*, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real, 26 de octubre de 2006 (Nacional).

- Moderador de la tercera sesión de trabajo en la reunión de la CIGAP: “Replanteamientos desde el mundo académico sobre la formación en Gestión y Administración Pública a nivel de Postgrado”, Barcelona, Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, 31 de octubre de 2006 (Nacional).

- Moderador de la sesión monográfica: “La jurisdicción constitucional en el ámbito comparado”, en *VII Jornadas sobre Justicia Constitucional: la reforma de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 7 de noviembre de 2006 (Internacional).

- “Tipología y efectos de las sentencias del Tribunal Constitucional en los procedimientos de inconstitucionalidad ante la reforma de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional”, ponencia presentada en el marco de la mesa “El Tribunal Constitucional, juez de la ley”, en *V Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España-ACE*, Valencia, 1 de diciembre de 2006 (Nacional).

- “Los derechos fundamentales en los nuevos Estatutos de autonomía”, en *XI Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: la nueva configuración del Estado de las autonomías*, Facultad de Ciencias Sociales, Cuenca, 12 de diciembre de 2006 (Nacional).

- Moderador de la mesa redonda “La reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha”, en *XI Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: la nueva configuración del Estado de las autonomías*, Facultad de Ciencias Sociales, Cuenca, 12 de diciembre de 2006 (Nacional).

- “La Ciencia al servicio del hombre: los avances en materia genética”, en *Jornada Científica de la Cofradía Internacional de Investigadores. La ciencia al servicio del hombre: progreso y consumismo. Repercusión en la vida del hombre actual*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 10 de febrero de 2007 (Internacional).

- “La protección de los derechos del menor: perspectiva constitucional”, en *La protección de los derechos del menor: Precongreso del III Congreso mundial de protección de la infancia y la adolescencia*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 10 de octubre de 2007. Universidad de Castilla-La Mancha. (Internacional).

- Moderador de la mesa redonda “La garantía institucional de los derechos del menor: el papel de los profesionales especializados, la Administración y el Poder Judicial”, en *La protección de los derechos del menor: Precongreso del III Congreso mundial de protección de la infancia y la adolescencia*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 10 de octubre de 2007 (Internacional).

- Moderador de la mesa redonda “Posibles reformas a la legislación electoral, en particular en Castilla-La Mancha”, en *Jornada sobre el sistema electoral estatal y autonómico. Especial incidencia en Castilla-La Mancha*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 22 de octubre de 2007 (Nacional).

- “Justicia electoral y derechos político-electorales”, en *Congreso Internacional: dos décadas de Justicia Electoral en México. Perspectivas comparadas*, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Ciudad de México, 23 de noviembre de 2007 (Internacional).

- “La democracia interna de los partidos políticos y el control jurisdiccional de la misma”, en *XII Jornadas de Derecho Constitucional: “derecho de asociación y partidos políticos*, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Ciudad Real, 29 de noviembre de 2007 (Nacional).

- “Las instituciones en los nuevos Estatutos de Autonomía: el caso de Castilla-La Mancha”, en *XII Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: el*

funcionamiento del sistema institucional. Valoración y perspectivas de futuro, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Cuenca, 2 de abril de 2008 (Nacional).

- “La Constitución ante los avances científicos y tecnológicos: breves reflexiones al hilo de los recientes desarrollos en materia genética y en tecnologías de la información y la comunicación”, en *IX Congreso Nacional de Derecho Constitucional* de Perú, Arequipa, 18 a 20 de septiembre de 2008. Asociación Peruana de Derecho Constitucional. (publicado en editorial ADRUS-Biblioteca Peruana de Derecho Constitucional nº 36, Arequipa 2008, ISBN 978-603-45239-2-0). (*Internacional*).

- “La extradición”, en *XIII Jornadas de Derecho Constitucional: los extranjeros y los derechos fundamentales*, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Ciudad Real, 30 de octubre de 2008 (Nacional).

- Moderador de la mesa redonda “La situación actual de la Justicia Constitucional en España: balance y retos pendientes”, en *IX Jornadas de Justicia Constitucional: el Tribunal Constitucional a los treinta años de la Constitución española*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 12 de noviembre de 2008 (Nacional).

- “Presentación” de la sesión sobre la Constitución de Ecuador, en las Jornadas dedicadas a este país dentro del *Programa bicentenarios de la independencia de las Repúblicas iberoamericanas*, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 11 de marzo de 2009. (Nacional).

- Moderador de la mesa redonda “El horizonte de la reforma constitucional en España: posibilidades reales de emprender la anunciada reforma constitucional”, en *I Jornadas sobre reforma constitucional y reforma estatutaria*, Universidad Rey Juan Carlos-Universidad de Castilla-La Mancha- *Center for Constitutional Studies and Democratic Development* de la *Facoltà di Giurisprudenza* de la *Università di Bologna* y de la *Bologna Center* de la *Johns Hopkins University*, Toledo, 23 de abril de 2009 (Internacional).

- “El Preámbulo y el Título Preliminar en la proposición de nuevo Estatuto de Castilla-La

Mancha”, en *XIII Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: aspectos fundamentales del nuevo Estatuto*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 28 de abril de 2009 (Nacional).

- “Tecnologías de la información y la comunicación y nuevas dimensiones de los derechos fundamentales”, en *X Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional-Asociación Peruana de Derecho Constitucional-Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM-Maestría en Derecho Constitucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 16 a 19 de septiembre de 2009. (Internacional).

- “Tribunal de Justicia de la Unión Europea y derechos fundamentales”, en *X Jornadas de Justicia Constitucional: las garantías de los derechos*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 11 de noviembre de 2009. (Nacional).

- Moderador de la mesa redonda “Las reformas estatutarias”, en el Seminario *Reformas estatutarias*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 1 de diciembre de 2009. (Nacional).

-“Tecnología de la Información y las Comunicaciones y nuevas dimensiones de los Derechos Fundamentales” (Ponencia Invitada) en Congreso Internacional “*Justicia, Sociedad de la Información y Desarrollo*”, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Michoacán, 3 de diciembre de 2009. (Internacional).

-“Genética, derechos reproductivos y protección de la vida humana”, en *XIV Jornadas de Derecho Constitucional: “Los derechos del art. 15 C.E.: Constitución y vida humana”*, Ciudad Real, 9 de marzo de 2010. (Nacional)

-“El sistema competencial del Estatuto de Autonomía de Castilla- La Mancha”, en *XIV Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla- La Mancha: El sistema de distribución competencial tras las reformas estatutarias*, Cuenca, 23 de marzo de 2010. (Nacional)

-“Intimidad e Internet”, en *XV Jornadas de Derecho Constitucional.: Los derechos de la esfera privada*. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad de Castilla-La Mancha. Ciudad Real, 10 de noviembre de 2010. (Nacional)

-Moderador de la Mesa Redonda en *Jornadas Derecho a la información en la sociedad del siglo XXI*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 29 de noviembre de 2010. (Nacional)

-“Nuevas tecnologías y derechos fundamentales”, Valladolid, 22 de diciembre de 2010. (Nacional)

-“Derechos a la educación, libertad de cátedra y autonomía universitaria” en Mesa Redonda *Los derechos sociales fundamentales*, en IX Congreso Asociación de Constitucionalistas de España, Santa Cruz de Tenerife, 27 y 28 de enero de 2011. (Nacional)

-“Control y responsabilidad política en los parlamentos autonómicos” en *XV Jornadas sobre el Derecho Autonómico de Castilla-La Mancha Las funciones de los Parlamentos Autonómicos*, Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, 16 y 17 de marzo de 2011. (Nacional).

-Participación en Mesa Redonda “La reordenación del sistema autonómico: La financiación autonómica”, en *XXI Seminario de Estudios Autonómicos*, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 24 de marzo de 2011. (Nacional).

-“Los derechos autonómicos y sus instituciones de garantías” en *XXI Seminario de Estudios Autonómicos*, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 25 de marzo de 2011. (Nacional).

-Participación en Mesa Redonda “El Estado autonómico. Situación actual”, Escuela de Prácticas Jurídica de Ciudad Real, 05 de mayo de 2011. (Nacional).

-“Evolución del amparo español y su problemática actual”, en *IV Congreso Mexicano de Derecho Procesal Constitucional: “El amparo del siglo XXI”*, en Tepic, Nayarit, 30 de

septiembre de 2011. (Internacional).

- Participación en la mesa redonda “El sistema electoral de Castilla-La Mancha: valoración desde la perspectiva constitucional”, en *XII Jornadas de Justicia Constitucional: justicia constitucional y sistema electoral*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 18 de noviembre de 2011 (Nacional).

-“La reforma del Censo Electoral”, en las *XVI Jornadas de Derecho Constitucional: “El derecho al sufragio”*, Ciudad Real, 17 y 18 de noviembre de 2011. (Nacional).

- “Influencias medievales y contemporáneas en el constitucionalismo latinoamericano”, en *Congreso internacional “La Constitución de 1812 y su difusión en Iberoamérica*, Universidad de Castilla-La Mancha/Universidad Rey Juan Carlos/ Universidad de Cádiz, Cádiz, 25 de noviembre de 2011 (Internacional).

- “La diversidad de tratamiento de los fenómenos religiosos por parte del poder político en los países de la Unión Europea”, en *Seminario de Derecho Eclesiástico del Estado*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 13 de diciembre de 2011 (Nacional).

- “Los procesos de constitucionalidad tras las últimas reformas: valoración y perspectivas”, conferencia pronunciada en la Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, 20 de febrero de 2012.

-“La Constitución de 1812 en la historia del constitucionalismo”, organizado por la Asociación de amigos de la Biblioteca del Alcázar, Toledo, 19 de marzo de 2012. (Nacional).

-“Influencias en la Constitución de 1812”, Los Martes de Lorenzana, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 20 de marzo de 2012. (Nacional).

-“El debate sobre el procedimiento de designación de miembros del Tribunal Constitucional”, en *El debate sobre el procedimiento de designación de miembros del Tribunal Constitucional y del órgano de gobierno del poder judicial: los casos de Perú y España*,

Universidad de Valencia, 21 de mayo de 2012 (Nacional).

-Moderador de Mesa Redonda “Principios y derechos en la Constitución de Cádiz”, en el Curso de Verano: *Los orígenes del constitucionalismo español: La Constitución de 1812*. Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, España, 20 y 21 de junio de 2012. (Nacional).

-“Influencias en la Constitución de 1812”, en el Curso de Verano: *Los orígenes del constitucionalismo español: La Constitución de 1812*. Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, España, 20 y 21 de junio de 2012. (Nacional).

“Familia, uniones de hecho y nuevas formas de matrimonio en el Derecho Constitucional europeo”, en Seminario de capacitación y especialización de los jueces y fiscales de Perú. Lima, Perú, 24 y 25 de septiembre de 2012. (Internacional)

“La interpretación constitucional de la ley: las sentencias interpretativas del Tribunal Constitucional”, en Seminario de capacitación y especialización de los jueces y fiscales de Perú. Lima, Perú, 24 y 25 de septiembre de 2012. (Internacional).

-“Características del sistema electoral español”, en el Pleno del Jurado Nacional de Elecciones. Lima, Perú, 28 de septiembre de 2012.

-“El derecho constitucional en el siglo XXI”, en Corte Superior de Justicia de Ica y Centro de Investigaciones Judiciales “Manuel Augusto Olaechea”. Ica, 29 de septiembre de 2012. (Internacional)

-“El debate sobre las influencias patrias extranjeras en la Constitución de Cádiz”, en Congreso BERESIT V: “Constitución Española de 1812 y posteriores cambios socioculturales”, Sevilla, 11 de octubre de 2012. (Nacional).

-“Las Cortes de Cádiz en la historia del parlamentarismo”, en *X Jornada del Aula de Derecho Parlamentario “Constitución de Cádiz y Parlamento”*, Facultad de Derecho, Universidad de Navarra, 19 de octubre de 2012. (Nacional).

-Moderador de Mesa Redonda “Organización y funcionamiento del Tribunal Constitucional, después de las últimas reformas”, en *XIII Jornadas de Justicia Constitucional: la legitimidad del Tribunal Constitucional*”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 22 de noviembre de 2012 (Nacional).

-Participación en la Mesa Redonda “La Legitimidad de la Justicia Constitucional en el Derecho Comparado”, en *XIII Jornadas de Justicia Constitucional: la legitimidad del Tribunal Constitucional*”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 22 de noviembre de 2012 (Nacional).

- “Reuniones y manifestaciones ante la sede de los Parlamentos”, en *XVII Jornadas de Derecho Constitucional: el derecho de reunión y manifestación*, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Ciudad Real, 29 de noviembre de 2012 (Nacional).

- “Las tasas judiciales: acceso al proceso y tutela judicial efectiva”, Asociación de Jóvenes Abogados, Ciudad Real, 1 de marzo de 2013.

- “Nuevas tecnologías, libertad de información y derechos de participación política”, en *XVI Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: Parlamento, participación política y medios de comunicación social*, Facultad de Ciencias Sociales, Cuenca, 25 de abril de 2013.

- Moderador de la Mesa Redonda “Representación política, Parlamento y medios de comunicación: el caso de Castilla-La Mancha”, en *XVI Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: Parlamento, participación política y medios de comunicación social*, Facultad de Ciencias Sociales, Cuenca, 26 de abril de 2013.

- “Metodología de la investigación en Derecho Constitucional”, en Universidad de Guayaquil, Ecuador, 13 de mayo de 2013 (Internacional).

- “Del centralismo franquista a la España de las autonomías”, en *El futuro territorial del*

Estado español: ¿centralización, autonomía, federalismo, confederación o secesión?, Universitat de les Illes Balears/Govern de les Illes Balears, Palma de Mallorca, 23 de mayo de 2013.

- Moderador de la mesa redonda “Democracia y modelos constitucionales en los países del Este”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 27 de mayo de 2013.

- “Nuevos derechos fundamentales en el nuevo Estado social”, en Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 5 de junio de 2013 (Internacional).

- “Nuevos derechos humanos y nuevas dimensiones de los derechos en el constitucionalismo del siglo XXI”, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco-Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tabasco (México), 8 de junio de 2013 (Internacional).

- “Constitución y fenómeno religioso: algunas consideraciones sobre el modelo español en el contexto europeo”, ponencia presentada al *XI Congreso iberoamericano de Derecho Constitucional Jorge Carpizo*, Tucumán, Argentina, 19 de septiembre de 2013.

- “Poder Judicial y garantía de la supremacía de la Constitución”, en *Jornadas internacionales: control de constitucionalidad y Poder Judicial, perspectivas y desafíos actuales*, Universidad Católica de Salta, Salta (Argentina), 20 de septiembre de 2013.

- “Justicia Constitucional y Justicia internacional en la garantía de los derechos”, en Cátedra Tirant lo Blanch de Justicia Constitucional, Valencia, 15 de noviembre de 2013.

- Moderador de la mesa redonda “Tribunal Constitucional y poderes del Estado: Europa y América Latina”, en *XIV Jornadas de Justicia Constitucional: Tribunal Constitucional y poderes del Estado*, Universidad de Casilla-La Mancha, Toledo, 21 de noviembre de 2013.

- Participación en la mesa redonda “Tribunal Constitucional y sistema electoral”, en *XIV Jornadas de Justicia Constitucional: Tribunal Constitucional y poderes del Estado*, Universidad de Casilla-La Mancha, Toledo, 22 de noviembre de 2013.

- Participación en la mesa redonda “Principios constitucionales y derechos fundamentales como límites al legislador y el juez penal”, en *Jornada sobre la llamada “doctrina Parot” a la luz de la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos*, APEU-Facultad de Ciencias y Sociales, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 13 de diciembre de 2013.

- “Evolución del Estado autonómico y perspectivas de futuro”, en *XVII Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: el futuro del Estado autonómico*, Cuenca, 27 de marzo de 2014.

- Moderador de la mesa redonda “El futuro del Estado autonómico desde Castilla-La Mancha”, en *XVII Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: el futuro del Estado autonómico*, Cuenca, 28 de marzo de 2014.

- Participación en la mesa redonda “La integración europea y el principio de estabilidad presupuestaria. Dos visiones: España y Polonia”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 24 de junio de 2014.

- Conferencia magistral “Unión Europea, estabilidad presupuestaria y Constitución. El caso español”, en Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México, 5 de junio de 2014.

- “Constitución de Cádiz e Iberoamérica”, en *Congreso Internacional “A doscientos años de la Constitución de Apatzingán”*, Unidad Académica de Estudios Regionales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, Jiquilpan de Juárez, Michoacán, México, 20 de octubre de 2014.

- Participación en la mesa redonda “Castilla-La Mancha y el Estado autonómico” en las *XV Jornadas de Justicia Constitucional: Tribunal Constitucional y modelo territorial del Estado*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 6 de noviembre de 2014.

- Moderador de la mesa redonda “Estados descentralizados: una visión comparada”, en las *XV Jornadas de Justicia Constitucional: Tribunal Constitucional y modelo territorial del*

Estado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 7 de noviembre de 2014.

- Una visión constitucional e histórica del proceso autonómico 1977-2014, en *Cataluña 1714-2014. Doscientos años en clave jurídica*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales- APEU, Toledo, 19 de noviembre de 2014.

- “La modificación del sistema electoral autonómico: La reducción de diputados en Castilla-La Mancha”, en *XIX Jornadas de Derecho Constitucional: los derechos de participación política*, Facultad de Ciencias Sociales, Ciudad Real, 20 de noviembre de 2014.

- Participación en la mesa redonda: “Derechos de los migrantes: el caso de México”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 15 de diciembre de 2014.

- “El lenguaje de las normas jurídicas. Los Parlamentos y la RAE”, en *I Jornadas sobre técnica normativa*, Consejo Consultivo-Cortes de Castilla-La Mancha-Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 26 de febrero de 2015.

- Democracia, sistema electoral y comunicación entre electores y representantes”, en *XVIII Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: representación política, participación y democracia*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 13 de marzo de 2015.

- Moderador de la mesa redonda “Representación y participación política en Castilla-La Mancha: el papel de las Cortes regionales”, en *XVIII Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: representación política, participación y democracia*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 13 de marzo de 2015.

- Moderador de la mesa redonda “Constitución y Administración”, en *III edición de la Especialidad en Justicia Constitucional, interpretación y aplicación de la Constitución*, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 8 de julio de 2015.

- “Discriminación entre particulares”, en *II Congreso Internacional de Filosofía del Derecho: Problemas constitucionales en un mundo global*, Poder Judicial del Estado de México,

Toluca, 7 de octubre de 2015.

- Participación en el coloquio-debate “Análisis constitucional contemporáneo”, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Santiago de Querétaro (México), 9-11 de octubre de 2015.

- “El factor territorial ante la regeneración”, en *Congreso Internacional: “Poderes públicos y privados ante la regeneración constitucional democrática”*, Universidad Miguel Hernández, Elche, 27 de octubre de 2015.

- Moderador de la mesa redonda: “*Problemas electorales: un enfoque comparado*”, en *XVI Jornadas de Justicia Constitucional: “Justicia Constitucional y elecciones”*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 13 de noviembre de 2015.

- Participación en la mesa redonda “El sistema electoral de Castilla-La Mancha: evolución y perspectivas”, en *XVI Jornadas de Justicia Constitucional: “Justicia Constitucional y elecciones”*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 13 de noviembre de 2015.

- “La proporcionalidad en los sistemas electorales españoles”, en *XX Jornadas de Derecho Constitucional: el derecho de sufragio*, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Ciudad Real, 26-27 de noviembre de 2015.

- “¿Es posible la juridificación de la responsabilidad política?”, en *XIX Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: transparencia y buen gobierno*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 25 de febrero de 2016.

- “La liberté d’expression et les nouveaux médias sociaux”, en *3èmes Journées Internationales de la Fonction Consultative*, Conseil D’Etat du Grand-Duché de Luxembourg, Luxemburgo, 3 de marzo de 2016.

“La intimidad informática como nuevo derecho fundamental de creación jurisprudencial: el problema de la intervención judicial (STC 173/2011)”, en *Seminario sobre la aplicación de los derechos fundamentales a través de decisiones señeras*, Universidad de Cádiz, 25 de julio de 2016.

- “La interpretación constitucional y el juez constitucional”, en *La Justicia Constitucional*

internacional y regional. Aspectos políticos, filosóficos y jurídicos. Primer congreso argentino de Justicia Constitucional, Asociación Argentina De Justicia Constitucional, Puerto Iguazú, Misiones, Argentina, 4 de octubre de 2016.

- “Control y responsabilidad política”, en *La reforma constitucional*, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 7 de octubre de 2016.

- Participación en las mesas redondas “La reforma constitucional en el Derecho Comparado”, y “La jurisprudencia del Tribunal Constitucional sobre la reforma”, en *XVII Jornadas de Justicia Constitucional: la reforma constitucional*, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 10 de noviembre de 2016.

11-CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS:

11.1 Dirección de jornadas, seminarios y cursos de postgrados: Véase el apartado gestión y administración educativa, científica y tecnológica.

11.2 Ponencias y sesiones impartidas en seminarios y cursos:

- “Valores superiores e interpretación constitucional”, en el seminario organizado dentro del programa de doctorado “Derecho Constitucional” de la Universidad de Sevilla. Sevilla, 28 de mayo de 1999 (Nacional).

- “El derecho a la educación”, en el curso de doctorado *Jurisprudencia del Tribunal Constitucional sobre derechos fundamentales*, dirigido por el Profesor Eduardo Espín Templado. Toledo, 30 de junio de 1999 (Nacional).

- “El conflicto de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas” y “El conflicto en defensa de la autonomía local”, sesiones impartidas en el curso de doctorado sobre “Justicia constitucional”, dirigido por el Prof. Dr. Eduardo Espín Templado. Toledo, junio de 2000 (Nacional).

- “Nueva Ley del menor”, en *Foro Injuve 2000: Menores en conflicto social:*

prevención/reinserción, León, 30 de noviembre de 2000 (Nacional).

- “Los procesos constitucionales: veinte años de experiencia”, en *Veinte años de Tribunal Constitucional*, Cuenca, 12 de diciembre de 2000 (Nacional).

- “El Poder Ejecutivo en la Constitución de Venezuela”, impartida en la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 11 de diciembre de 2001 (Internacional).

- “El Poder Ejecutivo en la Constitución de Ecuador”, impartida en la Universidad Andina “Simón Bolívar”, Quito, 18 de diciembre de 2001 (Internacional).

- “Los procesos constitucionales”, sesión impartida en el programa de doctorado en *Derecho Penal y criminología*, coordinado por el Dr. Eduardo Demetrio Crespo, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 30 de mayo de 2002 (Internacional).

- “El derecho a la educación”, en *Conferencias sobre educación en el siglo XXI*, APEU-Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 25 de noviembre de 2002 (Nacional).

- “La jurisprudencia internacional sobre derechos humanos y el bloque de la constitucionalidad”, en Universidad Laica Eloy Alfaro, Manta (Manabí, Ecuador), 11 de abril de 2003 (Internacional).

- Comunicación en mesa redonda sobre “Comunidades históricas”, Ciudad Real, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 8 de mayo de 2003 (Nacional).

- “Concepto y fundamentación de los derechos humanos”, Universidad de Guayaquil. Facultad de Jurisprudencia, 28 de agosto de 2003 (Internacional).

- “Las sentencias interpretativas del Tribunal Constitucional”, en el seminario “Teoría de la argumentación”, dirigido por el Dr. D. Alfonso García Figueroa, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 3 de diciembre de 2003 (Nacional).

- “Supremacía normativa de la Constitución política”, en el *Ciclo de Conferencias sobre Derecho Constitucional* organizado por la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, el Centro de Estudios Judiciales para Centroamérica y el Instituto Costarricense de Derecho Constitucional, Segundo Circuito Judicial de San José, 22 de marzo de 2004 (Internacional).

- “Sistemas comparados de control de constitucionalidad”, en el *Ciclo de Conferencias sobre Derecho Constitucional* organizado por la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, el Centro de Estudios Judiciales para Centroamérica y el Instituto Costarricense de Derecho Constitucional, Edificio de la Corte Suprema de Justicia, Salón de Expresidentes, San José de Costa Rica, 23 de marzo de 2004 (Internacional).

- “Supremacía normativa de la Constitución”, Tribunales de Justicia de Liberia, Guanacaste, Costa Rica, 25 de marzo de 2004 (Internacional).

- “La reforma de la Constitución española”, en *Seminario de profesores de Derecho Constitucional: la reforma constitucional*, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 18 de junio de 2004 (Internacional).

- “La reforma del Tribunal Constitucional. Especial incidencia en la reforma del recurso de amparo”, en *Curso de Práctica Jurídica*, Colegio de Abogados de Ciudad Real, Ciudad Real, 18 de abril de 2007 (Nacional).

- “Igualdad y derechos fundamentales frente a particulares”, en *Encuentro Internacional de Derecho Constitucional Perú-España: “Los nuevos retos de los derechos humanos”*, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa-Colegio de Abogados de Arequipa, Arequipa (Perú), 2 y 3 de septiembre de 2004 (Internacional).

- “El control de constitucionalidad de la ley: un examen comparativo de los sistemas de control”, en *Seminario Internacional de Derecho Procesal Constitucional: El primer Código Procesal Constitucional del Perú*, Universidad Nacional “San Antonio Abad del Cusco”, Cuzco, 6 y 7 de septiembre de 2004 (Internacional).

- “Intervención de clausura”, en *Seminario Internacional de Derecho Procesal Constitucional: El primer Código Procesal Constitucional del Perú*, Universidad Nacional “San Antonio Abad del Cusco”, Cuzco (Perú), 7 de septiembre de 2004 (Internacional).

- “La tutela de los derechos en España: El amparo y otros temas de la agenda de Reforma”, en *Foro Internacional “Reformas al sistema de Justicia y Reforma Constitucional”*, Pontificia Universidad Católica del Perú-Colegio de abogados de Lima-Universidad de Castilla-La Mancha, Lima, Perú, 8, 9 y 10 de septiembre de 2004 (Internacional).

-“Intervención de clausura”, en *Foro Internacional “Reformas al sistema de Justicia y Reforma Constitucional”*, Pontificia Universidad Católica del Perú-Colegio de Abogados de Lima, Lima, Perú, 10 de septiembre de 2004 (Internacional).

- “La Constitución como orden abierto”, en *Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Universidad del Perú, Decana de América)*, Lima, 10 de septiembre de 2004 (Internacional).

- Intervención en la mesa redonda “La reforma de la Constitución y el federalismo”, con miembros del Consejo permanente del Bundesrat alemán, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 21 de octubre de 2004 (Internacional).

- Intervención de inauguración en las Jornadas “Terrorismo internacional. La nueva guerra del siglo XXI”, Asociación Universitaria de Toledo (AUTO), Salón de Actos de CCM, Toledo, 10 de noviembre de 2004 (Nacional).

- “La formación histórica de la Constitución y los derechos humanos”, en Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Universidad de Guayaquil, Ecuador, 3 de diciembre de 2004 (Internacional).

- “Constitutional interpretation”, y “Constitutional review in Spain”, Universidad de Wroclaw (Polonia), 4-7 de abril de 2005 (Internacional).

- “Las dimensiones constitucionales de la igualdad”, Pontificia Universidad Católica del

Perú, Lima, 18 de octubre de 2005 (Internacional).

- “Tipología de las sentencias del Tribunal Constitucional”, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 20 de octubre de 2005 (Internacional).

- “Clasificación, contenido y efectos de las sentencias interpretativas del Tribunal Constitucional”, en el Tribunal Constitucional de Perú, Lima, 21 de octubre de 2005 (Internacional).

- “Perspectivas de reforma de la Constitución española”, conferencia pronunciada en la Universidad Rey Juan Carlos, Móstoles (Madrid), 16 de noviembre de 2005 (Nacional).

- “Licenciaturas en Derecho y Administración y Dirección de Empresas”, en *Encuentro Intracampus de Innovación Educativa*, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 3 de febrero de 2006 (Nacional).

- “Fundamentos jurídico-constitucionales de la igualdad”, en *Curso descentralizado sobre prevención de la violencia de género en Castilla-La Mancha*, INAP-Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, Toledo, 15 de febrero de 2006 (Nacional).

- “Interpretación jurisdiccional de los derechos humanos en la era de la globalización”, Auditorio de la Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Chiapas, San Cristóbal de las Casas, Chiapas (México), 12 de junio de 2006 (Internacional).

- Presentación de la “Maestría en Derecho Constitucional y Justicia Constitucional”, por invitación de la Sala Constitucional en Pleno de la Corte Suprema de Justicia, Nicaragua, Managua, 26 de marzo de 2007 (Internacional).

- “El Derecho Constitucional y la Justicia Constitucional”, Auditorio Principal del Banco Central de Nicaragua, Managua, 26 de marzo de 2007 (Internacional).

- “El Derecho Constitucional y los derechos humanos”, conferencia pronunciada ante los

diputados por invitación de la Asamblea Nacional de Nicaragua, Salón Rubén Darío de la Asamblea Nacional, Managua, 28 de marzo de 2007 (Internacional).

- “El nuevo Estatuto de autonomía”, en *XVII ciclo de conferencias de Sociología*, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 10 de abril de 2007 (Nacional).

- “Principios y valores superiores a la luz de la experiencia constitucional española”, en el Curso de Filosofía del Derecho que se dicta en la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 20 de noviembre de 2007 (Internacional).

- “El Estado constitucional de Derecho”, mesa redonda organizada por el Centro de Capacitación Judicial Electoral de México y transmitida a través del “Canal Judicial”, Ciudad de México, 22 de noviembre de 2007 (Internacional).

- “La guerra de la independencia y los orígenes del constitucionalismo español: la Constitución de Cádiz de 1812”, en *Los martes de Lorenzana: la guerra de la independencia y su incidencia en Toledo*, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 8 de abril de 2008 (Nacional).

- “Some problems on Spanish Constitutional Law”, en la Universidad de Wroclaw (Polonia), 5 a 7 de mayo de 2008. Wizza Szkola Menedzerska w. Legnicy. (Internacional).

- “La reforma del amparo constitucional en España”, en Wyzsza Szkola Menadzerska w. Legnicy, Polonia, 7 de mayo de 2008 (Internacional).

- “Partie polityczne w systemie władzy w Hiszpanii”, en *Proba nowego okreslenia w dobie integracji i globalizacji*, Wyzsza Szkola Menedzerska w. Legnicy, Szklarska Poreba (Polonia), 9 de mayo de 2008 (Internacional).

- “La interpretación constitucional”, en el Tribunal Electoral del Estado de Chihuahua, Chihuahua (México), 27 de junio de 2008 (Internacional).

- “La reforma de los Planes de estudio”, en *Curso de competencias transversales y habilidades auxiliares (tercera edición)*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Castilla-La Mancha, 22 de septiembre de 2008 (Nacional).

- “Búsqueda de recursos jurídicos en Internet”, en *Curso de competencias transversales y habilidades auxiliares (tercera edición)*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Castilla-La Mancha, 23 de septiembre de 2008 (Nacional).

- Moderador y comunicante en la 1ª sesión de trabajo: “Propuestas de grado de Gestión y Administración Pública elaboradas por las diferentes Universidades”, en *IX Encuentro de la Conferencia Interuniversitaria de Gestión y Administración Pública: la adaptación de los estudios de Gestión y Administración Pública al EEES. Difusión de las propuestas de grado de Gestión y Administración Pública y oferta de postgrados relacionados*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 11 y 12 de diciembre de 2008 (Nacional).

- “Régimen jurídico del aborto en España”, Escuela de Práctica Jurídica, Colegio de Abogados, Ciudad Real, 14 de enero de 2009 (Nacional).

- “Principi costituzionali in tema di magistratura (indipendenza, Consiglio generale del potere giudiziario, paprto con il TC ecc.) in Spagna”, en el curso “Ordinamento giudiziario italiano e comparato”, Facoltà de Giurisprudenza dell’Università di Pisa, Pisa, 17 de marzo de 2009 (Internacional).

- “Las sentencias interpretativas del Tribunal Constitucional”, conferencia pronunciada en el Centro Nacional de los Derechos Humanos, México DF, 24 de junio de 2009 (Internacional).

- “Valores superiores e interpretación constitucional”, conferencia pronunciada en el Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, Chihuahua, México, 29 de junio de 2009 (Internacional).

- “Reforma constitucional y reformas de la jurisdicción constitucional”, en el seminario

Problemas del constitucionalismo en el siglo XXI: la reforma constitucional, Universidad de Cádiz, Cádiz, 6 a 8 de julio de 2009 (Nacional).

- “Derecho, proceso y argumentación”, en Facultad de Derecho y Ciencia Política, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú, 24 de septiembre de 2009 (Internacional).

-“Grandes retos de los derechos humanos en el siglo XXI” en Comisión Nacional de Derechos Humanos, México DF, 12 a 15 de julio de 2010 (Internacional).

-Curso de Práctica Jurídica, Escuela de Práctica Jurídica, Colegio de Abogados, Toledo, 30 de agosto de 2010 (Nacional).

-“Sistema constitucional y Derechos Humanos”, en *Seminario Internacional México-España*, Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana, Baja California, México, 13 de septiembre de 2010 (Internacional).

-“Democracia y partidos políticos” en *V Seminario de Derecho Romano. “Los orígenes de la Democracia: una visión interdisciplinar”*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Castilla-La Mancha 29 de octubre de 2010 (Nacional).

-“Control y responsabilidad política en los Parlamentos autonómicos” en *XV Jornadas sobre el Derecho Autonómico de Castilla-La Mancha: Las funciones de los Parlamentos autonómicos*, Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 16 de marzo de 2011 (Nacional).

-“La reforma del censo electoral”, en *Seminario Internacional sobre la reforma de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General*, Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos, 23-25 de marzo de 2011(Nacional).

-Participación en mesa redonda “La reordenación del sistema autonómico: La financiación autonómica”, en *XXI Seminario de Estudios Autonómicos*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 24 de marzo de 2011

(Nacional).

-“Los derechos autonómicos y sus institucionales de garantía”, en *XXI Seminario de Estudios Autonómicos*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 25 de marzo de 2011 (Nacional).

-Módulo “Las libertades educativas”, en asignatura de Derecho a la Comunicación II, en Maestría en Derechos Fundamentales y Derecho Constitucional, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, República Dominicana, 4-6 de abril de 2011 (Internacional).

-Comentario en la presentación del libro “Las sentencias interpretativas del Tribunal Constitucional”, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., 28 de junio de 2011 (Internacional).

“Interpretación Constitucional”, Poder Judicial de Michoacán, Morelia, Michoacán, 29 de junio de 2011. (Internacional).

-“Interpretación constitucional”, Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial, México D.F., 30 de junio de 2011 (Internacional).

-“Los nuevos derechos en el ámbito de Internet y las TIC’s”, en Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), Universidad Nacional Autónoma de México, Jiquilpan de Juárez, Michoacán, 1 de julio de 2011 (Internacional).

-“Tribunal Europeo de Derechos Humanos” y “Derecho Procesal y Jurisdicción”, en Pontificia Universidad Católica del Perú, del 03 al 09 de noviembre de 2011 (24 horas lectivas). (Internacional).

-Reforma del sistema político en la experiencia española”, en el Palacio Legislativo del Congreso de la República de Perú, Lima, 07 de noviembre de 2011. (Internacional).

- “Derechos humanos y nuevas tecnologías”, Seminario de Profesores en la *Universitat*

de les Illes Balears, Palma de Mallorca, 20 de febrero de 2012 (Nacional).

- Moderador en la mesa redonda “Libertades de expresión y participación política”, en el Seminario *México en Cádiz, 200 años después: libertades y democracia en el constitucionalismo contemporáneo*, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México, Cádiz, 27 de abril de 2012 (Internacional).

- Moderador de la mesa redonda “La reforma electoral en Castilla-La Mancha”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 8 de mayo de 2012 (Nacional).

- “Derecho Procesal Constitucional” y “Justicia Constitucional comparada”, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 24 a 28 de septiembre de 2012. (Internacional).

- “Las tasas judiciales a examen: acceso al proceso y tutela judicial efectiva”, en *Seminario jurídico: Las tasas judiciales. Un análisis desde la perspectiva práctica*, ESEDE Business School, Toledo, 30 de enero de 2013 (Nacional).

- “Nuevos derechos fundamentales en el constitucionalismo actual”, y “Últimas tendencias en interpretación constitucional”, en “Seminario Internacional «Cuestiones relevantes en el neoconstitucionalismo ecuatoriano»”, CEAS-UCLM, Quito, 10 de mayo de 2013 (Internacional).

- Participación en mesa redonda “La Administración de Justicia en el neoconstitucionalismo”, en “Seminario Internacional «Cuestiones relevantes en el neoconstitucionalismo ecuatoriano»”, CEAS-UCLM, Quito, 10 de mayo de 2013 (Internacional).

- Ponencia “Análisis comparado de los sistemas de garantía electoral”, en el *Seminario internacional “Democracia representativa electoral en México: federalista o centralista”*, integrado en el XVI Curso de Primavera-Otoño de apoyo al Postgrado en Derecho de la UNAM, UCLM-Coordinación del Programa de Postgrado en Derecho- Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia A. C., (COPUEX-UNAM), Ciudad Real, 8 de noviembre de 2013.

- Ponencia “Justicia Constitucional y justicia europea en la tutela de los derechos”, en *Primer Curso Internacional especializado en derechos humanos: acceso a los sistemas internacionales de protección Homenaje a Elías Carranza*, Cartagena de Indias, Colombia, 25 de noviembre a 6 de diciembre de 2013.

- Participación como conferenciante en el *Primer Encuentro Iberoamericano y II Feria Empresarial de Contratación Pública*, Toledo, 26 de mayo de 2014.

- “Argumentación jurídica e interpretación constitucional”, en Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional Plurinacional, Sucre, Bolivia, 5 de marzo de 2015 (videoconferencia).

- “Derechos fundamentales y nuevas tecnologías”, en el Seminario de especialización *Derecho y Tecnologías de la información y la comunicación*, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 6 de marzo de 2015.

- “Los valores constitucionales”, en Universidad de La Frontera, Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, Escuela de Derecho, Temuco, Chile, 23 de abril de 2015 (videoconferencia).

- “Los derechos constitucionales en el cine”, en el Seminario de Especialización *El derecho en el cine y el cine en el Derecho: alfabetización mediática, educación audiovisual*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 23 de octubre de 2015.

- “Interpretación de los derechos fundamentales”, conferencia pronunciada en la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México DF, 8 de octubre de 2015.

- “Jurisdicción militar y principios constitucionales”, en Fuero Militar Policial del Perú, Lima, 25 de noviembre de 2015.

- “Regeneración, calidad democrática y transparencia”, en Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, México, 20 de junio de 2016.

- “El reconocimiento constitucional de las lenguas de signos españolas”, en el Seminario multidisciplinar *Hacia la constitucionalización de las Lenguas de Signos Españolas*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 14 de junio de 2016.

- “La Justicia Constitucional en Europa, a propósito de la integración y la distribución de competencias del Tribunal Constitucional español”, Universidad de Costa Rica, Programa de Posgrado en Derecho, San José, 22 de octubre de 2016.

- “El lenguaje de las normas, las normas del lenguaje: sobre la corrección del lenguaje normativo”, Universidad de Costa Rica, Programa de Posgrado en Derecho, San José, 24 de octubre de 2016.

- “Interpretación de los derechos”, en Universidad Escuela Libre de Derecho, San José, 24 de octubre de 2016.

11.3 Otros cursos de Postgrado impartidos:

- Docente en el curso de postgrado para licenciados iberoamericanos *Justicia constitucional y procesos constitucionales*, Universidad de Castilla-La Mancha-Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 8 a 26 de enero de 2001. Las ponencias impartidas en este curso fueron:

* *Los diversos sistemas de control de constitucionalidad: control difuso y control concentrado. Orígenes y formación* (9 de enero de 2001).

* *La justicia constitucional en Europa: examen comparado: Italia, Francia, Portugal* (12

de enero de 2001)

* *El control de constitucionalidad de las leyes, disposiciones y actos con fuerza de ley: contenido, tipología y efectos de las sentencias* (18 de enero de 2001)

* *El conflicto en defensa de la autonomía local* (24 de enero de 2001).

- Docente en el curso de postgrado para iberoamericanos *Los derechos humanos y su protección jurisdiccional*, Universidad de Castilla-La Mancha-Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 7 a 25 de enero de 2002. Las ponencias impartidas en este curso fueron:

* *Los nuevos derechos fundamentales y su problemática. Fundamentación. Sujetos. Garantías.* (9 de enero de 2002)

* *Análisis jurisprudencial sobre el aborto.* (11 de enero de 2002)

* *La libertad de ideología y religión. El tratamiento de la Iglesia Católica. Confesiones religiosas, sectas y derechos fundamentales.* (16 de enero de 2002)

* *Los derechos en el ámbito de la enseñanza: derecho a la educación, libertad de enseñanza, libertad de cátedra. El sistema educativo del siglo XXI* (21 de enero de 2002)

- Docente en el curso de Postgrado para iberoamericanos *Gobernabilidad, sistemas de gobierno y separación de poderes en los actuales sistemas constitucionales*, Universidad de Castilla-La Mancha-Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 7 al 24 de enero de 2003. Las ponencias impartidas en este curso fueron:

* *Separación rígida y separación flexible de poderes: sistemas presidencialistas, parlamentarios y mixtos. Fundamentos y condicionamientos históricos y culturales* (8 de enero de 2003)

* *El acceso a la función parlamentaria. Parlamento y pluralismo político. El problema del acatamiento a la Constitución* (17 de enero de 2003)

* *Las funciones esenciales de la Justicia Constitucional. Su relación con el Poder Legislativo* (23 de enero de 2003)

* *Las funciones del Parlamento ante el predominio del Poder Ejecutivo* (23 de enero de 2003).

- Docente en el Curso de Postgrado “Justicia Constitucional y Derechos Humanos”,

Universidad de Guayaquil, Ecuador, 8 a 10 de abril de 2003.

- Docente en el curso de especialización superior “Derechos Humanos”, Universidad de Guayaquil, curso 2003-2004, habiendo impartido la Unidad 1 del módulo 1, titulada **▲**Fundamento de los Derechos Humanos@, 16 horas lectivas, Guayaquil (Ecuador), 29 y 30 de agosto de 2003.

- Docente en el Curso de Postgrado para iberoamericanos *Garantías, reforma y defensa de la Constitución*, Universidad de Castilla-La Mancha- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 12 a 29 de enero de 2004. Las ponencias impartidas fueron:

* *La defensa de la Constitución y la garantía de los derechos. La paradoja de la defensa constitucional y el “sacrificio” de los derechos y valores constitucionales* (13 de enero de 2004).

* *Justicia constitucional y jurisdicción constitucional: diversos modelos de control de constitucionalidad* (15 de enero de 2004).

* *Justicia constitucional y Justicia internacional en la garantía de los derechos* (21 de enero de 2004).

* *Los límites a la reforma constitucional. El problema de las “cláusulas de intangibilidad”* (23 de enero de 2004).

* *La suspensión de derechos como instrumento de defensa del orden constitucional y del Estado democrático. La pérdida de los derechos en caso de uso en contra de los valores democráticos* (27 de enero de 2004)

* *La suspensión individual de los derechos: la legislación antiterrorista* (28 de enero de 2004).

- Docente en el Curso de Postgrado para iberoamericanos *Problemas actuales de los derechos humanos*, Universidad de Castilla-La Mancha- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 10 a 27 de enero de 2005. Las ponencias impartidas fueron:

* *Concepto de derechos humanos: los derechos como fenómeno histórico*, 11 de enero de 2005.

* *Los “nuevos derechos” desde una perspectiva histórica y comparada*, 11 de enero de 2005.

* *La libertad religiosa en el mundo pluricultural*, 13 de enero de 2005.

* *Problemas del reconocimiento jurídico de “nuevos derechos”: fundamentación, titularidad, garantías*, 14 de enero de 2005.

* *Problemas actuales de los derechos humanos en América Latina*, 19 de enero de 2005.

- Docente en el Curso “Postgrado hispano-centroamericano sobre fortalecimiento de la Justicia Constitucional”, título de Especialista en Justicia Constitucional, habiendo impartido los módulos: “El control de constitucionalidad” y “El amparo”, 25 y 26 de julio de 2005, 10 horas lectivas.

- Docente en la maestría en Derecho con Mención en Política Jurisdiccional de la Pontificia Universidad Católica del Perú, habiendo impartido el seminario “El Tribunal Europeo de Derechos Humanos”, con un total de 12 horas lectivas, Lima, 19 a 21 de octubre de 2005.

- Docente en el Curso de Postgrado para iberoamericanos “*Justicia constitucional: teoría y práctica actual*”, Universidad de Castilla-La Mancha-Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 9 a 26 de enero de 2006. Las ponencias impartidas fueron:

* *La justicia constitucional como garantía jurisdiccional de la Constitución: su significado actual*, 7 de enero de 2006.

* *El valor de la jurisprudencia constitucional*, 17 de enero de 2006.

* *Tribunal Constitucional y Poder legislativo*, 17 de enero de 2006.

* *El control de constitucionalidad de los tratados internacionales (seminario práctico)*, 18 de enero de 2006.

- Docente en la “*Maestría en Administración Pública*”, Universidad de Castilla-La Mancha-Universidad de La Habana, habiendo impartido el módulo I “La Administración Pública y el Estado”, 30 horas, La Habana, junio de 2006.

- Docente en el Curso de Postgrado “*Especialista en Derechos Humanos*”, Universidad de Castilla-La Mancha-Centro Nacional de los Derechos Humanos de México, habiendo impartido los módulos XI “La protección jurisdiccional de los derechos humanos” y XII “Grandes retos de los derechos humanos en el siglo XXI”, 30 horas, Ciudad de México, junio 2006.

- Docente invitado en la *Maestría en Derecho con formación de Derecho Constitucional y Amparo*, Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Derecho, habiendo impartido la materia “Régimen jurídico municipal”, 4 horas, San Cristóbal de las Casas, Chiapas (México), 9 de junio de 2006.

- Docente en la *Maestría en Derecho con Mención en Política Jurisdiccional de la Pontificia Universidad Católica del Perú*, habiendo impartido el seminario “Derecho procesal Constitucional”, con un total de 12 horas lectivas, Lima, 23 a 25 de noviembre de 2006.

- Docente en el curso de Postgrado para iberoamericanos “*Justicia Constitucional y Derechos Humanos*”, Universidad de Castilla-La Mancha-Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 8 a 25 de enero de 2007. Las ponencias impartidas fueron:

* *Dos modelos de garantía de la supremacía constitucional: control de constitucionalidad concreto y control de constitucionalidad abstracto. Los modelos clásicos y su evolución. Modelos mixtos* (11 de enero de 2007)

* *La Justicia constitucional en el mundo actual: Europa occidental* (11 de enero de 2007).

* *El recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional (I): significado y características generales* (24 de enero de 2007).

* *El recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional (II): el procedimiento (seminario práctico)* (24 de enero de 2007).

- Docente en la *Maestría en Derecho Constitucional y Justicia Constitucional*, Universidad de Costa Rica-Corte Suprema de Costa Rica-Centro de Capacitación Judicial para Centroamérica y el Caribe, habiendo impartido el bloque “EL Derecho Constitucional y los

derechos humanos”, 20 horas lectivas, San José, 21 al 15 de marzo de 2007.

- Docente en el Curso de Postgrado de Práctica Jurídica, Universidad de Castilla-La Mancha-Colegio de Abogados de Toledo, habiendo impartido el módulo “La reforma del amparo constitucional” (3 horas), Toledo, 28 de mayo de 2007.

- Docente en el Curso de Postgrado “*Especialista en Derechos Humanos*”, Universidad de Castilla-La Mancha-Centro Nacional de los Derechos Humanos de México, habiendo impartido los módulos XI “La protección jurisdiccional de los derechos humanos” y XII “Grandes retos de los derechos humanos en el siglo XXI”, 30 horas, Ciudad de México, julio de 2007.

- Docente en la Maestría “Los derechos y las libertades fundamentales y sus garantías”, en la Pontificia Universidad Católica Madres y Maestra (PUCMM) de la República Dominicana, habiendo impartido el módulo “El derecho a la educación y la libertad de enseñanza”, 16 horas, Santiago de los Caballeros (República Dominicana), 23 a 27 de octubre de 2007.

- Docente en la Maestría en Derecho con Mención en Política Jurisdiccional de la Pontificia Universidad Católica del Perú, habiendo impartido el seminario “Derecho Procesal Constitucional”, con un total de 12 horas lectivas, Lima, 19 a 21 de noviembre de 2007.

- Docente en el “Diplomado Internacional sobre Derecho Constitucional y democracia”, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, habiendo impartido el módulo “La Constitución abierta”, 6 horas, Ciudad de México, 23 a 26 de noviembre de 2007.

- Docente en el curso de Postgrado para iberoamericanos “*Derechos humanos y garantías constitucionales*”, Universidad de Castilla-La Mancha-Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 7 a 24 de enero de 2008. Las ponencias impartidas fueron:

* “*Derechos humanos, derechos fundamentales, derechos constitucionales:*

concepto, fundamentación y clasificación. El proceso histórico de reconocimiento y garantía de los derechos humanos” (8 de enero de 2008)

* *“Nuevos derechos humanos y nuevas dimensiones de los derechos: fundamentación, sujetos, delimitación y garantías”* (9 de enero de 2008)

* *“La libertad de ideología y religión. El tratamiento de la Iglesia Católica. Confesiones religiosas, sectas y derechos fundamentales”* (16 de enero de 2008)

* *“Los derechos en el ámbito de la enseñanza: derecho a la educación, libertad de enseñanza, libertad de cátedra. El sistema educativo del siglo XXI”* (16 de enero de 2008)

- Docente en el Curso de Postgrado *“Especialista en Derechos Humanos”*, Universidad de Castilla-La Mancha-Centro Nacional de los Derechos Humanos de México, habiendo impartido el módulo XII “Grandes retos de los derechos humanos en el siglo XXI”, 30 horas, Ciudad de México, 23 a 27 de junio de 2008.

- Docente en la Maestría Internacional en Justicia Constitucional y Derecho Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación-Universidad de Castilla-La Mancha, habiendo impartido el módulo V “Justicia Constitucional II: orígenes, desarrollo y configuración actual”, Ciudad de México, 30 de junio a 3 de julio de 2008.

- Docente en la Maestría “Los derechos y las libertades fundamentales y sus garantías”, en la Pontificia Universidad Católica Madres y Maestra (PUCMM) de la República Dominicana, habiendo impartido el módulo “El recurso de amparo constitucional. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea y los derechos fundamentales”, 16 horas, 18 a 22 de noviembre de 2008.

- Docente en la Maestría en Derecho con Mención en Política Jurisdiccional de la Pontificia Universidad Católica del Perú, habiendo impartido el seminario “El Tribunal Europeo de los Derechos Humanos”, con un total de 12 horas lectivas, Lima, 24 a 26 de noviembre de 2008.

- Docente en el curso de Postgrado para iberoamericanos “*Justicia Constitucional y garantías electorales. Los derechos políticos y su protección constitucional*”, Universidad de Castilla-La Mancha-Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 12 a 29 de enero de 2009.

Las ponencias impartidas fueron:

- *Los derechos humanos: concepto y clasificación* (13 de enero de 2009).
- *La Justicia Constitucional como garantía constitucional: concepto y fundamento* (16 de enero de 2009)
- *La libertad de reunión y manifestación como forma de manifestación política* (19 de enero de 2009).
- *Panorama general comparado de las garantías electorales* (26 de enero de 2009).

- Docente en el Curso de Postgrado “*Especialista en Derechos Humanos*”, Universidad de Castilla-La Mancha-Centro Nacional de los Derechos Humanos de México, habiendo impartido el módulo XI, “La protección jurisdiccional de los derechos humanos”, Ciudad de México, 22 a 25 de junio de 2009.

-Docente en la Maestría en Derecho con Mención en Política Jurisdiccional de la Pontificia Universidad Católica del Perú, habiendo impartido los seminarios titulados “Justicia Constitucional Comparada” y “Derecho Procesal Constitucional”, con un total de 12 horas lectivas cada uno de ellos, Lima, 21 a 26 de septiembre de 2009.

-Docente en el Curso de Postgrado para iberoamericanos “*Justicia Constitucional, derechos fundamentales y procesos de amparo*”, Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 11-28 de enero de 2010. Las ponencias impartidas fueron:

-“Nuevos derechos humanos y nuevas dimensiones de los derechos: problemas fundamentales en la era de la globalización”.

-“Justicia Constitucional y garantías del ámbito político: garantía de las elecciones y control de los partidos políticos por la Justicia Constitucional. La incidencia de esta competencia en materia de derechos humanos”.

-“Tribunal Europeo de Derechos Humanos y amparo internacional de los derechos (I): organización y procedimiento del Tribunal”:

-“El recurso de amparo constitucional: problemas actuales y últimas tendencias en España”.

-Docente en el I Título de especialista en Derecho Constitucional de la República Dominicana, Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Derecho, Albacete, 9 de julio de 2010. Las ponencias impartidas fueron:

-“Tribunal Constitucional. Estructura, composición y funciones.

-Procesos: recurso de inconstitucionalidad, control previo de constitucionalidad de los tratados y el recurso de amparo constitucional. Sistema electoral.

-Docente en el Curso de Postgrado para iberoamericanos “*Derechos fundamentales y garantías constitucionales en la perspectiva del s. XXI*”, Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 10 al 27 de enero de 2011. Las ponencias impartidas fueron:

-Problemas generales de los nuevos derechos: fundamentación, titularidad, límites y garantías.

-El derecho a la reproducción y nuevos derechos en el ámbito de la genética.

-Protección a la vida privada en Internet: “La intimidad informática”.

-Docente en el Curso de Especialidad de Derechos Humanos, Universidad de Castilla-La

Mancha-Centro Nacional de los Derechos Humanos de México, habiendo impartido el módulo IX “La protección jurisdiccional de los Derechos Humanos”, México D.F., 27 al 30 de junio de 2011.

-Docente en Máster Universitario en Derecho Constitucional, Universidad de Castilla-La Mancha/Universidad Autónoma de Baja California, habiendo impartido el módulo: “Principios constitucionales en la perspectiva europea y latinoamericana”, Tijuana, Baja California, 26-29 de septiembre de 2011.

-Docente en el Curso de Postgrado para iberoamericanos “*Justicia Constitucional y procesos constitucionales*”, Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 9 a 26 de enero de 2012. Las ponencias impartidas fueron:

- “La Justicia constitucional como garantía jurisdiccional de la Constitución”, 10 de enero de 2012.

- “El control de constitucionalidad de las leyes, disposiciones y actos con fuerza de ley. El parámetro de la constitucionalidad. Normas y actos susceptibles de control. Tipos de inconstitucionalidad. Contenido, tipología y efectos de las sentencias”, 12 de enero de 2012.

- “El control de constitucionalidad: procedimientos. Recurso de inconstitucionalidad. El control previo de la constitucionalidad de los tratados”, 19 de enero de 2012.

-Docente en el Módulo “*Los derechos del ámbito educativo*”, dentro de la Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales, (15 horas). Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago de los Caballeros, República Dominicana, 12 a 14 de julio de 2012.

- Docente en el Curso de Especialidad de Derechos Humanos, Universidad de Castilla-La Mancha-Centro Nacional de los Derechos Humanos de México, habiendo impartido el módulo “Grandes retos de los derechos humanos en el s. XXI” (10 horas lectivas), México D.F., 3 a 6 de julio de 2012.

-Docente en el módulo “Las libertades de la Comunicación III”, en *Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales*, Pontificia Universidad Católica Maestra y Madre, Santo Domingo, República Dominicana, 20 de julio de 2012. (Internacional).

- Docente en el Máster en Derecho Constitucional, Universitat de València- Defensoría del Pueblo de la República Bolivariana de Venezuela, habiendo impartido el módulo 19, “La legitimación procesal para la defensa de los derechos fundamentales: la acción popular y la accionabilidad de los derechos colectivos”, 12 horas, Caracas, 16 a 18 de mayo de 2013.

- Docente en el Curso de Especialidad de Derechos Humanos, Universidad de Castilla-La Mancha-Centro Nacional de los Derechos Humanos de México, habiendo impartido el módulo “Grandes retos de los derechos humanos en el s. XXI” (10 horas lectivas), México D.F., 5 a 6 de junio de 2013.

- Docente en el Curso de Postgrado *Especialidad en Justicia Constitucional, interpretación y aplicación de la Constitución*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 7 a 25 de julio de 2013, habiendo impartido las siguientes sesiones:

- “La interpretación de la Constitución: peculiaridades y tendencias”, 12 de julio de 2013.

- “Poder Judicial y garantía de la supremacía constitucional: diversos modelos y vías”, 23 de julio de 2013.

- Docente en la Maestría en Derecho con Mención en Política Jurisdiccional de la Pontificia Universidad Católica del Perú, habiendo impartido los seminarios “Tribunal Europeo de Derechos Humanos” y “Motivación de las resoluciones judiciales”, Lima, 23 a 27 de septiembre de 2013.

- Docente en el Máster en Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa 2013-2014 (on line), habiendo impartido los módulos “Función de control y relaciones gobierno-parlamento en los sistemas parlamentarios y presidencialistas” (3 ECTS) y “Técnica Legislativa y tramitación

parlamentaria” (3 ECTS).

- Docente en el Máster en Derecho Electoral 2013-2014 (on line), habiendo impartido el módulo “Garantías electorales (III): Garantías jurisdiccionales” (3 ECTS).

- Docente en el “Curso de Práctica Jurídica”, Universidad de Castilla-La Mancha-Colegio de Abogados de Toledo, habiendo impartido dos horas sobre práctica jurídico-constitucional desde el curso 2009-2010 en adelante.

- Docente en la I Edición del *Curso de Especialista en gobernabilidad, derechos humanos y cultura de la paz* (3 a 28 de febrero de 2014), habiendo impartido el módulo *Teoría jurídica de los derechos humanos*, con una duración de 5 horas presenciales. Fundación Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 4 de febrero de 2014.

- Docente en la Maestría en Derecho Constitucional y Jurisdicción Constitucional, UCLM- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, habiendo impartido el módulo “Garantías normativas y Justicia Constitucional”, 15 horas, Santo Domingo, 24 a 26 de abril de 2014.

- Docente en la Especialidad en Derechos Humanos, UCLM-Comisión Nacional de Derechos Humanos, habiendo impartido el módulo “Grandes retos de los derechos humano en el siglo XXI”, México DF, 2 y 3 de junio de 2014.

- Docente en el II Curso de Postgrado *Especialidad en Justicia Constitucional, interpretación y aplicación de la Constitución*, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 7 a 24 de julio de 2014, habiendo impartido las siguientes sesiones:

“La interpretación de la Constitución: peculiaridades y perspectivas”, 8 de julio de 2014.

“Poder Judicial y garantía de la supremacía constitucional: diversos modelos y vías”, 22 de julio de 2014.

Mesa redonda “El control de constitucionalidad de normas y actos administrativos”, 17 de julio de 2014.

- Docente en la Maestría en Derecho con mención en Política Jurisdiccional, Pontificia Universidad Católica del Perú-UCLM, habiendo impartidos los seminarios “Tribunal Europeo de Derechos Humanos” (12 horas) e “Historia de la jurisdicción constitucional” (12 horas), Lima, 24 a 29 de noviembre de 2014.

- Docente en la Especialidad en Derechos Humanos, UCLM-Comisión Nacional de Derechos Humanos, habiendo impartido el módulo “Grandes retos de los derechos humano en el siglo XXI”, México DF, 24 y 25 de junio de 2015.

- Docente en el III Curso de Postgrado Especialidad en Justicia Constitucional, interpretación y aplicación de la Constitución, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 6 a 23 de julio de 2015, habiendo impartido las siguientes sesiones:

“Lenguaje normativo e interpretación”, 7 de julio de 2015.

“La interpretación de la Constitución: peculiaridades y tendencias”, 8 de julio de 2015.

- Docente en la Maestría en Derecho con Mención en Política Jurisdiccional de la Pontificia Universidad Católica del Perú, habiendo impartido los seminarios “Derecho Procesal Constitucional” y “Motivación de las resoluciones judiciales”, Lima, 24 a 28 de noviembre de 2015.

- Docente en el Curso de Postgrado *Garantías constitucionales y derechos fundamentales en el Derecho Penal y Procesal Penal*, habiendo impartido la sesión titulada “Las garantías constitucionales ante los avances científicos y tecnológicos”, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, enero de 2016.

- Docente en la Escuela de Práctica Jurídica, habiendo impartido la materia Derecho Constitucional, Colegio de Abogados de Toledo, Toledo, curso 2015/2016.

- Docente en el Curso de Especialista, “Justicia Constitucional, interpretación y tutela de los derechos fundamentales”, habiendo impartido la sesión “La interpretación de los derechos y la ponderación”, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 7 de julio de 2016.

- Docente en la Escuela de Verano “Metodología de la comparación. Estudio de los sistemas de organización judicial nacionales e internacionales”, Universidad de Bolonia, habiendo impartido el módulo titulado “El control de convencionalidad y la interpretación de los derechos fundamentales”, así como habiendo asumido la presidencia de mesa y ponencia en la conferencia de clausura de la Escuela, 1 de julio de 2016.

- “Bioética y Constitución”, módulo impartido en la Maestría en Ciencias Jurídicas, Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana, 14-15 de octubre de 2016.

11.4 Cursos de formación y otros:

- Seminario sobre *Aspectos de la jurisprudencia constitucional*, curso 1992/1993, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo.

- Curso sobre "La Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común", organizado por el INSALUD, Toledo, del 22 de noviembre al 2 de diciembre de 1993, 20 horas lectivas.

- Participación como docente en el curso de formación de funcionarios sobre *La reforma de la Legislación de régimen local*, INAP/Consejería de Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha, Toledo, 24 de noviembre de 2000.

- Docente en el módulo “Derechos Humanos y deontología profesional”, *XV Curso selectivo de formación básica para policías*, Consejería de Administraciones Públicas, Dirección General de Protección Ciudadana, Toledo, diciembre 2002, habiendo impartido un total de 10

horas.

- Docente en el curso *Régimen Electoral local*, Instituto Nacional de Administración Pública-Diputación de Toledo, Toledo, 26 a 28 de febrero de 2003, habiendo impartido los temas “Sistema electoral general. Principios generales”, y “La Administración electoral”.

- Participación como docente en el *Curso de perfeccionamiento de policías locales*, Diputación de Toledo, 20 a 24 de octubre de 2003, habiendo impartido el tema “Constitución española y disposiciones normativas aplicables a los policías locales”.

- Participación como docente en el curso *Especialización en servicios de escolta*, Diputación de Toledo, 24 a 28 de noviembre de 2003, habiendo impartido el tema “La Constitución: especial referencia a la protección de los derechos y libertades” (24 de noviembre de 2003).

- Docente en el módulo “Derechos Humanos y deontología profesional”, *XVI Curso selectivo de formación básica para policías*, Consejería de Administraciones Públicas, Dirección General de Protección Ciudadana, Toledo, diciembre 2003, habiendo impartido un total de 10 horas.

- “Derechos Humanos y Derecho Constitucional”, en Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, Universidad de Guayaquil, Ecuador, 3 a 8 de diciembre de 2004.

- Docente en el “Curso de Dispensa para Inspectores de Policía”, habiendo impartido el módulo “Derecho Constitucional y Derechos humanos”, 1 de febrero de 2005.

- Docente en el “LXI Curso de Especialización en Policía Judicial G”, habiendo impartido el módulo “Interceptación de comunicaciones” (2 horas), Centro de Estudios Jurídicos, Madrid, 8 de marzo de 2006. El mismo módulo ha sido impartido en el LIII Curso de Especialización en Policía Judicial, en el Centro de Promoción de la División de Formación y Perfeccionamiento, Madrid, 17 de mayo de 2006, en el curso de Formación DGP –LX Curso de Especialización Policía Judicial PN, 25 de mayo de 2006, y en el Curso de Formación DGP-LXI Curso de Especialización en Policía Judicial, 19 de octubre de 2006, Centro de Estudios Jurídicos, Madrid.

- “Conclusiones”, en el curso “Tribunal Constitucional y procesos constitucionales”, dentro del Plan de Formación Continuada para secretarios judiciales para 2009, Centro de Estudios Jurídicos, Madrid, 9 de octubre de 2009 (2 horas lectivas).

12- CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS:

- “Europa en la perspectiva de los años 90”, en Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 11 a 15 de septiembre de 1989 (30 horas lectivas).
- “Crisis y reforma de la Ley General Tributaria”, en Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Sevilla, 24 a 28 de septiembre de 1990 (25 horas lectivas).
- “Jornadas de Derecho Internacional y relaciones internacionales”, en Colegio Universitario de Toledo, Toledo, 11 a 15 de diciembre de 1989.
- “II Jornadas de Derecho Internacional y relaciones internacionales” en Residencia Universitaria Femenina, Toledo, 26 a 30 de noviembre de 1990 (10 horas lectivas).
- “Los nuevos impuestos sobre la Renta y el Patrimonio”, en Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 8 a 12 de julio de 1991 (30 horas lectivas).
- “Mañana Europa: el orden jurídico universitario después de Maastricht”, en Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 13 a 17 de julio de 1992 (25 horas lectivas).
- “Jurisprudencia del Tribunal Constitucional en materia de Comunidades Autónomas”, en Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 28 de junio a 2 julio de 1993 (30 horas lectivas)
- “Derecho Penal Económico. Aspectos Europeos”, en Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, abril de 1992.
- “Seminario de Estudios Autonómicos”, en Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, abril de 1992.
- “Seminario de Estudios Autonómicos”, en Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, abril de 1993.
- “El Estado social en Europa”, en Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 25 a 29 de julio de 1994 (30 horas lectivas).

- “Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común”, en Instituto Nacional de la Salud, Toledo, 22 de noviembre a 2 de diciembre de 1993 (20 horas lectivas).
- “Jornadas sobre Economía y Derecho en la Constitución Española”, en Patronato Universitario Centro de Estudios Jurídico Empresariales, Ciudad Real, 10 de diciembre de 1996.
- “II Jornadas de Derecho Constitucional”, en Centro de Estudios Jurídico-Empresariales de Ciudad Real, 11 a 12 de noviembre de 1997.
- “I Jornadas sobre órganos Institucionales de Castilla-La Mancha. Órganos Consultivos y de Control”, en Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 12 a 13 de marzo de 1997.
- “Jornadas sobre la Justicia constitucional y el principio democrático”, en Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 18 a 19 de junio de 1998.
- “II Jornadas Órganos Institucionales de Castilla-La Mancha: Las Cortes Regionales”, en Universidad de Castilla-La Mancha: Colegio Universitario Cardenal Gil de Albornoz, Cuenca, 2 y 3 de abril 1998.
- “20 Años de Constitución” en Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 20 a 21 julio de 1998 (20 horas lectivas).
- “Jornadas conmemorativas del XX aniversario de la Constitución española”, en Centro de Estudios Jurídico Empresariales, Ciudad Real, 15 a 16 de diciembre de 1998.
- “Visiones para un nuevo siglo. Aportaciones desde Castilla-La Mancha a la Configuración de los nuevos escenarios políticos de España”, en Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 19 de noviembre de 1998.

- “III Jornadas sobre Órganos Institucionales de Castilla-La Mancha: la Administración Local”, en Universidad de Castilla-La Mancha: Facultad de Ciencias Sociales, Cuenca, 8 a 9 de marzo de 1999.
- “XIV Congreso de la Asociación Española de Derecho Constitucional: Derecho Constitucional y Derecho Comunitario”, en Universidad de Alicante, 28 a 29 de abril de 1999.
- “Jornadas sobre protección Internacional de los Derechos Fundamentales”, en Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Ciudad Real, 7 de julio de 1999.
- “V Jornadas de Derecho Constitucional”, en Universidad de Castilla-La Mancha: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Ciudad Real, 21 a 22 de noviembre de 2000.
- “El Tribunal Constitucional y las fuentes del Derecho”, en Universidad de Castilla-La Mancha: Facultad de Ciencias Sociales, Cuenca 17 de noviembre de 1999.
- “Menores en conflicto social: Prevención/Reinserción”, en Ayuntamiento de León, 29 y 30 de noviembre de 2000.
- “IV Jornadas sobre órganos institucionales de Castilla-La Mancha: El gobierno Autónomo”, en Universidad de Castilla-La Mancha: Facultad de Ciencias Sociales, Cuenca 15 y 16 de marzo de 2000.
- “V Jornadas sobre el Sistema Autónomo de Castilla-La Mancha: El Sistema competencial y últimas transferencias”, en Universidad de Castilla-La Mancha: Facultad de Ciencias Sociales, Cuenca, 20 y 21 de marzo de 2001.
- “VI Jornadas de Derecho Constitucional: los derechos del ámbito educativo”, Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real, 27 y 28 de noviembre de 2001.(20 horas lectivas)

- “Jornadas: veinte años de Jurisprudencia Constitucional”, Universidad de Castilla-La Mancha, 21 y 22 de febrero de 2001.
- “Red Campus”, “Windows 2000”, “Word 2000”, “Asistencia E. Presencial”, dentro del Plan de formación en nuevas tecnologías de la Universidad de Castilla-La Mancha, curso 2000/01.
- “Taller: la nueva Constitución”, Universidad Andina Simón Bolívar, sede Quito, Ecuador, 17 y 18 de diciembre de 2001.
- “Jornadas de intercambio académico sobre el sistema político venezolano”, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Caracas, 11 y 12 de diciembre de 2001.
- “VI Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: sistema electoral y sistema de partidos”, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 12 y 13 de marzo de 2002.
- “VII Jornadas de Derecho Constitucional: libertad de asociación y partidos políticos”, Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real, 11 y 12 de noviembre de 2002
- “Conferencias sobre educación en el siglo XXI”, APEU-Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 25 de noviembre de 2002.
- “I Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España: La defensa del Estado”, en Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 21 y 22 de noviembre de 2002.
- “VII Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: el Defensor del Pueblo en Castilla-La Mancha”, Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Ciencias Sociales, Cuenca, 4 y 5 de marzo de 2003.

- “III Jornadas de Justicia Constitucional: El recurso de amparo” en Universidad de Castilla-La Mancha Facultad de ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 26 y 27 de marzo de 2003.
- “Seminario de Justicia Constitucional y Derechos Humanos”, en Universidad de Guayaquil: Facultad de Jurisprudencia, 10 de abril de 2003.
- “Justicia Constitucional y Derechos Humanos: Enfoque comparativo de Sistemas y Jurisprudencia Constitucionales”, en Universidad de Guayaquil, 8 a 10 de abril de 2003.
- “II Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España: Gobierno y Constitución”, en Universidad de Córdoba, 25 y 26 de Septiembre de 2003.
- “VIII Jornadas de Derecho Constitucional: vida humana y Constitución”, Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real, 28 y 29 de octubre de 2003.
- “IV Jornadas de Justicia Constitucional: Los procesos de control de constitucionalidad”, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 25 y 26 de noviembre de 2003.
- “VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional”, Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, Sevilla, 3 a 5 de diciembre de 2003.
- “Conferencia sobre Derecho Constitucional”, Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, Centro de Estudios Judiciales para Centroamérica, San José, 22 a 25 de marzo de 2004.
- “VIII Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: Comunidades Autónomas y Poder Judicial”, Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Ciencias Sociales, Cuenca, 16 a 17 de marzo de 2004.
- “La reforma constitucional”, Universidad de Castilla-La Mancha-Asociación de Constitucionalistas de España, Toledo, 18 de junio de 2004.

- “X Conferencia de Decanos de las Facultades de Derecho españolas”, Vigo, 28 de junio de 2004.
- “Forum Internacional: Reformas al Sistema de Justicia y Reforma Constitucional”, Pontificia Universidad Católica del Perú-Ilustre Colegio de Abogados de Lima, Lima, 8 a 10 de septiembre de 2004.
- “Encuentro Internacional de Derecho Constitucional (Perú-España)” Colegio de Abogados de Arequipa, 2 a 4 de septiembre de 2004.
- “Seminario Internacional de Derecho Procesal Constitucional”, Universidad de San Antonio Abad del Cusco, 6 y 7 de septiembre de 2004.
- “La Reforma de La Constitución y el Federalismo”, Jornada con representantes del Bundesrat Alemán, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, 21 de noviembre de 2004.
- “IX Jornadas de Derecho Constitucional: Libertades de expresión e información”, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Ciudad Real, 27 y 28 de octubre de 2004.
- “V Jornadas de Justicia Constitucional: los procesos de conflicto”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 15 y 16 de diciembre de 2004.
- “IX Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: relaciones entre las Comunidades Autónomas y el Estado”, Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Ciencias Sociales, Cuenca, 1y 2 de marzo de 2005.
- “V Conferencia Interuniversitaria de Diplomaturas de Gestión y Administración Pública”, Melilla, 2 y 3 de junio de 2005.

- “XI Conferencia de Decanos de las Facultades de Derecho españolas”, Las Palmas de Gran Canaria, 1 de julio de 2005.
- “Jornadas de difusión del ECTS para las licenciaturas de Derecho, Administración y Dirección de Empresas y la Diplomatura de Gestión y Administración Pública”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, 11 y 12 de julio de 2005.
- “IV Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España: la reforma de los Estatutos de autonomía”, Universidad de Jaén, Baeza, 17 y 18 de noviembre de 2005.
- “VI Jornadas de Justicia Constitucional: Justicia Constitucional y Unión Europea”, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 22 y 23 de noviembre de 2005.
- “Comisión Delegada de la XII Conferencia de Decanos de las Facultades de Derecho españolas”, Universidad Miguel Hernández, Elche, 12 de diciembre de 2005.
- “Encuentro Intracampus de innovación educativa”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 3 de febrero de 2006.
- “X Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: la reforma de los Estatutos de autonomía”, Facultad de Ciencias Sociales, Cuenca, 7 y 8 de febrero de 2006.
- “Curso sobre prevención de la violencia de género”, INAP-Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, Toledo, 15 y 16 de febrero de 2006.
- “20 años de España en Europa: Jornadas sobre solidaridad interterritorial en Europa y en España”, Parlamento Europeo-oficina en España- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 22 a 24 de febrero de 2006.
- “Curso-Taller sobre la interpretación de los derechos humanos en la era de la globalización”, Universidad Autónoma de Chiapas-Suprema Corte de Justicia de la Nación, San Cristóbal de las Casas (México), 12 de junio de 2006.

- “XI Jornadas de Derecho Constitucional: el principio de igualdad”, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Ciudad Real, 25 y 26 de octubre de 2006.
- “Seminario de reflexión sobre las competencias en el ámbito de la gestión pública: incidencia sobre la configuración del grado y de los posibles postgrados”, Universidad de Barcelona, 30 de octubre de 2006.
- “VI Conferencia Interuniversitaria de Diplomaturas de Gestión y Administración Pública”, Barcelona, 31 de octubre de 2006.
- “VII Jornadas de Justicia Constitucional: la reforma de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 7 y 8 de noviembre de 2006.
- “V Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España: la reforma del Tribunal Constitucional”, Valencia, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2006.
- “XI Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: La nueva configuración del Estado de las autonomías”, Facultad de Ciencias Sociales, Cuenca, 12 y 13 de diciembre de 2006.
- Congreso “La protección de los derechos del menor: Precongreso del III Congreso mundial de protección de la infancia y la adolescencia”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 10 de octubre de 2007.
- “Jornada sobre el sistema electoral estatal y autonómico. Especial incidencia en Castilla-La Mancha”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 22 de octubre de 2007.
- “VIII Jornadas de Justicia Constitucional: Justicia Constitucional y Estado autonómico”, Facultad de Ciencias Jurídicas, Toledo, 13 y 14 de noviembre de 2007.
- “Congreso Internacional: dos décadas de Justicia Electoral en México. Perspectivas

comparadas”, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Ciudad de México, 21 a 24 de noviembre de 2007.

- “XII Jornadas de Derecho Constitucional: «derecho de asociación y partidos políticos»”, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Ciudad Real, 28 y 29 de noviembre de 2007.
- “VI Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España: «el Poder Judicial»”, Cádiz, 24-25 de enero de 2008
- “XII Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: el funcionamiento del sistema institucional. Valoración y perspectivas de futuro”, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Cuenca, 2 de abril de 2008.
- “Władza w państwie współczesnym. Próba nowego określenia w dobie integracji i globalizacji”, organizado por la Wyższa Szkoła Menedżerska w Legnicy, Szklarska Poreba, Polonia, 8 a 10 de mayo de 2008.
- “IX Jornadas de Justicia Constitucional: el Tribunal Constitucional a los treinta años de la Constitución española”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 11 y 12 de noviembre de 2008.
- “IX Encuentro de la Conferencia Interuniversitaria de Gestión y Administración Pública: la adaptación de los estudios de Gestión y Administración Pública al EEES. Difusión de las propuestas de grado de Gestión y Administración Pública y oferta de postgrados relacionados”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 11 y 12 de diciembre de 2008.
- “VII Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España: treinta años de Constitución”, Madrid, Palacio del Senado, 22 y 23 de enero de 2009.
- “XVI Conferencia de Decanos de Facultades de Derecho de España”, A Coruña, 5 y 6 de febrero de 2009.
- “I Jornadas sobre reforma constitucional y reforma estatutaria”, Universidad Rey Juan

Carlos - Universidad de Castilla-La Mancha - Center for Constitutional Studies and Democratic Development de la Facoltà di Giurisprudenza de la Università di Bologna y de la Bologna Center de la Johns Hopkins University, Toledo, 22 y 23 de abril de 2009.

- “XIII Jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla-La Mancha: aspectos fundamentales del nuevo Estatuto”, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 28 y 29 de abril de 2009.
- “X Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional”, Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional-Asociación Peruana de Derecho Constitucional-Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM-Maestría en Derecho Constitucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 16 a 19 de septiembre de 2009.
- “X Jornadas de Justicia Constitucional: las garantías de los derechos”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 11 de noviembre de 2009.
- “VIII Congreso Asociación de Constitucionalistas de España: Derecho Constitucional Europeo”, Donostia-San Sebastian, 4 y 5 de febrero de 2010.
- IX Congreso Asociación de Constitucionalistas de España: Derechos sociales y principios rectores, Santa Cruz de Tenerife, 27 y 28 de enero de 2011.
- XI Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional “Jorge Carpizo”, Tucumán, Argentina, 17, 18 y 19 de septiembre de 2013.
- XIII Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España: *Participación, representación y democracia*, Salamanca, 3 y 4 de abril de 2014.
- XVI Jornadas de la Función Consultiva, organizadas por el Consejo Consultivo del Principado de Asturias, Gijón, 2 y 3 de octubre de 2014.
- Congreso Internacional *A doscientos años de la Constitución de Apatzingán*, organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial (SCJN), Unidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, El Colegio de Michoacán, A.C., Centro Universitario de la Ciénaga de la

Universidad de Guadalajara, Universidad de la Ciénaga del Estado de Michoacán de Ocampo, Unidad Académica de Estudios Regionales de la CoHu-UNAM, Jiquilpan de Juárez, Michoacán, México, 20 y 21 de octubre de 2014.

- “XIV Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España: La Constitución española treinta años después de la integración europea”, Universidad de Deusto, 4-5 de febrero de 2016.
- “3^{émes} Journées Internationales de la Fonction Consultative: Liberté d’expression- étendues et limites au XXI siècle”, Annuaire International de la Fonction Consultative, Luxemburgo, 3-4 de marzo de 2016.

13-BECAS, AYUDAS, PREMIOS Y HONORES RECIBIDOS:

- Beca del Ministerio de Educación (FPI), para la realización de la tesis doctoral.
- Premio "Nicolás Pérez Serrano", curso 1995-1996, otorgado por el Centro de Estudios Constitucionales a la mejor tesis doctoral en las áreas de Ciencia Política y Derecho Constitucional.
- Ayuda de la Universidad de Castilla-La Mancha para estancias en Universidades extranjeras, dedicada a una estancia en la Universidad de Bolonia en el verano de 1996, para investigar sobre “Las sentencias interpretativas de la Corte Constitucional italiana”.
- Ayuda a la investigación de las Cortes de Castilla-La Mancha. 1998-1999.
- Accésit al “Premio de artículos jurídicos” del Colegio de Abogados de Toledo, por el trabajo titulado “Nueva tasa de alcoholemia, Derecho Administrativo sancionador y Derecho penal”. Diciembre 1999.
- Profesor Honorario de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco (Perú), declarado por Resolución nº CU-182-2004-UNSAAC, de 6 de septiembre de 2004.

-Miembro honorario del Ilustre Colegio de Abogados de Arequipa (Perú), declarado por Resolución n° 016-2004-CAA, de 3 de septiembre de 2004.

- “Visitante distinguido” de la ciudad del Cusco, capital histórica del Perú, por Acuerdo Municipal n° 098-04-MC, de la Municipalidad del Cusco, de 1 de septiembre de 2004.

- Profesor Honorario de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Guayaquil (Ecuador), por Resolución de 8 de diciembre de 2004.

- “Jurista del mes”, en editorial Palestra, www.palestraeditores.com , septiembre de 2004.

- Botón de Honor del Licenciado en Relaciones Industriales, otorgado por la Federación Venezolana de Licenciados en Relaciones Industriales, Valencia, Venezuela, enero 2005.

- Profesor Honorario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima (Perú), nombrado por Resolución Rectoral N° 04650-R-06, de 4 de octubre de 2006.

- Profesor Honorario de la Universidad Ricardo Palma, Lima (Perú), nombrado por Resolución del Consejo Universitario N° 812757-CU-R-SG-A.P., de 14 de noviembre de 2007

- Ayuda de la Universidad de Castilla-La Mancha para estancias en Universidades extranjeras, dedicada a una estancia en la Universidad de Wroclaw (Polonia) en marzo de 2005 y mayo de 2008, con fines docentes e investigadores en materia de Justicia Constitucional e interpretación constitucional.
- Ayuda de la Universidad de Castilla-La Mancha para estancias en Universidades extranjeras, dedicada a una estancia en la Universidad de Pisa (Italia) en marzo de 2009, con fines docentes e investigadores en materia de “nuevos derechos fundamentales y avances científicos”.
- Miembro Honorario del Colegio de Abogados de Lima (Perú), 4 de noviembre de 2011.

- Doctor Honoris Causa, Universidad Nacional de Ucayali (Perú), nombrado por Resolución del Consejo Universitario N° 287-2011-UNU-CU-R, de 20 de julio de 2011.
- Miembro Honorable de la Asociación de Magistrados de la Corte Superior de Justicia de Ucayali. Pucallpa, noviembre 2011.
- Diploma Ricardo Palma, otorgado por la Universidad Ricardo Palma. Lima, 12 de septiembre de 2012.
- Medalla “Bodas de Oro” otorgado por la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica. Ica, Perú, 26 de septiembre de 2012.
- Medalla “José Matías Manzanilla”, Ilustre Colegio de Abogados de Ica. Ica, Perú, 29 de septiembre de 2012.
- Huésped Ilustre de la ciudad de Ica. Ica, Perú, 28 de septiembre de 2012.
- Huésped de Honor del municipio de Durán, Ecuador, 14 de mayo de 2013.
- Doctor Honoris Causa por la Universidad de San Pedro, Chimbote (Perú), nombrado por Resolución n° 1141-2013 USP/R, 25 de septiembre de 2013.
- Reconocimiento de la Corte Superior de Justicia del Santa, Poder Judicial de la República del Perú, Chimbote, 25 de septiembre de 2013.
- Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de Cajamarca (Perú), distinción otorgada por Resolución del Consejo Universitario Núm. 1229-2014-UNC, 5 de junio de 2014.
- Doctor Honoris Causa por la Universidad Autónoma de Ica (Perú), distinción otorgada por Resolución del Consejo Universitario n° 560-2014-UAI-CU/P, 19 de noviembre de 2014.
- Doctor Honoris Causa por la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo (Perú),

distinción otorgada por Resolución Rectoral N° 5311-2015-R-UPAO, de 9 de noviembre de 2015.

- Miembro Honorífico del Instituto de Derecho Parlamentario, Argentina, Buenos Aires, 1 de diciembre de 2015.
- Miembro Honorífico del Instituto de Estudios Políticos y del Estado, Argentina, Buenos Aires, 27 de septiembre de 2016.
- Miembro Honorífico de la Asociación Argentina de Justicia Constitucional, Buenos Aires, 27 de septiembre de 2016.
- Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Chachapoyas, Amazonas, Perú, por Resolución del Consejo Universitario de 18 de noviembre de 2016.
- Doctor Honoris Causa por la Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú, por Resolución del Consejo Universitario N° 11393-18-CU-R-SG-A.P., de 11 de julio de 2018.

14-ACTIVIDAD EN EMPRESA Y PROFESIÓN LIBRE:

14.1 Dictámenes y asesoramiento a instituciones:

- Participación en el Dictamen emitido por el Centro de Estudios Políticos y Sociales de Valencia sobre el proyecto de Constitución de Venezuela, a petición de la Asamblea Constituyente de Venezuela (noviembre de 1999). Dictamen publicado en la *Revista de Derecho Constitucional*, Venezuela, nº 3, julio-diciembre de 2000.

- Dictamen sobre la constitucionalidad del art. 7 del Anteproyecto de Ley de Drogodependencias de Castilla-La Mancha, a petición de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (elaborado junto con el profesor Eduardo Espín Templado).

- Participación en la valoración del Diagnóstico Interinstitucional de la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Administración de Justicia (CERIAJUS) en Perú (2004).

- Participación en las reuniones para debate y reflexión sobre los procesos de reforma de los Estatutos de Autonomía celebradas a iniciativa del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, a lo largo del año 2005.

- Comparecencia para informar sobre la Proposición de Reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, ante la Comisión para la Reforma del Estatuto de las Cortes de Castilla-La Mancha, por invitación de ésta, el día 18 de diciembre de 2006.

- Consultor externo del *Plan Estratégico de Ayuda a la Familia de Castilla-La Mancha 2013-2016*, Dirección General de Familia, Menores y Promoción Social, Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2012.

- Miembro del Grupo de trabajo para la elaboración del *Protocolo unificado de intervención con niños y adolescentes de Castilla-La Mancha*, Dirección General de Familia, Menores y Promoción Social de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de Castilla-La Mancha, 2013-2015.

- Comparecencia como experto ante las Cortes de Castilla-La Mancha (Comisión No Permanente de Estudio sobre la Reforma de la Ley del Gobierno y del Consejo Consultivo), septiembre de 2016.

- Informe sobre las vulneraciones de derechos fundamentales recogidos en instrumentos internacionales que se derivan de los hechos vinculados a la privación sin indemnización de la propiedad del predio 70042122 en el fundo San Agustín, a la Sociedad Agrícola San Agustín (SASA), emitido a solicitud de SASA, Lima, 2016.

- Contrato de servicios profesionales PGRRII/SA/CONT con la Universidad Nacional Mayor de San Andrés (Bolivia), mayo de 2018.

- Participación como experto en el proceso de reforma del Estatuto de Castilla-La Mancha, mayo de 2017.

15- OTROS MÉRITOS DOCENTES Y DE INVESTIGACIÓN:

15.1 Tribunales y Comisiones:

- Presidente suplente del Tribunal de Castilla-La Mancha en las pruebas selectivas de acceso a la subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Resolución de 3 de diciembre de 1998 (nombramiento por Resolución de 17 de enero de 2000, BOE de 10 de febrero de 2000).

- Presidente titular del Tribunal de Castilla-La Mancha en las pruebas selectivas de acceso a la subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocadas por orden de 2 de diciembre de 1999 (nombramiento por Resolución de 14 de julio de 2000, BOE de 25 de julio de 2000).

- Vocal titular del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso por el sistema de promoción interna y por el acceso libre en el Cuerpo Superior, especialidad Jurídica, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, convocado por orden de la Consejería de

Administraciones Públicas de 10 de abril de abril de 2000 (DOCM n^o 36, de 14 de abril de 2000)

- Vocal 2^o titular de la Comisión que juzgó el concurso para proveer dos plazas de Profesor Titular de Universidad de Derecho Constitucional TU 993/181-182, en la Universidad Carlos III de Madrid (Resolución de 8 de febrero de 2000, BOE 10-3-2000).

- Vocal 2^o titular de la Comisión que juzgó el concurso para proveer la plaza de Profesor Titular de Universidad de Derecho Constitucional TU 4/99, en la Universidad Jaume I de Castellón (Resolución de 14 de abril de 2000, BOE 12-5-2000).

- Vocal 3^o titular de la Comisión que juzgó el concurso para proveer dos plazas de Profesor Titular de Derecho Constitucional TU 9, en la Universidad de Oviedo (BOE 2 de junio de 2001)

- Vocal 2^o titular de la Comisión que juzgó el concurso para proveer la plaza de Profesor Titular de Derecho Constitucional TU 33/2001, en la Universidad de Valencia (Resolución de 30 de mayo de 2001, BOE 19-6-2001).

- Secretario Titular de la Comisión que juzgó el concurso para proveer la plaza de Profesor Titular de Derecho Constitucional TU 24/02, en la Universidad de Castilla-La Mancha (Resolución de 27 de septiembre de 2002, BOE de 23 de octubre de 2002).

- Secretario Titular de la Comisión que juzgó el concurso para proveer una plaza de Profesor Titular de Derecho Constitucional TU 110/02, en la Universidad de Castilla-La Mancha (Resolución de 4 de enero de 2003, BOE 14 de febrero de 2003).

- Vocal 4^o Titular de la Comisión que juzgó las Pruebas de Habilitación Nacional de las plazas TU 2/135/0904, “Derecho Constitucional” (Convocatoria de 30-XI-2004, Resolución firme de la Comisión juzgadora, 23-IX-2005).

- Secretario del Tribunal que evaluó la tesis doctoral titulada “Privaciones y restricciones del derecho fundamental a la libertad personal. La detención”, presentada por D^o M^o Elena

Rebato Peño y dirigida por el prof. Dr. Eduardo Espín Templado, el 22 de septiembre de 2003, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo.

- Vocal del Tribunal que evaluó la tesis doctoral titulada “Las sentencias interpretativas y el control de constitucionalidad en Colombia”, presentada por D. Abraham Sánchez Sánchez y dirigida por el Dr. D. Luis Aguiar de Luque, el 26 de noviembre de 2004, en la Universidad Carlos III de Madrid.

- Vocal y relator de la Comisión que juzgó la tesis doctoral “Carriera giudiziaria e Magistratura en Perú”, presentada por D. Gorki Gonzales Mantilla y dirigida por el Prof. Roberto Romboli, Dipartimento di diritto pubblico, Facoltà di Giurisprudenza, Pisa, 29 de marzo de 2006.

- Vocal del Tribunal que avaluó la tesis doctoral titulada “El derecho constitucional a la protección de la salud”, presentada por D. Juan Siso Martín y dirigida por el Dr. David Ortega Gutiérrez, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 8 de mayo de 2006.

- Miembro del Tribunal del Premio Extraordinario de Fin de Carrera, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, curso 2004/2005.

- Vocal del Tribunal que avaluó la tesis doctoral titulada “La libertad de conciencia del menor de edad desde una perspectiva constitucional”, presentada por D^a Ana Valero Heredia y dirigida por el Dr. Eduardo Espín Templado, Universidad de Valencia, 13 de julio de 2007.

- Secretario del Tribunal que evaluó la tesis doctoral titulada “Fundamentos constitucionales del matrimonio homosexual”, presentada por D^a María Martín Sánchez, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 19 de julio de 2007.

- Miembro del Jurado del Premio del Foro “Armas y Letras”, convocado por el Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, por Resolución de 4-7-2005 (D.O.C.M. n^o 138, de 12 de julio de 2005).

- Vocal titular de la Comisión de Evaluación de la prueba del Certificado de Aptitud

- Profesional para el ejercicio de la Abogacía, Toledo, curso 2006/2007.
- Vocal Titular del Tribunal que evaluó la tesis doctoral “La fuerza normativa de la Constitución frente a las normas preconstitucionales”, presentada por D. Víctor Orozco Solano, el día 10 de junio de 2011, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciudad Real.
 - Vocal del Tribunal que evaluó la tesis doctoral: “El Consejo de Estado y los órganos consultivos autonómicos”, presentada por D. Orlando Triguero Ortiz, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 14 de marzo de 2012.
 - Miembro del Tribunal de Tesis “La protección de las minorías étnicas y nacionales en el marco del Derecho Constitucional Público y Comparado”, presentada por D^a. Ana Tomás López, Universidad de Castilla-La Mancha, Albacete, octubre 2012.
 - Miembro del Tribunal evaluador de la tesis “La Junta Electoral Central”, presentada por Pablo Fernández de Casadevante Mayordomo, bajo la dirección de Pedro J. González-Trevijano, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 29 de mayo de 2013.
 - Miembro del Tribunal evaluador de la tesis “Las leyes especiales en la legislación mexicana desde el respeto a las garantías de los derechos humanos”, presentada por Orietta Valles Ruiz, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 17 de julio de 2013.
 - Miembro del Tribunal evaluador de la tesis “El sistema electoral dominicano en perspectiva comparada. Garantías y falacias”, presentada por Ángel Lockward, Universidad de Castilla-La Mancha, Albacete, 11 de abril de 2014.
 - Presidente del Tribunal evaluador de la tesis doctoral “Los orígenes del constitucionalismo en México”, presentada por Eduardo Alejandro López Sánchez, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 15 de diciembre de 2014.
 - Presidente del Tribunal evaluador de la tesis doctoral titulada “El derecho a la vida del nasciturus”, presentada por Roberto Garzón Jiménez, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 6 de febrero de 2015.
 - Miembro del Tribunal evaluador de la tesis doctoral titulada “El deber de información en la

contratación electrónica: un derecho del consumidor”, presentada por María Arias Pou, Universidad Europea de Madrid, 16 de junio de 2015.

- Presidente del Tribunal evaluador de la tesis doctoral “La justiciabilidad de los derechos sociales a través del juicio de amparo en México”, presentada por Isaac de Paz González, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 13 de julio de 2015.
- Presidente del Tribunal evaluador de la tesis doctoral titulada “El derecho de libertad, en su modalidad de libertad de acceso a la información pública: un valor superior o un derecho fundamental. Realidad y efectos en los Estados democráticos modernos”, presentada por Rogelio Iraheta Moreno, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 17 de diciembre de 2015.
- Presidente del Tribunal evaluador de la tesis titulada “Derecho a la muerte digna, una necesidad en el sistema jurídico mexicano”, presentada por Paola Lizett Flemate Díaz, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, diciembre de 2015.
- Secretario del Tribunal evaluador de la tesis titulada “Ciudadanía postnacional: los derechos políticos de las minorías”, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, enero de 2016.
- Presidente del Tribunal evaluador de la tesis titulada “Privacidad en internet: los derechos fundamentales de privacidad e intimidad en internet y su regulación jurídica. La vigilancia masiva”, presentada por Andrés José González Porras, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, enero de 2016.
- Presidente del Tribunal evaluador de la tesis titulada “Derechos fundamentales y migración internacional”, presentada por Carolina Esperanza Hernández Melgar, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, enero de 2016.
- Miembro de Tribunales para evaluar tesinas de investigación para la obtención del DEA: de D^a Gloria Patricia Lopera, “*Neoconstitucionalismo y aplicación judicial del Derecho*” (junio 2002); D. Clicerio Coello Garcés, “*Problemas y dimensiones del principio de soberanía y ciudadanía en el estado nacional*” (noviembre 2002); D^a M^a Paz Moreno

Expósito, “*Hacia un derecho fundamental a un descanso adecuado y a la calidad de vida privada*” (diciembre 2003); D^a María Martín Sánchez, “*Fundamentos constitucionales de la Unión homosexual: la igualdad*” (diciembre 2003); D. Dariel Barbero, “*La igualdad y el precedente desde la perspectiva de la argumentación jurídica*” (junio 2004); D. Santos Serrano Pardo, “*Un estudio sobre el acuerdo sobre solución extrajudicial de conflictos colectivos II, en particular la mediación previa a la huelga*” (noviembre 2004); D. Ignacio Felpeto Santero, “*Régimen comunitario de responsabilidad ambiental: novedades introducidas por la Directiva 2004/735/CE*” (noviembre 2004); D^a María Teresa Vizcaíno López, “*La configuración jurídica del principio de laicidad en México*” (enero 2005); D. Jorge Enrique Mármol Palacios, “*Interpretación de derechos y deberes constitucionales en el marco del Derecho ambiental español y ecuatoriano y su relación con el desarrollo sostenible o sustentable*” (enero 2007); D. José Luis Cuerva Sánchez, “*El derecho a la protección de la salud en la Constitución española y la autonomía del paciente*” (julio 2007); D. Raúl Aníbal Etcheberry, “*Estudios críticos sobre el derecho a asociarse, a formar una empresa. El concepto de sociedad y la personalidad jurídica*” (mayo 2008); D. Jesús Manuel Argáez de los Santos, “*La Justicia Constitucional y los derechos humanos en España y en México*” (diciembre 2008); D. Alfredo Islas Colín, “*El aborto en el Derecho Comparado*” (diciembre 2008); D^a. Alicia Mesa Bribiesca, “*La discriminación múltiple y la violencia en contra de las mujeres indígenas en México: en particular en los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca*” (diciembre 2008); Jorge O. Bercholc, “*El caso de la Corte Suprema en la Argentina y sus recientes modificaciones. Aportes para la selección de los jueces. Presunciones sobre su producción en el ejercicio del control de constitucionalidad*” (diciembre 2008). D. José Lorenzo Salas Castro, “*La inconstitucionalidad de los extremos inferiores de la pena de prisión al ser un obstáculo para la aplicación de la justicia a casos de menor culpabilidad*”; D. Manuel Horacio Cabazos Cadena, “*El respeto a los Derechos Fundamentales en la persecución de los delitos de tráfico de drogas y terrorismo en México*”; D. Víctor Eduardo Orozco Serrano, “*La Fuerza normativa de la Constitución frente a las normas constitucionales*” (Julio, 2009). D^{ña}. Orietta Vallés Ruíz, “*La Constitución y la Ley Federal contra la delincuencia organizada*”; D. Marco Antonio Islas Colín, “*La televisión y la violación de los derechos de los menores*” (Diciembre, 2009); D^{ña}. Maricruz Barquero Keftter, “*La justiciabilidad del derecho a la salud en la jurisdicción constitucional* (Marzo, 2010); D. Rogelio Edgardo

Iraheta Moreno; *“El derecho a la libertad en su modalidad de libertad de acceso a la información pública vs. El derecho a la intimidad. Realidad y efectos en la legislación salvadoreña y en el entorno centroamericano en proceso de integración económica”*; D. Rafael Antonio López Calderón, *“la detención provisional en el Salvador”*; D^a Delmy Elizabeth Mejía Salazar, *“El derecho a la igualdad desde la perspectiva de género”*; D. José Antonio Rodríguez Molina, *“Bloque de Constitucionalidad de Centroamérica”*; D^a Karla María Rosales Hernández, *“El Derecho de amparo como garantía de los derechos fundamentales en las relaciones entre particulares”*; D. Selim Ernes Alabi Mendoza, *“El Derecho parlamentario salvadoreño desde la perspectiva del Derecho Constitucional”*, D. Juan Manuel Chávez, *“Los sistemas humanos en el sistema penitenciario salvadoreño”*, D. José Humberto Cornejo Morataya; *“Sobre la figura con la sola vista en el requerimiento fiscal en el nuevo proceso constitucional penal de el Salvador”*; D^a Corina Elizabeth Domínguez Erazo, *“La constitución como Límite al poder y como garantía de Derechos”*; D^a Karla Fratti de Vega, *“Derechos y Garantías constitucionales del presunto infractor frente a la potestad sancionatoria de la Administración Pública. Alcances y límites”*; D. Jaime Gómez Martínez, *“El Derecho a la libertad de expresión, frente a la perspectiva de los derechos humanos”*; D^a Carolina Esperanza Hernández Melgar, *“Derechos Fundamentales y migración internacional”*; D^a Sandra Luz Chicas de Fuentes, *“El fin de la pena de 75 años de prisión en relación al derecho fundamental de libertad física”*; D^a Evelin Jannette Portillo Novoa, *“La eficacia de los instrumentos internacionales sobre derechos humanos en la jurisdicción constitucional. El desafío de la sala de lo constitucional de la corte suprema de justicia en el Salvador”* y D^a Ernestina del Socorro Hernández Campos, *“El objeto de tutela del habeas corpus”* (Abril, 2010). D^a Paola Lizett Flemate Díaz, *“ El Derecho a la muerte Digna una necesidad en el sistema jurídico mejicano”*; D. César Guillermo Labastida Camarena, *“Privación de la Libertad Personal, decretada por autoridad competente sus modalidades y requisitos, análisis constitucional y medios de defensa”*, D. Rodolfo Rafael Carrillo Olea *“Control de Constitucionalidad difuso”*, D. Virgilio Alberto Muñoz Pérez *“El Derecho a la Educación una aproximación constitucional”*, D^a Claudia Verence Agramón Gurrola *“Eficacia de los Sistemas de protección a los derechos humanos”*, D^a Norma Dávila Cota *“Los Instrumentos Sociales de Política Ambiental”*; D. Héctor Terán Martínez *“De los Derechos del Hombre”*; D. Luis Dugay Pedroza *“Los juicios orales en Baja California”*; D. Mario Gerardo Herrera Zárate

“Derechos y Garantías en las Constituciones Sociales de México; D. Virgilio Alberto Muñoz Pérez: “El Derecho a la Educación una aproximación constitucional”. (14 y 15 de septiembre, 2010). D. Jesús Gerardo Toache López, “Sistemas Electorales y procesos de distribución electoral en México y Estados Unidos”; D^a Norma Inés Aguilar León, “Control constitucional en el derecho electoral mexicano”; D. Octavio Ramos Ramos; “El juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano y la potencialización de los derechos fundamentales”; D. Francisco Javier Villegas Cruz, “La candidatura ciudadana, en el vigente derecho mexicano”; D. Santiago Antonio Orellana Amador, “La jurisdicción constitucional en los estados modernos”; D. Eric Ricardo Zelaya Ramos; “La protección de los derechos fundamentales por medio del amparo en el Salvador estudio comparado con el amparo ante el tribunal constitucional”; D. José Luis Ramírez Huanosto, “Los principios constitucionales y los procesos electorales en México”; D. Arteaga Kú Adán, “El papel de los derechos fundamentales en la consolidación de la democracia” (29 y 30 de septiembre de 2010). D. Ignacio Carpio González, “Relación entre tipología y contenido de los documentos políticos en el moderno sistema notarial español: supremacía o existencia” (Toledo, 18 de noviembre de 2010). D. Adolfo Jesús Campos Barranco, “El intercambio de información tributaria internacional: El caso Panamá. ¿Se rompe un paradigma con la celebración de Convenios para evitar la Doble Tributación Internacional?”; D. Andrey Paniagua Murillo; “Régimen Tributario de las Concesiones Administrativas en la Zona Marítimo Terrestre en Costa Rica”; Carmen Sánchez Murillo: “La seguridad política como parte fundamental de la fiscalización de operaciones como partes vinculadas en Costa Rica. Consideraciones de la experiencia en España”; Damaris González Ledesma; “Procedimientos Tributarios Derecho a no Autoinculparse”; Edgar Orlando Mendoza García, “Los precios de Transferencia en Centroamérica. Hacia un Proyecto de Modelo de ley para Centroamérica, Panamá y República Dominicana”; Ana Elena Carazo Gallardo, “Las infracciones tributarias materiales y su aplicación por parte de la Dirección General de Tributación”; Fernando Alberto Gamboa Calvo, “El criterio de Interpretación conforme a la realidad económica en el Derecho Tributario costarricense”; Flor del Carmen Vegara Vega; “Sistema Tributario municipal costarricense. Impuesto de Patentes. Posible unificación nacional”; Franklin Marín-Vargas, “Análisis del código municipal costarricense y leyes conexas para la identificación de acciones correctivas, en procura de una gestión sustentable de la Agencia

Municipal de Costa Rica”; Gabriela Arguedas Vargas, “*La prueba en los Procedimientos Tributarios en el Derecho costarricense*”; Johanna Quesada Álvarez: “*Aspectos Tributarios del Fideicomiso en Costa Rica*”; José Pablo González Espinoza; “*Introducción de Tributos e incentivos fiscales- ambientales en el sistema tributario de Costa Rica*”; José Rodríguez González, “*Las garantías y Derechos del contribuyente en el Derecho Tributario costarricense*”; Michael Vasquez López, “*El impuesto sobre bienes inmuebles en Costa Rica*”; Olga M^a Sancho Campos, “*Régimen Fiscal de los grupos de interés económico*”; Pedro Enrique Corona de la Fuente, “*La residencia fiscal de las personas físicas en México*”; Radall Quirós Bustamante, “*Análisis de la concesión de la obra pública en Costa Rica y su incidencia tributaria*”; Ricardo González Mora, “*El Abuso de la Personalidad Jurídica como Instrumento de Evasión de las Obligaciones Tributarias*”; Ricardo Perera Salazar, “*Violación al Derecho de no inculparse en el Proceso Administrativo Tributario*”; Susy María Calvo Solís, “*La determinación de obligaciones tributarias en el proceso de fiscalización de Costa Rica*”; Yaruma Vasquez Carrillo, “*Surgimiento de las diversas modalidades de elaboración empresarial y criterios para su imposición en el impuesto sobre las utilidades en Costa Rica a partir de la experiencia española*” (San José, 23 y 24 de noviembre de 2010). D. Luis Alberto Durán Rojo, “*La evolución del fenómenos tributario en el Estado Constitucional*”; D^a. Gloria Martín López, “*Proceso de instauración del voto femenino en la segunda República española*” (Toledo, 14 de diciembre de 2010). D^a Dolly Marta Albergoli; D^a Alejandra María de la Paz; D. Ignacio Colombo; D^a Alejandra María Echeverry; D. Raúl Bernardo Etcheverry; D. Heriberto Simon Hocsman; D^a Susana Graciela Junqueira; D. Marcelo René López ; D^a Mónica Adriana Naranjo; D. Juan José Paci; D^a Patricia Nomeí Pomares; D^a Elizabeth Safar y D^a Silvia Graciela del Valle Nallín, Defensa llevada a cabo en Buenos Aires, Argentina, 7 de junio de 2011 (videoconferencia).D. Alejandro Raúl Hinojosa (Toledo, 22 de julio de 2011). Islas Efraín Nieves Hernández (Toledo, 19 de octubre de 2011). D^a Hilda Leonor Cuevas de Acevedo Soares (Toledo, 25 de octubre de 2001). D. Juan David Chavarriaga Gómez, “*La participación y los mecanismos de protección del ambiente: de la consagración normativa a la práctica en Colombia*” (Toledo, 10 de noviembre 2011). D. Carlos Fernández Alfaro (Toledo, 30 de noviembre de 2011). D^a María Aurora de la Concepción Lacavex, *El amparo laboral en México*. Libia Yessica Carrillo Cortés, *La independencia judicial y su garantía en el sistema jurídico mexicano*. Sergio Fajardo y

Ortiz, *Análisis de las reglas de comunicación política y libertad de expresión*. M^a Cristina Urzaiz Lares, *La falacia iusnaturalista*. NahIELLY C. Nava Guzmán, *Libertad de expresión, acceso a la información y seguridad nacional*. Eugenia del Carmen Díez Hidalgo, *Avances del derecho humano a la libertad religiosa en México 2010-2012*. Marina del Pilar Olmeda García de Ávila, *Universalización de los derechos humanos*. Yolanda Sosa y Silva García, *La procuración de justicia ante el sistema de justicia penal acusatorio*. Francisco Lino Hernández Reyes, *La seguridad nacional en México*. D^a. Leonor de Jesús Figueroa Jacome, “*La cultura jurídica en materia de derechos humanos y su impacto jurídico y ético para el poder judicial*”. D. Ernesto Camacho Ochoa, *Aproximación a la dogmática del derecho de sufragio pasivo en México. Contexto histórico-teórico, regulación positiva y algunos ejemplos que justifican la necesidad de analizarlo con la doctrina jurisprudencial*”. D. Lucio Alfonso Rubio Antelis, *La influencia del garantismo en la teoría de los derechos humanos*. Erika Muñoz Flores, *El control constitucional electoral del poder de reforma: una propuesta indecorosa para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*. Mariano Alejandro González Pérez, *Ficciones de la representación política. Tres experiencias paradigmáticas*. Eduardo Enrique Hernández Recinos, *El acceso a la información pública y datos personales, y sus restricciones de seguridad*. Víctor Manuel García Cruz, *El derecho de acceso a la justicia de los migrantes irregulares en México*. David Cienfuegos Salgado, *Los derechos políticos de los pueblos indígenas ante la justicia electoral en México*. Marta Molero Martín-Salas, *La discriminación de la mujer capacitada en el ámbito laboral* (Toledo, 26 de noviembre de 2012). D^a. Encarnación Luque López, *Derecho al honor en la Constitución española de 1978. Algunas cuestiones relevantes*; D^a. Inmaculada Fernández Serna, *Racionalización de las estructuras político-administrativas de la Comunidad Autónoma*; D. Manuel Moreira Pinheiro, *Los derechos fundamentales de participación política en la Constitución angoleña de 2010*; D^a Rocío Salgado López, “*El hostigamiento y acoso sexual y laboral en el trabajo: una propuesta para el Instituto Federal Electoral*”. D. José Eduardo Vargas Aguilar, “*Democracia interna de los partidos políticos en el ámbito mexicano*” (Toledo, 20 de diciembre de 2012).

-Miembro del Tribunal para evaluar Trabajos Fin de Máster del programa de Máster

Universitario en Derecho Constitucional, en Universidad de Castilla-la Mancha, Toledo: Elisa Abreu Jiménez, “Limitaciones del derecho pasivo: el monopolio de los partidos políticos que emana de los requisitos para las prestaciones”. Juana Antonia García de Moris, “Situación actual de los nacionales españoles en el sistema penitenciario dominicano”. Pedro Livio Montilla Cedeno, “Los derechos fundamentales y los principios rectores de la Constitución española: estudio comparativo frente al caso dominicano y reflexiones sobre la necesidad de una reestructuración”. Edward Leandro Moya de la Cruz, “Derecho a la intimidad y el honor personal y su relación con el secreto bancario y los tributos”. Luz Mercedes Núñez Blanco, “El interés legítimo y jurídicamente protegido como condición de admisibilidad en la acción directa de inconstitucionalidad”. Gonzalo Ernesto Ramírez Caraballo, “La libertad de expresión y el derecho al honor”. Omar Ramos Camacho, “La delimitación del ámbito posible para un control a posteriori de los tratados internacionales en la República Dominicana. José Alexis Robles Polanco, “Control preventivo de los tratados internacionales”. José Ricardo Rojas León, “La libertad de expresión: Análisis de su vertiente en sentido estricto y el derecho a la información”. Carlos Ramón Salcedo Camacho, “El control difuso de constitucionalidad y las relaciones entre los tribunales ordinarios y el Tribunal Constitucional en la República Dominicana” (16 a 20 de julio de 2012). Daniel Bautista Vázquez, *El recurso de amparo constitucional*, (24 de julio de 2012). Luis Miguel Rodríguez Serrano, *El Gobierno en la Constitución de 1978*. Manuel Enrique Rosso Pérez, “El derecho a la tutela judicial efectiva y las dilaciones del procedimiento” (4 de octubre de 2012). Juana Iveth Baltazar Quintana, *Violencia de género y acciones políticas públicas en Baja California*. Martha Patricia Bózquez Domínguez, *La ausencia y necesidad de regular las técnicas de reproducción humana asistida en el sistema legal mexicano*. Norma Alicia Canto Vera, *La observancia del principio de legalidad como garante del Estado de Derecho en materia administrativa*. José Alfonso Galindo Santos, *La nulidad en el Derecho Electoral mexicano*. Rosana González Torres, *El derecho a la interrupción voluntaria del embarazo en los ordenamientos de las entidades federativas mexicanas*. Sixto Luna Cruz, *La reforma constitucional de 2011 en materia de emparo, en México*. Dalía Méndez Ortega, *Derechos de las poblaciones indígenas*. Rosaura Ortiz-Villacorta Lacave, *Derechos fundamentales de las personas con discapacidad*. Aidé Nereida Rosales Márquez, *Retos de la frontera*. Concepción Valencia Barajas, *La objeción de conciencia como derecho inherente al*

individuo (1 a 3 de noviembre de 2012). Juan Carlos Alejandro González Orozco, “¿El matrimonio homosexual? De los hechos al derecho. Tratamiento legal y jurisprudencial del matrimonio homosexual en Europa y América Latina: casos español y colombiano”. Gunther Hernán Gonzales Barron, “Vacilaciones de Tribunal Constitucional peruano en el amparo en defensa de la propiedad”. M^a Teresa Franco Serrano, “Ley Orgánica contra la violencia de género en clave judicial. De la teoría a la práctica jurisdiccional”. Miguel Ángel Paredes Lara, “La garantía de habeas corpus en España y Perú: reflexiones desde la perspectiva europea y latinoamericana” (10 de octubre de 2013). Junior Pichón de la Cruz, “Implementación del control constitucional preventivo a la ratificación de los tratados en el Perú”; Mónica Liliana Barriga Pérez, “Sentencias estructurales y protección del derecho a la salud” (28 de julio de 2014). Karina Rosio Posso Rivera, “El derecho de los contratos públicos como atribución conferida por la Constitución al legislador estatal a través del artículo 149.1.18”; Fabián Marcelo Jaramillo Villa, “Las garantías jurisdiccionales en el Ecuador, una perspectiva del nuevo Estado Constitucional de derechos y de justicia” (9 de octubre de 2014). Víctor Hugo Saldaña Guevara, “objeción de conciencia, derecho o contravención de la ley”; Víctor Manuel Vázquez Durán, “El derecho de sufragio: análisis y comparaciones respecto a su reconocimiento en la legislación mexicana”; Vicente Vázquez Martínez, “El domicilio y sus implicaciones jurídicas”; Jesús Ortiz Figueroa, “La democracia: su forma y contenido”; Raúl Castañeda Pomposo, “La elección consecutiva municipal en México a partir de la reforma constitucional del art. 115”; Ricardo Alfredo Neri Vela, “El derecho a la vida: la situación del aborto en México”; Luis Sandoval Figueroa, “El régimen constitucional de las asociaciones religiosas en México” (17 y 18 de octubre de 2014); Carolay Ramírez Garib, “La legislación básica del Estado español a la luz de la jurisprudencia de su Tribunal Constitucional”; M^a Carmen Maldonado Sánchez, “El contenido esencial del derecho a la libertad de expresión en los sistemas europeo e interamericano de derechos humanos”; Tatiana Ordeñana Sierra, “Estudio comparativo de las familias monoparentales entre la Constitución ecuatoriana y la Constitución española”, (27 de julio de 2015); Juan Carlos Piña Macín, “El derecho a la libertad personal y sus restricciones en el sistema jurídico mexicano”; Diego Javier Molina Restrepo, “Hacia una efectiva protección de los datos personales en el Ecuador”; José Balcázar Quiroz, “¿Existe un derecho fundamental a exigir el retiro de biblias y crucifijos en los ambientes públicos” (15 de octubre de 2015); Paula Mariela Soulé, “Convergencia en los modelos de control de

constitucionalidad y su impacto en el ordenamiento argentino” (12 de julio de 2016); Elisa Estela Vega Christie, “El principio de igualdad y la necesidad constitucional de políticas fiscales diferenciadas. Perú: el caso del productor agrario del Valle del Río Apurímac y Ene”; Rosa Ruth Benavides Vargas, “La tutela judicial efectiva y el poder judicial”, (10 de octubre de 2016); Adán Cid Aguilar, “La restricción de los derechos humanos en México. Su análisis a la luz de la contradicción de tesis 293/2011”; Juan José Merino Velázquez, “El derecho de la juventud de México a la educación superior”; Leonardo Rodríguez Quezadas, “El control difuso del catálogo de Derechos Humanos en el juicio arbitral de la Comisión Nacional de Arbitraje de México” (20 de octubre de 2016); Jorge Antonio Alegría Patow, “Candidato independiente”; Luis Alberto Pacheco Mandujano, “Inconstitucionalidad de la aplicación retroactiva de la institución de imprescriptibilidad para el juzgamiento de crímenes de lesa humanidad a hechos acontecidos antes de la vigencia de la Resolución Legislativa n° 27998” (28 de octubre de 2016);

-Miembro de Tribunal para evaluar veinte Trabajos Fin de Máster del programa Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales, en Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Santo Domingo, República Dominicana, 20 de julio de 2012.

- Miembro de Tribunal para evaluar Trabajo Fin de Grado de: D^a María Yolanda Braojos Collado, *La igualdad efectiva de mujeres y hombres*; D^a Vanesa Martín Rodríguez, *Formas de financiación del sistema de seguridad social español*; D. Gustavo Pindado García, *Atlas español del bienestar socio-económico*; D. Luis Miguel Rodríguez Serrano, *Presupuesto y gasto público: Especial referencia al presupuesto y ejecución del gasto público de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha* (28 de julio, 2011)

15. 2 Dirección de tesis:

- “La investigación con células troncales embrionarias humanas en el Ordenamiento constitucional español”, tesis doctoral presentada por D. Jesús García-Minguillán Molina, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 19 de julio de 2007. Sobresaliente por unanimidad.

- “El derecho fundamental a la reproducción en el Ordenamiento constitucional español: fundamentación, estructura y consecuencias jurídicas”, tesis doctoral presentada por D^a. Carolina Salas Salazar, Toledo, 16 de julio de 2008. Calificación: sobresaliente cum laude por unanimidad.

-“La evolución del control de constitucionalidad en Cuba. Rasgos y proyecciones”, tesis doctoral presentada por D^a. Noris Tamayo Pineda, en Valencia el 26 de febrero de 2010. Calificación: Sobresaliente Cum Laude por Unanimidad (co-dirección junto a Roberto Viciano Pastor).

-“La libertad de disposición de la propia vida desde la perspectiva constitucional”, tesis elaborada por D^a María del Pilar Molero Martín-Salas. Toledo, 15 de diciembre de 2010. Calificación: Sobresaliente Cum Laude por Unanimidad.

-“La configuración constitucional de la privacidad sanitaria”, tesis elaborada por D^a Soledad M^a Suárez Rubio, presentada en Cuenca, 19 de julio de 2011. Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad.

-“La interpretación de la ley conforme a la Constitución: Fundamentación, naturaleza, desarrollo y perspectiva de un principio hermenéutico de la Justicia Constitucional”, tesis elaborada por D. D. José Miguel Cabrales Lucio, presentada en Toledo el 24 de julio de 2012. Calificación: Apto Cum Laude por unanimidad (co-dirección junto a Luis López Guerra).

-“Derechos y garantías en las Constituciones estatales de México”, tesis elaborada por D. Mario Gerardo Herrera Zárate, presentada en Tijuana, Baja California en noviembre 2012. Calificación: Apto Cum Laude por unanimidad.

- “El derecho fundamental a la igualdad como no subordinación: un planteamiento de interpretación constitucional”, tesis elaborada por Estefanía Glasfira Esparza Reyes, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, enero de 2013. Apto cum laude por unanimidad.

- “Ciudadanía intercultural empoderativa en el Estado Constitucional plurinacional de Derechos y de Justicia. La Participación ciudadana y sus Garantías en la Constitución Ecuatoriana de 2008”, tesis doctoral elaborada por Xavier Garaicoa Ortiz, UCLM, Toledo, octubre de 2013. Sobresaliente cum laude por unanimidad.

- “La naturaleza subjetiva del amparo. Análisis histórico-comparado y de derecho español”, tesis doctoral presentada por D. Wendy Mercedes Jarquín Orozco, UCLM, Toledo, 23 de junio de 2014. Sobresaliente cum laude por unanimidad.

- “Acceso directo del individuo ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, tesis doctoral presentada por D. Laura Alicia Camarillo Govea, UCLM, Toledo, 18 de julio de 2014. Sobresaliente cum laude por unanimidad.

- “Los fundamentos históricos y constitucionales de la jurisdicción militar española”, tesis doctoral presentada por D. Francisco Carruitero Lecca, UCLM, Toledo, 2 de febrero de 2015. Sobresaliente cum laude por unanimidad.

- La garantía jurisdiccional de los derechos de migrantes irregulares en américa: El papel de la justicia constitucional-convencional”, tesis doctoral presentada por D^a Julieta Morales Sánchez, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 2 de julio de 2015. Sobresaliente cum laude por unanimidad.

- “La protección de los derechos político-electorales del ciudadano y del militante de una organización política en el bloque de convencionalidad mexicana”, tesis doctoral presentada por D. Felipe de la Mata Pizaña, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 12 de noviembre de 2015. Sobresaliente cum laude por unanimidad.

- “La inescindibilidad del derecho con el contexto social”, tesis doctoral presentada por D. Juan José Paci, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 17 de diciembre de 2015. Sobresaliente “cum laude” por unanimidad.

- El Derecho Internacional de los Derechos Humanos como factor condicionante de la

reforma y de la mutación constitucional”, tesis doctoral presentada por D. Fernando Antón Castro Padilla, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 21 de enero de 2016. Sobresaliente “cum laude” por unanimidad.

- “El gobierno y la administración del Poder Judicial a la luz del Derecho Constitucional Comparado: los casos de Italia, España y México”, tesis doctoral presentada por D. Milton Emilio Castellanos Goud, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 21 de enero de 2016. Sobresaliente “cum laude” por unanimidad.

- “La producción del Tribunal Constitucional español a través del ejercicio del control de constitucionalidad de los actos normativos de los otros poderes políticos del Estado (1980-2011). Un estudio empírico cuantitativo, con análisis cualitativo agregado, sobre el rol desempeñado por el tribunal constitucional en el sistema político-institucional de España”, tesis doctoral presentada por D. Jorge Omar Bercholc, Universidad de Castilla-La Mancha, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 8 de febrero de 2016. Sobresaliente cum laude por unanimidad, y mención internacional.

- “El derecho a la propia imagen en la jurisprudencia española desde una perspectiva constitucional”, tesis doctoral presentada por D. Fernando M. Garrido Polonio, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 8 de febrero de 2016. Sobresaliente cum laude por unanimidad.

- “Justiça e justiça tradicional as suas fontes e as fontes da justiça tradicional estudo comparado com direito consuetudinario e com as leis da natureza ou divina”, tesis doctoral presentada por Alberto Uaca, Universidad de Castilla-La Mancha, 23 de octubre de 2019. Sobresaliente por unanimidad.

- “El control constitucional y supranacional de laudos arbitrales”, tesis doctoral presentada por Lourdes Flores Nano, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 16 de diciembre de 2020, Sobresaliente cum laude por unanimidad.

- “El juicio político y la acusación constitucional: su afianzamiento en el sistema constitucional y su impacto en la vigencia del modelo peruano de la Constitución política del Estado de 1993”, tesis

doctoral presentada por Arturo Giles Ferrer, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo, 17 de diciembre de 2020, Sobresaliente cum laude por unanimidad.

15.3 Dirección de tesinas, Trabajos Fin de Máster y otros trabajos de investigación

TESINAS

- “Del concepto de soberanía al patriotismo constitucional”, tesina de investigación presentada por D. Ramón García Aldaria, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 19 de diciembre de 2003. Sobresaliente cum laude por unanimidad

- “La Constitución y la investigación con células troncales”, tesina de investigación presentada por D. Jesús García-Minguillán, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 19 de diciembre de 2003. Sobresaliente cum laude por unanimidad.

- “La supremacía de la Constitución en el control de constitucionalidad”, tesina de investigación presentada por Noris Tamayo Pineda, Universidad de Valencia-Universidad de La Habana, enero de 2004.

- “La justificación de la sentencia constitucional”, tesina de investigación presentada por D. Pedro Grandez Castro, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 18 de junio de 2004. Sobresaliente cum laude por unanimidad.

- “Reproducción humana: ¿un derecho fundamental?”, tesina de investigación presentada D^a Carolina Salas Salazar, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 28 de enero de 2005. Sobresaliente cum laude por unanimidad.

- “El problema de la privacidad en un mundo contemporáneo: datos personales e intimidad corporal”, tesina de investigación presentada por D. Roberto Ferrebus Z., Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 5 de julio de 2006.

- “Derecho a la intimidad y Administración sanitaria”, tesina de investigación presentada por D^a Soledad Suárez Rubio, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 5 de julio de 2006. Sobresaliente cum laude por unanimidad.

- “Ontogénesis y hermenéutica de la Constitución en la era de la globalización (una aproximación crítica a la Teoría de la Constitución en la era de la globalización)”, tesina de investigación presentada por D. José Xavier Garaicoa Ortiz, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 30 de enero de 2007. Sobresaliente cum laude por unanimidad.

- “El método del Derecho Constitucional comparado y su utilidad para orientar procesos de reforma del Estado: el caso de los Estados Unidos Mexicanos”, tesina de investigación presentada por D. Milton Castellanos Gout, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 17 de julio de 2007. Calificación: 10 por unanimidad.

- “La protección de los derechos político electorales del ciudadano y del militante a una organización política en el Derecho Electoral federal mexicano”, tesina de investigación presentada por D. Felipe de la Mata Pizaña, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 17 de octubre de 2007. Calificación: 10 por unanimidad.

- “Un índice municipal compuesto del grado de cumplimiento de los derechos económicos y sociales en México”, tesina de investigación presentada por Francisco E. Ron Delgado, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 17 de octubre de 2007. Calificación: 10 por unanimidad.

- “La disposición de la propia vida. Un análisis desde la perspectiva constitucional”, tesina de investigación presentada por María del Pilar Molero Martín-Salas, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 9 de abril de 2008. Calificación: sobresaliente por unanimidad.

- “La Justicia Constitucional y los derechos humanos en España y en México”, tesina de investigación presentada por Jesús Manuel Argáez de los Santos, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 1 de diciembre de 2008.

-“Familia y Constitución”, tesina de investigación presentada por Catalina Iraiz Molina Rivera, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 14 de julio de 2009.

-“La tutela cautelar en el recurso de amparo”, tesina de investigación presentada por Henry Chavarría Duarte, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 14 de julio de 2009.

- “Derechos fundamentales frente a nuevas tecnologías de información y la comunicación”, tesina de investigación presentada por Andrés González Porras, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 14 de julio de 2009.

- “La garantía jurisdiccional de los derechos de los migrantes irregulares por la Justicia Constitucional e Internacional: Los casos de España y México”, tesina de investigación presentada por Julieta Morales Sánchez, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 17 de diciembre de 2009.

-“El derecho internacional de los Derechos Humanos como factor condicionante de la mutación constitucional”, tesina de investigación presentada por D. Fernando Castro Padilla, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 18 de marzo de 2010.

-“Inmunidad parlamentaria, acceso a la justicia y protección del derecho al honor”, tesina de investigación presentada por D. Jorge Miguel Campana Ríos, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Toledo, 18 de marzo de 2010.

-“La eficacia de los instrumentos internacionales sobre derechos humanos en la jurisdicción constitucional. El desafío de la sala de lo constitucional de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador”, tesina defendida por D^a Eveling Jeannette Portillo Novoa, el 22 de abril de 2010.

-“Derechos Fundamentales e inmigración” tesina defendida por D^a Carolina Esperanza Hernández Melgar, El Salvador, 23 de abril de 2010.

-“El derecho a la libertad en su modalidad de libertad de acceso a la información pública vs el derecho a la intimidad. Realidad y efectos de la legislación salvadoreña y en el entorno centroamericano en proceso de integración económica”, tesina presentada por D. Rogelio Hergardo Iraheta Moreno, El Salvador, 24 de abril de 2010.

-“El proceso de amparo como garantía de los derechos fundamentales en las relaciones entre particulares”, tesina presentada por D^a Karla María Rosales Hernández, El Salvador, 24 de abril de 2010.

-“Derechos y Garantías en las Constituciones Sociales de México”, tesina presentada por D. Mario Gerardo Herrera Zárate, Tijuana, México, 15 de septiembre de 2010.

-“El Derecho a la Educación una aproximación constitucional”, tesina presentada por D. Virgilio Alberto Muñoz Pérez, Tijuana, México, 15 de septiembre de 2010.

-“La violencia patriarcal como vulneración de los derechos a la igualdad”, tesina leída por D^a Estefanía Esparza Reyes, Toledo, España, 29 de septiembre de 2010.

-“Aportaciones del Tribunal Europeo de Derechos Humanos a la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, tesina leída por D^a Laura Alicia Camarillo Govea. Toledo, España, 29 de septiembre de 2010.

-“El rol del estado en la Educación primaria y secundaria. Los límites en relación con los derechos educativos. El resurgimiento del Estado docente. El caso español y el caso chileno dos aproximaciones”, tesina leída por D. Rodrigo Francisco Díaz Ahumada. Toledo, España, 29 de septiembre de 2010.

-“El derecho de vida en el nasciturus”, tesina leída por D. Roberto Garzón Jiménez, Toledo, España, 29 de septiembre de 2010.

-“La abolición universal de la pena de muerte en cuestión de derechos humanos”, tesina leída por D. Antonio F. Rubio Rincón, Toledo, España, 29 de septiembre de 2010.

-“Naturaleza del amparo desde una perspectiva histórica y de Derecho Comparado”, tesina leída por D^a Wendy Mercedes Jarquín Orozco, Toledo, España, 30 de marzo de 2011.

-“La Constitución y La Ley: Entre Postulados Meramente Declamatorios y la Anomia Ciudadana”, presentado por D. Juan José Paci, Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales y Universidad de salta (Argentina), 7 de junio de 2011.

-“Consideraciones acerca de la implementación de los derechos de tercera generación en el Estado de Derecho”, presentado por D^a Alejandra María de la Paz Bianchi, Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales y Universidad de salta (Argentina), 7 de junio de 2011.

-“La Hermenéutica en el Derecho Constitucional. El principalismo y el argumento contramayoritario”, presentado por D. Ignacio Colombo, Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales y Universidad de salta (Argentina), 7 de junio de 2011.

- “Control del Poder Legislativo sobre la función legislativa del Poder Ejecutivo”, presentado por D. Marcelo René López, Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales y Universidad de salta (Argentina), 7 de junio de 2011.

- “Los derechos de incidencia colectiva y su resguardo constitucional”, presentado por D^a Mónica Adriana Naranjo, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y Universidad de salta (Argentina), 7 de junio de 2011.

- “El amparo laboral en México”, presentado por D^a María Aurora de la Concepción Lacavex. Calificación: Sobresaliente. 1 al 3 de noviembre de 2012.

- “La independencia judicial y su garantía en el sistema jurídico mexicano”, presentado por Libia Yessica Carrillo Cortés. Calificación: Sobresaliente. 1 al 3 de noviembre de 2012.

- "Avances del derecho humano a la libertad religiosa en México 2010-2012", presentado por Eugenia del Carmen Díez Hidalgo. Calificación: Notable. 1 al 3 de noviembre de 2012.

- "Universalización de los derechos humanos", por Marina del Pilar Olmeda García de Ávila. Calificación: Notable. 1 al 3 de noviembre de 2012.

- "La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad", presentada por D^a. Diana Lara Espinosa, Toledo, 26 de noviembre de 2012.

TRABAJOS FIN DE MÁSTER

- "La naturaleza del amparo en el Derecho Comparado: Latinoamérica", presentado por Wendy Mercedes Jarquín Orozco en el Máster Universitario en Derecho Constitucional, 4 de octubre de 2012. Calificación: Sobresaliente.

- "Los derechos de participación política del menor de edad", presentado por Alberto Arribas Álvarez en el Máster Universitario en Derecho Constitucional, 4 de octubre de 2012. Calificación: Sobresaliente.

- "Categorías sospechosas de discriminación", trabajo presentado por David Ruiz Fernández en el Máster Universitario en Derecho Constitucional, 4 de octubre de 2012. Calificación: Sobresaliente.

- "La actuación del Tribunal Constitucional en relación al Poder Judicial: la historia de una subordinación anunciada", trabajo presentado por Víctor Malpartida Castillo en el Máster Universitario en Derecho Constitucional, 10 de octubre de 2013. Calificación: Sobresaliente (10).

- "Los derechos educativos de los padres en la Constitución española de 1978", trabajo presentado por Emilio Sanz Sánchez en el Máster Universitario en Derecho Constitucional, 10 de octubre de 2013. Calificación: Sobresaliente (10).

- "La regulación penal de la violencia de género desde la perspectiva de la igualdad constitucional", trabajo presentado por Virginia González Clemente en el Máster Universitario en Derecho Constitucional, 10 de octubre de 2013. Calificación: Sobresaliente (10).

- “La justicia tradicional en Angola”, presentado por Alberto Uaca en el Máster Universitario en Derecho Constitucional, 28 de julio de 2014. Calificación: Notable.
- “Reorganización del despacho judicial constitucional en el Perú: un modelo sistémico posburocrático”, presentado por Esteban Carbonell O’Brien en el Máster Universitario en Derecho Constitucional, 9 de octubre de 2014. Calificación: Sobresaliente (9).
- “Candidaturas independientes: estudio conceptual de antecedentes, jurisprudencia, iniciativas presentadas en la LX y LXI legislaturas de Derecho Comparado y opiniones especializadas”, presentado por Marco Antonio Pedroza Zapata en el Máster Universitario en Derecho Constitucional, 17 de octubre de 2014. Calificación: Notable (8).
- “Un modelo de control constitucional para el Estado de Baja California”, presentado por Pedro Galaf Hernández García en el Máster Universitario en Derecho Constitucional, 17 de octubre de 2014. Calificación: Notable (8.5).
- “Constitucionalismo posnacional”, presentado por Juan Sebastián Villamil Rodríguez en el Máster Universitario en Derechos Fundamentales y Libertades Públicas, Toledo, 8 de julio de 2015. Calificación: Sobresaliente (9).
- “Los derechos posibles”, presentado por José Alfredo Sepúlveda Fayad en el Máster Universitario en Derecho Constitucional. Toledo, 8 de octubre de 2015. Calificación: Sobresaliente (9.5)
- “Prolegómenos a un método de la interpretación constitucional”, presentado por Leonardo David Arias Cuéllar en el Máster Universitario en Derecho Constitucional. Toledo, 15 de octubre de 2015. Calificación: Sobresaliente (9.5)
- “La economía social de mercado y el constitucionalismo económico”, presentado por Lourdes Flores Nano en el Máster Universitario en Derecho Constitucional. Toledo, 15 de octubre de 2015. Calificación: Sobresaliente (10).
- “La especial trascendencia constitucional como requisito para la admisión del recurso de amparo”, presentado por Luis Domínguez Gutiérrez, Máster de Acceso a la Abogacía, 12 de enero de 2016, calificación: Sobresaliente (10) (codirección con Wendy Jarquín Orozco).

- “La derrotabilidad de las normas del derecho sancionador”, presentado por Julio Alberto Neyra Barrantes, Máster Universitario en Derecho Constitucional, Toledo, 12 de julio de 2016. Calificación: Sobresaliente (9,5).
- “Nuevas tecnologías y derechos fundamentales en la relación de trabajo: ¿armonía o discordia?”, Máster Universitario en Derecho Constitucional, Toledo, 10 de octubre de 2016. Calificación: Notable (8,5).
- “Declaración de procedencia: ¿protección o privilegio constitucional?”, presentado por Alejandro Víctor Jesús Díaz de León Carrasco, Máster Universitario en Derecho Constitucional, 28 de octubre de 2016. Calificación: Sobresaliente (9,5).
- “El precedente vinculante y la interpretación evolutiva de los derechos fundamentales”, presentado por Edwin Adolfo Morocco Colque, Máster Universitario en Derecho Constitucional, 28 de octubre de 2016 Calificación: Sobresaliente (9).
- “La cuestión de inconstitucionalidad y su incorporación en el ordenamiento jurídico peruano”, presentado por Raúl Yván lozano Peralta, Máster Universitario en Derecho Constitucional, 28 de octubre de 2016. Calificación: Sobresaliente (9,5).

TRABAJOS FIN DE GRADO

- Director de Trabajos Fin de Grado: Esther Carvajal Rubio, “Los derechos fundamentales en el ámbito educativo” (julio 2011); Ana Gómez Esteban, “La protección de la intimidad en internet: el caso de las redes sociales” (julio 2012); Arturo Torres Rangil, “Distribución de competencias Alemania-España. Un examen comparado” (diciembre 2014).

- Tutor de varios trabajos de postgrado en los Cursos de Postgrado en Derecho para iberoamericanos de la Universidad de Castilla-La Mancha, desde el año 2001, en el programa de doctorado de la Universidad de Valencia impartido en la Universidad de Camagüey (Cuba), en el Postgrado hispano-centroamericano en Justicia Constitucional (Corte Suprema de Costa Rica), en el programa de Doctorado en Derecho Constitucional en Mexicali (Baja California), y en las restantes maestrías y cursos de Postgrado mencionadas en el apartado correspondiente.

15.4 Relaciones internacionales de cooperación:

- Profesor responsable del Convenio de colaboración entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Universidad de Guayaquil (Ecuador).

- Profesor responsable del convenio entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Universidad de Wroclaw (Polonia), y del correspondiente programa de movilidad.

- Profesor responsable del convenio entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Universidad de Pisa (Italia), y del correspondiente programa de movilidad.

- Profesor responsable del “Programa de Fortalecimiento de la Justicia Constitucional en Centroamérica”, establecido en virtud del addendum al Convenio de Cooperación entre los Cursos de Postgrado en Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha y la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, firmado en marzo de 2004.

- Coordinador del Programa Bilateral de Postgrado y Doctorado en Derecho Constitucional entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Pontificia Universidad Católica del Perú, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional, 2004.

- Coordinador del Programa bilateral de doctorado “Maestría en Derecho Constitucional y Política Jurisdiccional” entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Pontificia Universidad Católica del Perú, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional, año 2005.

- Responsable del Programa de Cooperación Internacional de la Universidad de Castilla-La Mancha con la Universidad de Guayaquil para el desarrollo de la “Maestría en Derechos Humanos y Derecho Constitucional” (2004).

- Responsable del convenio entre la Universidad de Castilla-La Mancha y el Tribunal Constitucional del Perú, por el que se establece un seminario permanente de Justicia Constitucional (2005).

- Responsable del Programa bilateral de Postgrado “Maestría en Derecho Constitucional y Justicia Constitucional” entre la Universidad de Castilla-La Mancha, la Universidad de Costa Rica, la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica y el Centro de Estudios para la Capacitación Judicial de Centroamérica y el Caribe (2006). Financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional.

15.5 Consejos editoriales en el ámbito jurídico:

- Secretario de la Revista *Parlamento y Constitución. Anuario*, Cortes de Castilla-La Mancha-Universidad de Castilla-La Mancha, desde 1997 a 2011.

- Co-director de la Revista *Parlamento y Constitución. Anuario*, Cortes de Castilla-La Mancha-Universidad de Castilla-La Mancha, desde 2011.

- Co-director del *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*, publicación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, desde 2018.

- Miembro del Consejo Asesor Internacional de Editorial Palestra, Lima, desde agosto de 2003.

- Miembro del Comité de Redacción de la *Revista General de Derecho Constitucional*, iustel, desde 2006.

- Co-director de la colección “Jurisprudencia sobre derechos fundamentales”, de editorial Palestra (junto a César Landa Arroyo, Presidente del Tribunal Constitucional de Perú).

- Co-director de la colección “Constitucionalismo”, de editorial Palestra (junto al profesor Domingo García Belaúnde)

- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista *Anales de Derecho. Revista de la Facultad de Derecho. Universidad de Murcia*, desde el año 2006.

- Miembro del equipo estable de cronistas de libros de la sección “Noticias de libros” de la *Revista Española de Derecho Constitucional*, desde 2005

- Evaluador externo de la *Revista Española de Derecho Constitucional*, editada por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

- Miembro del Consejo Editorial de la *Revista Científica Ciencias Sociales*, editada por la Universidad de Guayaquil (Ecuador). Desde 2006.

- Miembro del Consejo Editorial de la *Revista del Centro Nacional de los Derechos Humanos*, México. Desde 2006.

- Miembro del Comité Científico de la *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política*, Universidad Católica de Temuco, Chile, 2009.

- Miembro del Consejo Editorial de la Revista “Education and Science without borders”, Volumen 1, Nº 2, Tiskárna Libertas, Praga, 2010. ISSN 1804-2473.

- Miembro Consejo Asesor de Revista Vasca de Administración Pública Instituto Vaco de Administración Pública, desde 2011. ISSN: 0211-9560.

- Miembro del Consejo de Dirección de la *Revista Jurídica de Castilla-La Mancha*, desde 2012. I.S.B.N. 84-505-64-73-5

- Integrante de la cartera de árbitros internacionales de la Revista Justicia Electoral, editada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México (desde 2013).

- Evaluador externo de la *Revista de la Facultad de Derecho*, Universidad de La República, Montevideo (desde 2014).

- Miembro del Consejo Asesor de la Revista Española de Derecho Constitucional, desde 2018.

16- OTROS MÉRITOS:

16.1 Idiomas:

Inglés: hablado, leído y escrito.

Italiano: leído correctamente; hablado y escrito bien.

Alemán: leído correctamente, hablado y escrito bien.

Francés y portugués: leído.

16.2 Varios:

- Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, desde el 20 de diciembre de 2012.

- Miembro nº 498 de la Cofradía Internacional de Investigadores.

- Colaborador habitual del diario *La Tribuna de Toledo*, con un artículo de opinión semanal. Desde enero de 2000.

- Invitado numerosas veces como experto en materias jurídicas en varios programas de televisión y de radio.

- Tutor de D^a Elena Martín Sánchez, becaria de colaboración para el desarrollo del trabajo “Los Derechos Educativos en la infancia: Escuelas móviles para los niños y niñas de la calle en Sucre, Bolivia”. 2010.